

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

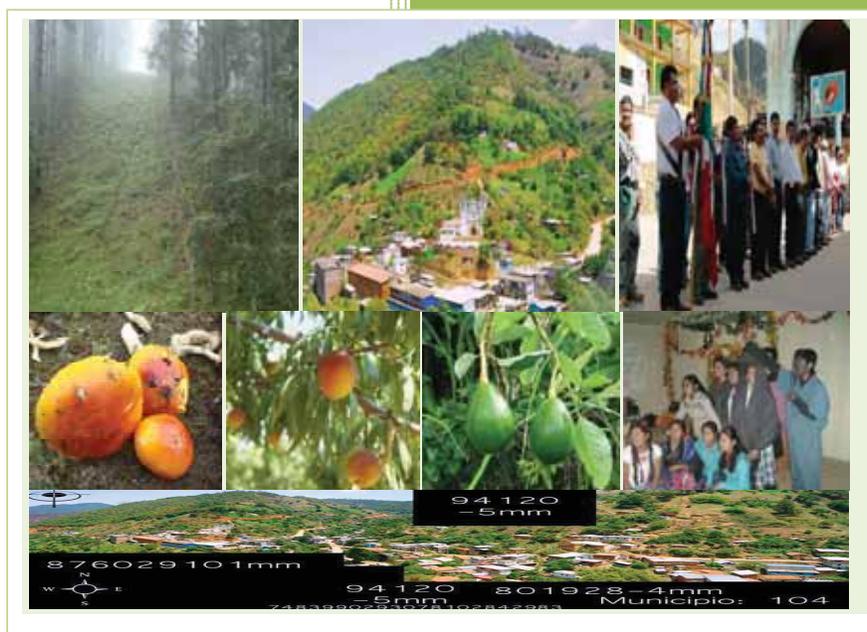


**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. De San Antonio El  
Alto  
Dtto. Zimatlán, Oax.  
2011-2013

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN ANTONINO EL ALTO,  
ZIMATLÁN; OAXACA.**

**2011-2013**

## DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**Presidente Municipal: C. ALFONSO RODRIGUEZ VASQUEZ**

**ASESOR MUNICIPAL:  
ING. JUSTINO BERNARDO PADILLA**

2011-2013

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

CONTENIDO		PAGINA
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL		1
Actores participantes		2
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>		3
1.1.	PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	4
1.1.1.	Concertación	4
1.1.2.	Principio de la Planeación de Desarrollo Municipal	4
1.1.3.	Principio de Corresponsabilidad	4
1.1.4.	Principio de la participación informada	4
1.1.5.	Principios de Integralidad	4
1.1.6.	Principios de transversalidad	5
1.1.7.	Principio de la sustentabilidad	5
1.1.8.	Principios de Equidad	5
1.1.9.	Principios de la legalidad	5
1.1.10.	Principios de la Productividad	5
1.1.11.	Transparencia y rendición de cuentas	5
1.2.	MARCO DE REFERENCIA	6
1.2.1.	Metodología	6
1.3.	OBJETIVOS	6
1.3.1.	Objetivo General	6
1.3.1.1.	Objetivos Específicos	7
1.4.	CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO.	7
1.5.	MARCO JURÍDICO	7
1.5.1.	Ley Orgánica Municipal	8
1.5.2.	La ley de Desarrollo Rural Sustentable	8
1.5.2.1.	Aporte de la ley de desarrollo rural sustentable (LDRS).	9
<b>II. DIAGNOSTICO MUNICIPAL</b>		
2.1.	EJE AMBIENTAL	10
2.1.1	Localización Geográfica.	10
2.1.1.1	Coordenadas Geográficas	10
2.1.1.2	Localidades del municipio	10
2.1.1.3.	Limite Territorial	11
2.1.1.4.	Extensión Territorial	11
2.1.2	Características fisiográficas	12
2.1.2.1.	Clima	12
2.1.2.2.	Tipo de Suelo y Topografía	12
2.1.2.3.	Hidrología	13
2.1.2.3.1.	Microcuenca Hidrológica	14
2.2.4.	Flora	15
2.2.5.	Uso de suelo y Vegetación	16

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

	2.2.6. Fauna Silvestre			16
	2.2.7. Estado de los recursos			17
	2.2.7.1. Suelo (contaminación, erosión)			19
	2.2.7.2. Basura			20
	2.2.7.3. Sanitarios			20
2.2	EJE SOCIAL.			20
	2.2.1 Organizaciones productivas			20
	2.2.2 Organizaciones sociales			22
	2.2.3 Organización política			23
	2.2.3.1. Integración de la autoridad municipal			23
	2.2.3.2. Organización política			24
	2.2.3.3. Relación entre actores			24
	2.2.3.4. Expresión de Liderazgo			24
	2.2.3.5. Relación de poder			25
	2.2.3.6. Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones			25
	2.2.4. Tenencia de la tierra			25
2.3.	EJE HUMANO			27
	2.3.1. Datos Demográficos			27
	2.3.2. Tasa de Crecimiento			28
	2.3.3. Patrón y efectos de migración			28
	2.3.4. Telecomunicaciones			29
	2.3.4.1. Servicios de Transporte			29
	2.3.4.2. Servicio Telefónico			29
	2.3.4.3. Agencia de correos			29
	2.3.4.4. Acceso a las estaciones de radio y televisión			30
	2.3.4.5. Centro de Internet			30
	2.3.4.6. Caminos y Carreteras			30
	2.3.5. Abasto rural.			31
	2.3.6. Salud			32
	2.3.6.1. Prevención de enfermedades			32
	2.3.6.2. Nutrición			32
	2.3.6.3. Enfermedades crónicas y agudas			33
	2.3.6.4. Índice de mortalidad			33
	2.3.7. Educación			36
	2.3.8. Índice de marginación y desarrollo humano			38
	2.3.9. Servicios en las viviendas			39
	2.3.10. Grado de Analfabetismo			40
	2.3.10.1. Aspectos de capacitación			41
	2.3.10.2. Necesidades de capacitación			41
	2.3.10.3. Desarrollo de capacidades			42
	2.3.11. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género			43
	2.3.12. Religión			43
	2.3.13. Valores			43
	2.3.14. Cultura			44

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

	2.3.14.1. Idioma				44
	2.3.14.2. Danza				45
	2.3.14.3. Costumbres y tradiciones				45
	2.3.14.4. Fomento y desarrollo de la cultura indígena				46
<b>2.4.</b>	<b>EJE ECONÓMICO</b>				<b>46</b>
	2.4.1. Producción Primaria				46
	2.4.1.1. Silvicultura				47
	2.4.1.2. Agricultura				48
	2.4.1.2.1. Producción de Maíz				49
	2.4.1.2.2. Producción de frijol				50
	2.4.1.2.3. Fruticultura				50
	2.4.1.2.3.1. Producción de Durazno				50
	2.4.1.2.3.2. Producción de Granada China				50
	2.4.1.2.4. Floricultura				51
	2.4.1.3. Actividad pecuaria				51
	2.4.2. Infraestructura productiva				52
	2.4.3. Sistemas productos (análisis de la cadena productiva)				53
	2.4.4. Otras actividades económicas				54
	2.4.4.1. Industria y transformación				54
	2.4.4.2. Artesanía				54
	2.4.4.3. Mercado de Bienes y Servicios				54
	2.4.4.3.1. Población económicamente activa				54
	2.4.4.3.2. Salarios.				56
	2.4.4.3.3. Migración				56
	2.4.4.3.4. Bienes y servicios				56
<b>2.5.</b>	<b>EJE INSTITUCIONAL</b>				<b>57</b>
	2.5.1. Infraestructura municipal				57
	2.5.2. Profesionalización del Ayuntamiento				58
	2.5.2.1. Profesionalización de la administración municipal				58
	2.5.3. Ingresos del Municipio				59
	2.5.3.1. Ingresos del DIF municipal				59
	2.5.4. Egresos y su aplicación				59
	2.5.5. Reglamento Municipal				60
	2.5.6. Bando de policía y Buen gobierno.				60
	2.5.7. Reglamentos Secundarios				60
	2.5.8. Servicios				60
	2.5.8.1. Agua Potable				60
	2.5.8.2. Servicios del municipio				61
	2.5.9. Problema de la basura				62
	2.5.10. Protección Civil				62
	2.5.11. Transparencia y Acceso a la Información				62
	2.5.12. Fortalecimiento a la participación Ciudadana y la contraloría Social				62
	2.5.13. Fortalecimiento de las relaciones Intergubernamentales				62
<b>2.6.</b>	<b>PROBLEMATIZACIÓN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>				<b>63</b>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

2.6.1. Problemas y Alternativas por eje.				63
2.6.1.1. Eje ambiental				63
2.6.1.2. Eje social				63
2.6.1.3. Eje humano				63
2.6.1.4. Eje económico				63
2.6.1.5. Eje Institucional				63
2.6.2. Dimensión de problemas				63
2.6.2.1. Eje ambiental				63
2.6.2.2. Eje social				65
2.6.2.3. Eje humano				65
2.6.2.4. Eje económico				66
2.6.2.5. Eje Institucional				67
<b>2.7. PRIORIZACION DE PROBLEMAS</b>				<b>68</b>
2.7.1. Eje ambiental				70
2.7.1.1. Árbol de problemas				70
2.7.1.2. Árbol de soluciones.				71
2.7.2. Eje social				72
2.7.2.1. Árbol de problema				72
2.7.2.2. Árbol de solución				73
2.7.3. Eje humano				74
2.7.3.1. Árbol de problemas				74
2.7.3.2. Árbol de soluciones				75
2.7.4. Eje económico				76
2.7.4.1. Árbol de problemas				76
2.7.4.2. Árbol de soluciones				77
2.7.5. Eje Institucional				79
2.7.5.1. Árbol de problemas				79
2.7.5.2. Árbol de soluciones				80
<b>III. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013</b>				<b>81</b>
<b>3.1. VISIÓN Y MISIÓN DEL MUNICIPIO 2011 -2013</b>				<b>82</b>
3.1.1. Visión				82
3.1.2. Misión				82
<b>3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>				<b>83</b>
3.2.1. Objetivo general				83
3.2.2. Objetivos específicos				83
<b>3.3. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS POR EJES</b>				<b>84</b>
3.3.1. Eje ambiental				84
3.3.1.1. Solución estratégica				84
3.3.1.2. Inversiones				88
3.3.1.3. Programa de actividades para la implementación de líneas				91
3.3.2. Eje social				97
3.3.2.1. Soluciones estratégicas				97
3.3.2.2. Inversiones				103
3.3.2.3. Programa de actividades para la implementación de líneas				106

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

3.3.3. Eje Humano				112
3.3.3.1. Soluciones estratégicas				112
3.3.3.2. Inversiones				117
3.3.3.3. Programa de actividades para la implementación de líneas				120
3.3.4. Eje económico				126
3.3.4.1. Soluciones estratégicas				126
3.3.4.2. Inversión				130
3.3.4.3. Programa de actividades para la implementación de líneas				133
3.3.5. Eje Institucional				141
3.3.5.1. Matriz de soluciones estratégicas				141
3.3.5.2. Inversiones				144
3.3.5.3. Programa de actividades para la implementación de líneas				146
3.4. PRIORIZACION DE OBRAS A REALIZAR EN EL EJERCICIO 2011				150
3.5. PROGRAMA DE CAPACITACION				154
3.5.1. Objetivo general				154
3.5.2. Objetivos específicos				154
3.6. INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN				160
3.7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				161

## MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El Bienestar y desarrollo del municipio, es compromiso de todos y el conocimiento, tanto de sus características como necesidades, es el camino que hemos tomado para la creación, modificación y el perfeccionamiento de nuestras acciones.

Por esta razón considero que el plan de desarrollo municipal, es de gran importancia, ya que es donde se plasman las necesidades más importantes de los ciudadanos de todo nuestro Municipio, siendo coparticipes para realizar objetivos, estrategias y acciones que beneficiaran a todos los habitantes.

Desde el día que asumí mi responsabilidad me comprometí a realizar un plan de desarrollo, que nos ayude a tomar rumbo, enfrentar retos, y así tomar decisiones correctas para nuestro municipio, fortaleciendo con ello los núcleos familiares, mismos que considero como el pilar más importante de nuestro futuro.

Construir un Municipio para todos los habitantes, es la premisa que desde el inicio de esta gestión municipal hemos adoptado, como destino final de una labor en conjunto, de la solidaridad entre sociedad y gobierno; sólo así será posible alcanzar las metas de progreso y bienestar que nos hemos trazado y que estaremos programando constantemente, a favor de todos, pero en especial de quienes tienen mayores carencias. La diversidad de expectativas, opiniones e ideas, son el instrumento a través del cual ha sido posible diseñar, de un modo fiel y apegado a la realidad el presente Plan. Su interpretación, perfeccionamiento y ejecución así como el resultado final del mismo, estarán también bajo la responsabilidad de todos y cada uno de nosotros. Sabemos que el trabajo es mucho, pero unidos en el esfuerzo común podremos salir adelante, siempre en beneficio principalmente de quienes presentan mayor necesidad de apoyo.

C. Alfonso Rodríguez Vásquez  
PRESIDENTE MUNICIPAL

## Actores participantes

- Integrantes del cabildo municipal y autoridades auxiliares de la administración 2011 – 2013, por su apoyo y participación en la actualización del diagnóstico y plan municipal de desarrollo.
- Autoridades agrarias de San Antonino el Alto C. Leovegildo Vásquez, presidente del comisariado de Bienes Comunes.
- Grupos de productores a través de sus representantes C. Timoteo Amaya representante del grupo “Agua Viva”, C. Genaro García presidente del grupo denominado “Unión de Productores los Maizales Tempraneros SPR de RL y grupo de mujeres las palmeras SPR de RL.
- A la SAGARPA representado por el gobierno federal y a la SEDADFP, gobierno del estado.
- Así con diferentes instituciones del sector público como INEGI ; CONAPO, IMSS SOLIDARIDAD SAN ANTONINO EL ALTO, IMSS SOLIDARIDAD SAN FERNANDO DE MATAMOROS y escuela primaria Miguel Hidalgo, Jardín de niños “Benito Juárez”, Escuela Telesecundaria y CECYTE, San Antonino el alto, por aportar la información proporcionada, y Comités de padres de familia.
- Unidad Económica Especializada de Aprovechamiento Forestal Comunal San Antonino el alto y San Andrés el Alto, por la aportación de la información de producción del sector forestal

## I. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, fue elaborado en base a una actualización del diagnóstico participativo con todos los actores sociales del territorio municipal fundamentado en los Artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43, Fracción XXVI y 68 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 7 y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.

En un primer término se presenta el diagnóstico participativo, en donde se plasma la situación real que vive cada una de las comunidades que conforman el municipio de San Antonino el Alto, en donde los ciudadanos y actores han manifestado los problemas y necesidades, así como las fortalezas que posee cada una de ellas, considerando los cinco ejes (Institucional, Social, Ambiental, Económico y Humano) que han sido analizados en los talleres de participación, mediante el cual se han planificado acciones y proyectos estratégicos que deberán emprenderse durante el ejercicio 2011 – 2013, este puede lograrse mediante la concurrencia de los tres niveles de gobierno, ya que es una tarea, que nos va permitiendo alcanzar un mejor desarrollo y poder garantizar una vida mejor a los habitantes.

Los criterios metodológicos que se desarrollan están formulados bajo un enfoque estratégico para integrar el Plan Municipal de Desarrollo de San Antonino el Alto 2011 -2013, que asegure un contenido suficiente y de calidad que oriente la gestión municipal, cuidando que los elementos de planeación faciliten el cumplir con las aspiraciones de la población.

Con este Plan Municipal de Desarrollo se espera incorporar bases firmes que orienten las acciones hacia resultados que den respuesta satisfactoria a las demandas de la población y los requerimientos del territorio municipal, donde el quehacer de la administración alcance un desarrollo futuro y progresista.

## 1.1. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

### 1.1.1. Concertación

Mediante la integración del Consejo Municipal de Desarrollo, con los diversos actores sociales del territorio municipal de San Antonio el alto, se promueve la participación social de manera organizada, a través de talleres de planeación y de participación, en donde se detectan los principales problemas y necesidades que enfrenta la población; de acuerdo a las sesiones realizadas, durante los meses de enero a mayo 2011, orientadas a la participación ciudadana para la recepción de propuestas que serán integradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

### 1.1.2. Principio de la Planeación de Desarrollo Municipal

La presente administración municipal de San Antonino el alto, sustenta sus bases de planeación de desarrollo en los siguientes principios.

### 1.1.3. Principio de Corresponsabilidad.

El consejo Municipal de Desarrollo e integrantes del cabildo municipal, agentes municipales, jefes de ranchería, representante de productores, representante de instituciones publicas y representantes agrarios, asumen la responsabilidad de llevar acabo acciones con visión de desarrollo en marco de la ley orgánica municipal y de la ley de Desarrollo Rural Sustentable vigente.

### 1.1.4. Principio de la participación informada.

Para la toma de decisiones apropiadas es necesario de mantener informada a la ciudadanía con información actualizada, clara y precisa, para que de manera responsable hagan la elección de las obras, acciones y proyectos que garanticen un desarrollo de la población.

### 1.1.5. Principios de Integralidad

Con la participación de diversos actores en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se promueve la integralidad hacia un desarrollo comunitario.

### **1.1.6. Principios de transversalidad**

Con apego al artículo El proceso de planeación puede ser coordinado, con las diferentes instituciones para procurar un máximo de beneficios.

### **1.1.7. Principio de la sustentabilidad**

Desarrollar capacidades de la gente, sin poner en riesgo la calidad de vida, para las generaciones futuras.

### **1.1.8. Principios de Equidad**

Garantizar la igualdad de oportunidades entre los habitantes sin distinción de etnia, raza, sexo, clase, credo, ideología o edad.

### **1.1.9. Principios de la legalidad**

El proceso de la planeación en el municipio se realiza con apego a lo establecido en la ley de desarrollo rural Sustentable y la ley Orgánica municipal, en donde todos los actores sociales deben participar.

### **1.1.10. Principios de la Productividad**

Implica la incorporación de la planeación en todas las fases del proceso socioeconómico y administrativo, pues es necesaria en cualquier organización y actividad humana; es inherente a la administración y se deben planear la forma de alcanzar sus objetivos para prever las consecuencias de su aplicación.

### **1.1.11. Transparencia y rendición de cuentas**

Dotar a la planeación la flexibilidad y dinamismo en los momentos en que sea necesaria la variación de sus objetivos, plazos, etc., pues la planeación no tiene fin en el tiempo (siempre hay que hacer algo). Es decir, cumplido el plan, se formula el siguiente o se revisa y se agrega un año más, manteniendo la secuencia de la acción.

## 1.2. MARCO DE REFERENCIA

### 1.2.1. Metodología

El trabajo tiene por objeto contar con un documento descriptivo y analítico de los problemas y necesidades que enfrenta el municipio de San Antonino el alto en los cinco ejes (Ambiental, social, económico, humano e Institucional), mediante el análisis y sistematización de todos los datos para poder emprender estrategias y acciones que permitan seguir avanzando con el desarrollo de la comunidad, considerando los siguientes pasos:

- Se participó ante el cabildo municipal actual, exponiendo el contenido del diagnóstico y Plan municipal anterior 2008 – 2010, e informando las necesidades planteadas así como los avances realizadas en atención esas necesidades, y la generación de información actualizada.
- Se informo a la asamblea general de ciudadanos le necesidad de llevar acabo el proceso de elaboración, en su caso la actualización del plan municipal de Desarrollo 2011 – 2013.
- Se invito a la participación los actores sociales del territorio.
- Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2011 -2013.
- Se realizaron encuesta a productores agrícolas
- Se realizó trabajo de gabinete para recabar y sistematizar información
- Se realizaron talleres de participación
- Se realizaron talleres para análisis, discusión de problemas mediante el método de árbol de problemas de los cinco ejes.
- Se priorizaron los problemas para el planteamiento de soluciones.
- Se plantearon líneas de acción estratégicas
- Se plantea un plan de Desarrollo Municipal.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos planteado se realizaron talleres de participación, en la cual se analizaron y discutieron los diferentes problemas del municipio.

## 1.3. OBJETIVOS

### 1.3.1. Objetivo General

Lograr la identificación de las necesidades, problemáticas a si como las potencialidades existentes en el territorio municipal de San Antonino el alto, en base a los cinco ejes de atención, Ambiental, social, económico, humano e Institucional sirviendo como base para la formulación y ejecución de proyectos estratégicos, que coadyuven a la realización del plan municipal de desarrollo.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013****1.3.1.1. Objetivos Específicos**

- Identificar y evaluar los avances realizados en el periodo pasado en base a las necesidades planteadas, para poder darle seguimiento tomando en cuenta los cinco ejes de atención ejes Ambiental, social, económico, humano e Institucional
- Lograr la formulación del plan de desarrollo Municipal en base a las prioridades comunitarias y que sirva de guía para autoridades, líderes sociales, autoridades agrarias e Instituciones, generando un mejor nivel de vida en la población.

**1.4. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO.**

El municipio de San Antonino el alto, pertenece al distrito de Zimatlán, estado de Oaxaca, el nombre de San Antonino el alto, en honor a un santo que traían las 20 familias fundadores de la población en 1690, iniciando la construcción de la iglesia católica en el año 1709 – 1777, a base de tequíos, la población de San Antonino el alto sube a categoría de Municipio en el año de 1870, iniciando la construcción del local para la oficina del Ayuntamiento en el año de 1901 – 1930.

A la fecha, la población aun conserva en un 40 % de sus costumbres y tradiciones, así como su riqueza natural y cultural.

La división administrativa esta conformada por las siguientes comunidades:

1. Cabecera Municipal San Antonino el alto
2. Agencia Municipal San Fernando de Matamoros
3. Agencia de policía San Andrés el alto
4. Rancherías: el peral, Río hilo, la Mariposa, la Mina, los Maizales Tempraneros y Llano San Juan, el manzanito, río Concha y la carbonera.

**1.5. MARCO JURÍDICO**

El Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en el Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos, el Art. 113, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al considerar al Municipio con personalidad jurídica y autonomía administrativa, cédula básica de planeación con ventajas de estar en contacto directo con las necesidades, recursos y características de sus localidades.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

El presente plan municipal de desarrollo rural sustentable se vincula normativamente con el Plan Nacional, en relación a la sustentabilidad ambiental, ya que la población y particularmente la presente administración esta totalmente convencido que los recursos naturales disponibles en el territorio municipal son recursos naturales que deben manejarse de manera sustentable, es decir aprovecharlos sin perjudicar su estado, por tal razón, es necesario la realización de proyectos productivos que se vinculen a la restitución de áreas naturales como las forestales, el manejo racional del agua, el control efectivo de los incendios forestales y la promoción del ecoturismo que impliquen pagos de servicios ambientales y que permitan detener la pérdida de fuentes acuíferas, así como el avance de la desertificación de nuestro territorio.

No obstante considera la Igualdad de oportunidades, pues el desarrollo humano sustentable exige una más justa distribución del ingreso y la riqueza, mediante la planeación, conducción, coordinación y orientación de una Economía competitiva y generadora de empleos en el municipio.

**1.5.1. Ley Orgánica Municipal**

El Municipio constituye la unidad mínima con jurisdicción legal, que tiene facultades que le son definidas en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, y en el Estado de Oaxaca predomina la forma de elección de Autoridades Municipales por usos y costumbres, que ha demostrado ser una garantía de la armonía en la convivencia social. Asimismo, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable también lo considera como la unidad básica para el desarrollo.

**1.5.2. La ley de Desarrollo Rural Sustentable**

La ley de Desarrollo Rural se publica en el diario oficial de la federación el día 7 de diciembre y entra en vigor el día 8 de diciembre del 2001, la cual tiene como base principal el de promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado y garantizar la rectoría del estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del Art. 25 de constitución política.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

Esta ley esta estructurado por 191 artículos dividido en 4 títulos y una parte transitoria.

TITULO PRIMERO (Art. 1-11) Define el objeto y aplicación de la ley, enmarca las obligaciones constitucionales del estado mexicano en materia de desarrollo rural.

TITULO SEGUNDO ( Art. 12-31). Establece lo relacionado a la planeación y coordinación de la política para el desarrollo rural integral.

TITULO TERCERO (Art. 32 – 186). Relativo al fomento agropecuario y el desarrollo rural sustentable.

TITULO CUARTO (Art. 187 – 191). Precisa los criterios y los rubro de los apoyos económicos que, con apego a esta ley, serán proporcionados por los tres ordenes de gobierno.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS. Se considera Diez artículos transitorios en torno a esta ley.

**1.5.2.1. Aporte de la ley de desarrollo rural sustentable (LDRS).**

Sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural; Consejo Estatales; Consejo de Desarrollo Rural; Consejos Municipales).

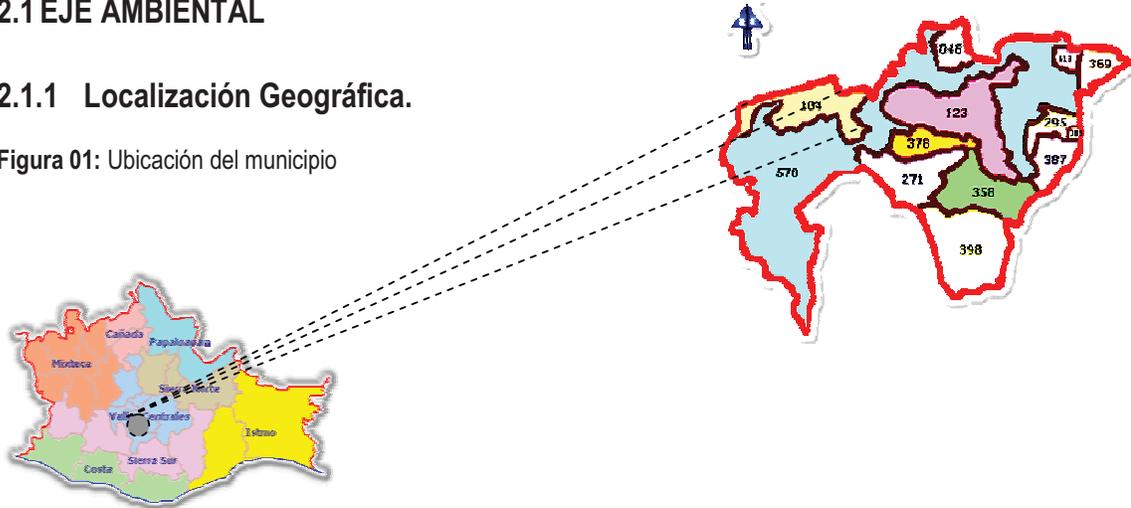
- \* Incluye el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales; Brinda seguridad a las acciones de mediano y largo plazos que generan beneficio económico para los millones de mexicanos que dependen del campo; ya que se promueven apoyos multianuales a los productores y con la posibilidad de anticiparlos, lo que les permitirá operar bajo directrices de certidumbre, oportunidad, transparencia y responsabilidad (PROCAMPO).
- \* La ley de Desarrollo Rural, impulsa el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias;
- \* Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (comisión intersecretarial).

## II. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

### 2.1 EJE AMBIENTAL

#### 2.1.1 Localización Geográfica.

Figura 01: Ubicación del municipio



El municipio de San Antonino el Alto, enclavado en la sierra madre del sur, ubicado al sur oeste de la capital del estado de Oaxaca, pertenece al región 18 de Valles Centrales, distrito de Zimatlán de Álvarez, tendiendo una altitud de 2020 MSNM.

##### 2.1.1.1. Coordenadas Geográficas

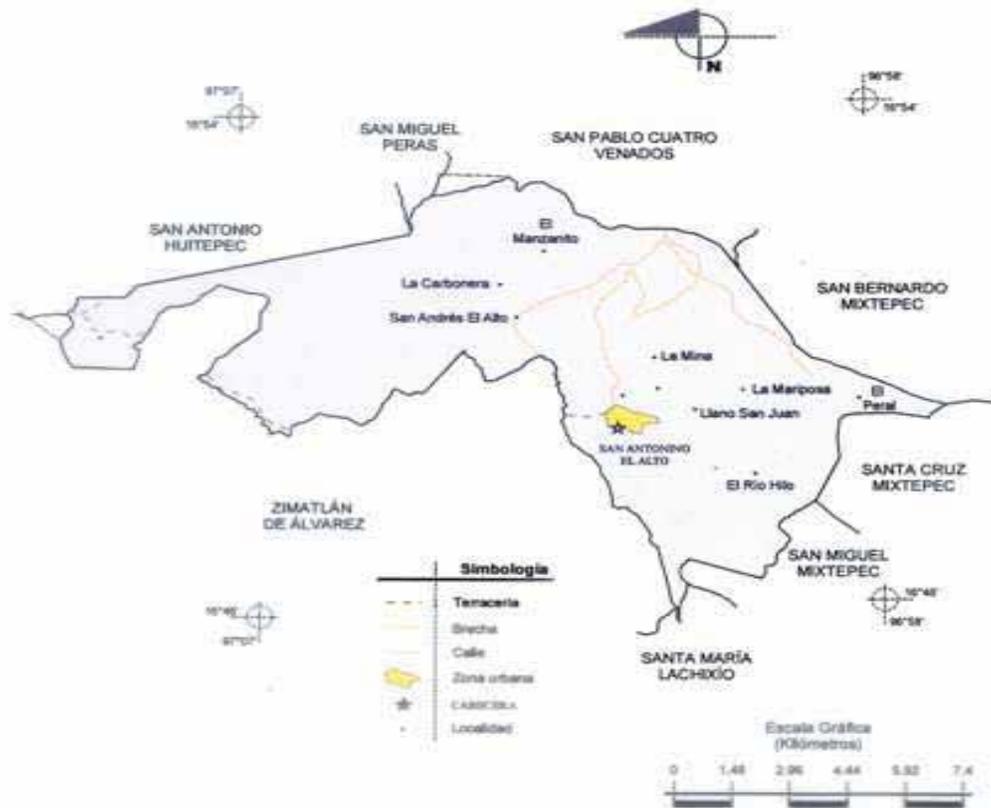
LATITUD NORTE: 16° 48" 55"

LONGITU OESTE: 97° 01" 30"

##### 2.1.1.2. Localidades del municipio

No	LOCALIDADES
1	SAN ANTONINO EL ALTO
2	SAN ANDRES EL ALTO
3	SAN FERNANDO DE MATAMOROS
4	LLANO SAN JUAN
5	RIO HILO
6	LA MARIPOSA
7	LA MINA
8	LA CARBONERA
9	EL PERAL
10	EL MANZANITO

Mapa 1. Localidades y límites territoriales



Fuente: INEGI 2010

### 2.1.1.3 Limite Territorial

NORTE: ZIMATLAN DE ALVAREZ (San Pedro el Alto)

SUR: San Miguel Mixtepec

ESTE: San Bernardo Mixtepec y San Miguel Mixtepec

OESTE: Zimatlán de Álvarez (Ver mapa 1)

### 2.1.1.4 Extensión Territorial

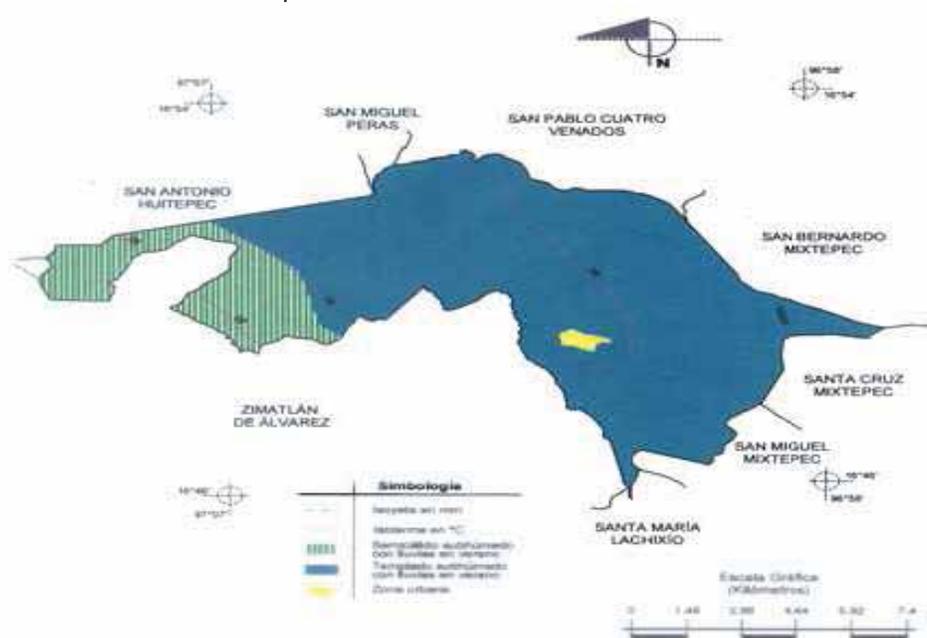
De Acuerdo a los datos del INEGI 2010, el territorio municipal de San Antonino el Alto es de 105.40km<sup>2</sup> es decir 10,540 ha, sin embargo en base a la resolución presidencial del año 1958, la cabecera municipal junto con las Rancherías el Peral, el Rió Hilo, La Mariposa, Llano San Juan, La Mina, los Maizales tempraneros y río Concha conforman una superficie de 5427.5 has, la Agencia de policía de San Andrés el Alto, según se asienta en su resolución presidencial conjuntamente con los núcleo rural el Manzanito y la Carbonera cuenta con una superficie de 2 154 ha y la Agencia municipal de San Fernando de Matamoros cuenta con una superficie de 22 ha, haciendo una extensión territorial de **7603.5 ha**.

## 2.1.2. Características fisiográficas

### 2.1.2.1. Clima

En el territorio municipal según INEGI 2010, cuenta con dos tipos de climas Templado subhúmedo con lluvias en verano (84.94%) y Semicálido subhúmedo con lluvias en verano (15.06%) , con altitud de 1800 – 2500 msnm, la temperatura promedio es de 14 - 24 °C, con lluvias en verano los meses de mayo – Octubre, la precipitación anual es de 800 – 1200 mm;

**Mapa 2.** Climas del municipio



### 2.1.2.2. Tipo de Suelo y Topografía

El municipio de San Antonino el alto, cuenta con 4 tipos de suelo según INEGI 2010 los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

**REGOSOL (43.77%)** Es el de mayor extensión y puede definirse como la capa de material suelto que cubre la roca; sustenta cualquier tipo de vegetación dependiendo del clima; sin embargo su uso es principalmente forestal.

**LUVISOL (32.20%)** Suelos muy delgados, su espesor es menor de 10 cm, descansa sobre un estrato duro y continuo, tal como roca, tepetate o caliche.

---

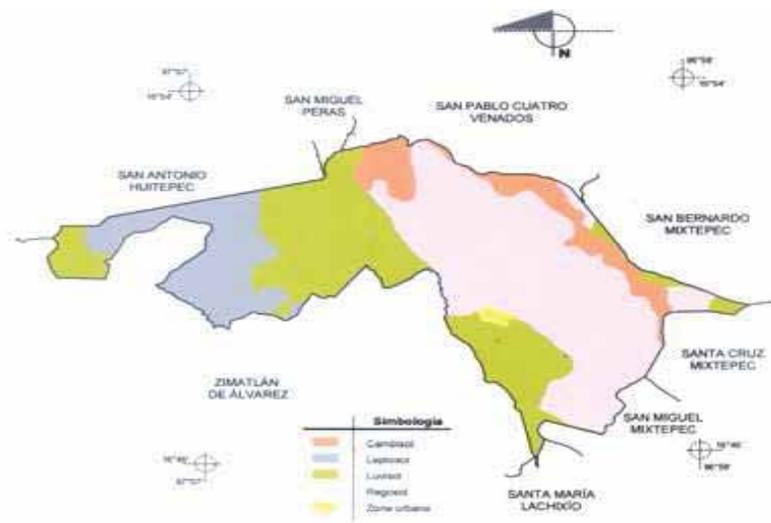
**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**


---

**LEPTOSOL** (14.85%) Corresponden a suelos inmaduros, que se encuentran en las primeras etapas de su desarrollo por no haber actuado los factores edafogénicos durante el tiempo suficiente

**CAMBISOL** (9.18%) Son suelos que se originan y evolucionan en el mismo lugar, presentan una fertilidad media a baja, son bien drenados, de profundidad media, accesibles en su manejo, sin embargo, al carecer de cubierta vegetal son muy susceptibles a la erosión.

### Mapa 3. Suelos Dominantes



Fuente: INEGI 2010

**Suelo dominante:** Regosol (43.77%), Luvisol (32.20%), Leptosol (14.85%) y Cambisol (9.18%). (INEGI 2010).

#### 2.1.2.3. Hidrología

De acuerdo al análisis de la microcuenca del territorio se observan escurrimientos que alimentan los principales ríos que atraviesan a lo largo de la comunidad son: Río Grande y Arroyo los Martínez, entre otros, todos con dirección a San Fernando de Matamoros, se caracteriza por una gran cantidad de corrientes superficiales permanentes y temporales que alimentan la microcuenca RH – 20, Costa chica Río – verde, Cuenca A- Río Atoyac. Sin llegar a formar grandes caudales, el agua es abundante y generalmente limpia pues se origina en zonas no pobladas del mismo territorio de San Antonino el Alto.

### 2.1.2.3.1. Microcuenca Hidrológica

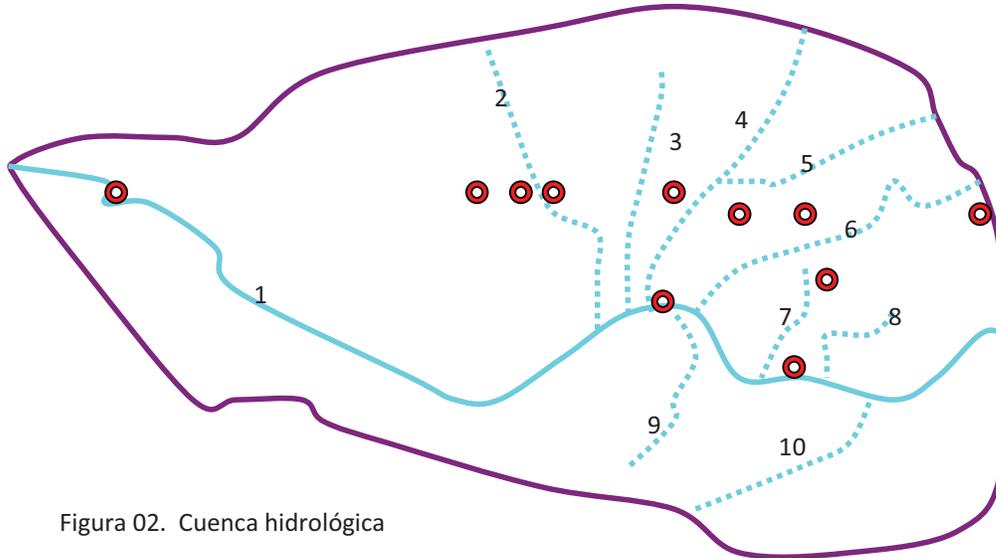


Figura 02. Cuenca hidrológica

CUADRO 01: Micro Cuenca del territorio

SIMBOLOGÍA	
NÚMERO O SIMBOLO	NOMBRE DEL RÍO U ARROYO
1	RÍO GRANDE
2	RÍO SAN ANDRES
3	ARROYO LOS MARTÍNEZ
4	ARROYO S/NOMBRE
5	RÍO CONCHA
6	Arroyo Llano San Juan
7	RÍO HILO
8	RÍO CONCHA
9	RÍO PIEDRA
10	RÍO LECO
	LOCALIDADES DEL MUNICIPIO
	MICROCUENCA PRINCIPAL
	ESCURRIMIENTOS
	DELIMITACION DE LA MICRO CUENCA

FUENTE: MAPA HIDROLOGICO INEGI 2010

### 2.1.2.4. Flora

La vegetación predominante en los terrenos de San Antonino es de bosques aciculiesclerofilo y aciculifolios de clima templado frío: Jocotillo (*Astronium graveolens*), Ocote Colorado (*Pinus patula*), Pino Amarillo (*Pinus Oocarpa*), Encinos (*Quercus ssp*), dentro de Vegetación arbustiva, agaves, chamizos, pastizales, mezquite, guaje, cazahuate.

**a) Plantas de uso Agrícola**

Se encuentran algunas plantas introducidas principalmente frutales como son: Aguacate (*Persea Americana*), Capulín (*ssp capuli*), Naranja (*Citrus aurantium*), Guayaba (*Psidium Guajava*), Limón (*Citrus Limonia*), Durazno (*Prunus persica*), Manzana (*Pyrus Aurantium*), Pera (*Pyrus Armeniaca*), Tejocote (*Crataegus Pubescens*), Membrillo (*Cydonia Vulgaris Pers*), Anona (*Annona Muricata*) Plantas de granada china (*Passiflora Ligularis Juss*),

**b) Flores**

Cempasúchil o flor de muertos (*Tapetes erecta patula*), poleo (*Mentha palegium*), alcatraz (*Zantedeschia Aethiopica*), dalia, mirasol, flor de niño, lirio, penumbra, nube, Gladiolas, orquídeas morado, amarillas, blancas, azucenas, flor de nardo, flor de chuparrosa.

**c) Plantas comestibles como verdura**

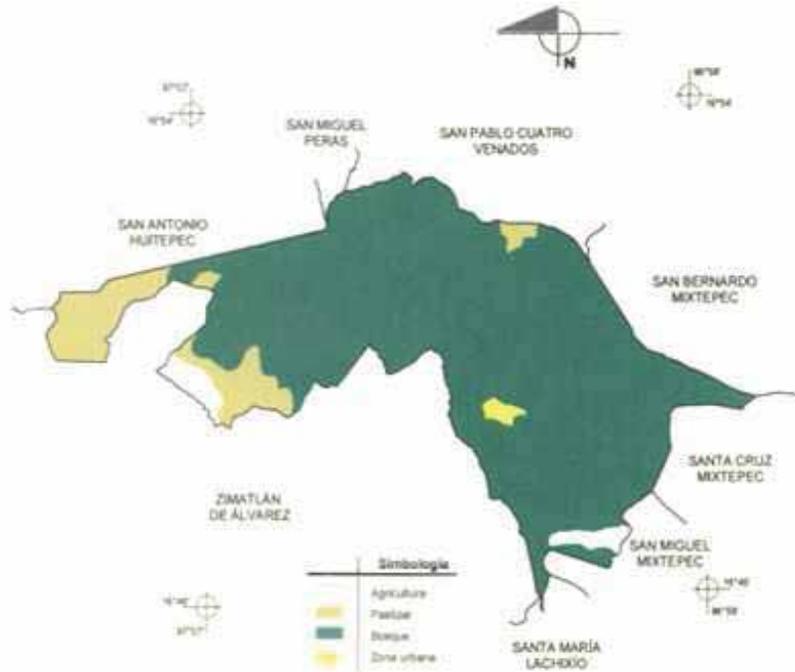
Chepil, quintonil, nopal, verdolagas, guía de calabaza, mostaza silvestre, gauchupil, berro, costilla de muerto.

**d) Plantas Medicinales**

Gordolobo (*Verbascum phlomoides*), árnica, malva (*malvasylvestris*), Itamorreal morado, blanco, (*Pedilanthus tithymoloides*), Espule, yocotche, árnica silvestre y de castilla, rosa de castilla, sauco, san pablo, camote manso, mano de león, chichicaste, chanizana, ruda, mirto, romero, albacar, diente de león, yerba de tarántula, toronjil, pericón, yerba buena, orégano, perejil; etc.; aunque estas plantas ya son poco conocidas ya que desde la llegada de servicios de salud.

### 2.1.2.5. Uso de suelo y Vegetación.

**Mapa 4.** Uso de suelo y vegetación



**Fuente:** INEGI 2010

De la superficie total del territorio municipal el 86.67 % con vegetación de bosque de pino encino, 2 200 ha; están en actividad de aprovechamiento forestal, 2.72 % uso agrícola, 0.61 % asentamiento humano y 10 % de pastizal y matorral.

### 2.1.2.6. Fauna Silvestre

Los animales más comunes que se encuentran en la región son las siguientes especies: ardillas, conejo, venado cola blanca, Zorra, tejones, tlacuaches, armadillos, zorrillos, Rata de campo.

En cuanto a reptiles encontramos: Víbora de cascabel, ratonera, falso coralillo.

Con respecto a los pájaros encontramos el Gavilán, águilas, cuervo de la montaña, halcón, tecolote, carpintero de cabeza roja, palomas, zopilote.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**2.1.2.7. Estado de los recursos**

El estado que guardan los recursos naturales del territorio municipal en los últimos años ha sufrido una serie de transformaciones en gran medida se debe al crecimiento demográfico, a las mismas necesidades de subsistencia de la población aunado a esto, la falta de cultura ambiental para el cuidado y manejo de los recursos naturales.

**Cuadro 02:** Matriz de disponibilidad y estado en que se encuentran los recursos naturales

RECURSOS	CARACTERISTICAS O ESTADO DE LOS RECURSOS	APROVECHAMIENTO	ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA SU CONSERVACIÓN	ACCIONES A REALIZAR
<b>VEGETACIÓN</b>				
<b>Bosque de Pino-Encino</b>	Este tipo de bosque se encuentra en el 86.67% del territorio municipal, y de acuerdo con el recorrido que se llevó a cabo en los terrenos se encontraron áreas degradadas, deforestadas y con plagas y/o enfermedades	El 60% de la superficie boscosa se encuentra en aprovechamiento forestal generando un volumen de producción en el año 2009 de 7154 m <sup>3</sup> R.T.A y es aprovechado en un 100% por Comuneros de las poblaciones de San Antonino el Alto y San Andrés el Alto, con la figura de (Comisariado de Bienes Comunales y la Unidad de Aprovechamiento Forestal Comunal)	Se cuentan con 2 Programas de Manejo Forestal uno en San Antonino el Alto y otro en San Andrés el Alto en los cuales se hace mención de las actividades anuales para la conservación de la vegetación como son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestaciones 20 ha/anuales</li> <li>• Capacitaciones para el desarrollo de las actividades</li> <li>• Poda, aclareos</li> <li>• Limpias</li> </ul>	Generar grupos de jóvenes que se involucren en la ecología de sus localidades.  Aplicar el Programa de Manejo de acuerdo a lo establecido.
	Gran variedad de Plantas medicinales y ornamentales se encuentran mezcladas en el bosque de Pino-Encino dentro de las más conocidas podemos mencionar: Poleo, ruda, diente de león, hongos, orquídeas, bromelias etc...	Al menos un 40% de la superficie boscosa cuenta con este tipo de vegetación, sin embargo por el aprovechamiento forestal se han venido perdiendo algunas especies y otras se han visto disminuidas; no existe un aprovechamiento, ni estudio de estas especies	Hasta el momento no existe alguna acción o estudio para su aprovechamiento y / o conservación.	Generar Proyectos Productivos de productos no maderables como: <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Aprovechamiento de resina</li> <li>2 Producción de Hongos comestibles</li> <li>3 Producción y aprovechamiento de plantas medicinales (Poleo, diente de león, hierba maestra, gordolobo, cola de caballo etc...)</li> </ol>

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

FAUNA				
	<p>Fauna silvestre en la vegetación de bosque de Pino-Encino, principalmente las especies de:</p> <p>Venado de cola blanca (en peligro de extinción), conejo, ardilla etc...</p>	<p>Actualmente los comuneros pueden cazar fauna silvestre sin restricciones y los jóvenes lo hacen por curiosidad, no existen estudios de cuantas especies existen en la región o estudios de fauna silvestre, ni un reglamento que controle la cacería</p>	<p>No existen acciones para su aprovechamiento</p>	<p>Elaboración de estudios (UMAS para la vida silvestre.)</p> <p>Elaboración de un reglamento que regularice la cacería.</p>
HIDROLOGÍA				
	<p>Dentro del área boscosa el 3% es de conservación por ser zonas hidrológicas</p> <p>Manantiales existentes. Existen en el territorio 5 manantiales de gran importancia que ayudan al abastecimiento de la región tanto para uso humano como para la agricultura.</p> <p>1LA TOMA, 2. LLANO CONEJO; 3. RANCHO TEJA. 4. AGUA CLARA, 5. CORRAL DE VACA,</p> <p>Ubicadas a un promedio de 4km de la población.</p> <p>Hay 3 principales corrientes permanentes</p> <p><b>1. RIO GRANDE,</b> En temporada de sequía se reduce su caudal hasta 15", atravesando al centro de la población,</p> <p><b>2. ARROYO LOS MARTINEZ;</b> Juntándose con el río grande en el centro de la población</p> <p><b>3. RIO SAN ANDRES,</b> Son caudales que alimentan la micro cuenca de la región. Uno de los problemas principales es la contaminación debido a la tira de basura y desembocamiento de aguas jabonosas.</p>	<p>El agua es un elemento esencial para la sobrevivencia humana, en el territorio su uso es básicamente para consumo, para la limpieza y en algunos sistemas de riego para la producción agrícola.</p>	<p>Las acciones que actualmente se han llevado acabo para el cuidado del agua son: protección de áreas hidrológicas por parte de la CONAFOR 2008 - 2010, se han realizado acciones como son protección y restauración de zonas deforestadas, prevención para el combate de incendios forestales.</p> <p>Por parte, sector salud, escuelas en coordinación con la autoridad municipal, se han llevado acabo pláticas sobre el cuidado del medio ambiente así como acciones de recolección de basuras en las calles para no ser arrastradas a las corrientes de agua.</p>	<p>Concienciar a la población en el cuidado y protección de las zonas hidrológicas</p> <p>Brigadas de detección de tiraderos de basura o aguas residuales.</p> <p>Establecer un área para basurero e incorporar leyes para multar a quien se sorprenda tirar basura en orillas de ríos.</p> <p>Llevar a cabo obras de tratamiento para aguas residuales</p>

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

<b>Suelos Agrícolas</b>	De acuerdo a la información del INEGI 2010, 4582 ha es de uso agrícola para la producción de maíz, frijol, frutales y flores; de las cuales en un 70% se encuentran erosionados o degradados por un manejo inapropiado para estos usos.	Cada productor aplica diferentes técnicas de producción, principalmente la tumba, rosa y quema, la aplicación excesiva de agroquímicos, generando problemas en la conservación de suelos.	Actualmente poco son los productores que han hecho conciencia para la conservación de suelos, es decir, se siembra maíz intercalado con frutales a curvas de nivel, los residuos agrícolas se están incorporando al suelos y se ha reducido la aplicación de herbicidas.	Capacitar a los demás productores para la aplicación de técnicas que favorecen a la conservación de suelos.  Aplicar sistemas de cultivo que ayuden a la conservación y que generen mayores ganancias al productor.
<b>Suelos de Pastizal</b>	El 10% de la superficie es de pastizales principalmente para la cría de ganado bovino y caprino	Cada productor consume y comercializa en los mercados locales y/o regionales,	No existe un control o manejo intensivo de los ganados, debido a esto ocasionan graves daños a la vegetación boscosa.	Generar un programa o control de ganado extensivo y proporcionar un manejo intensivo.

Los problemas de mayor relevancia que se describen en el aspecto ambiental, fueron discutidos y analizados en los talleres participativos, los cuales en el plan municipal de desarrollo 2011 – 2013, se establecen estrategias de solución que permitan disminuir los efectos negativos al medio ambiente.

#### 2.1.2.7.1. Suelo (contaminación, erosión)

El municipio de San Antonino el alto ha sufrido transformaciones progresivas en el uso y aprovechamiento de su espacio, el uso irracional de agroquímicos, principalmente fertilizantes y su manejo de labranza inapropiado, las intensas lluvias y las laderas no protegidas, han provocado que el suelo sea vulnerable al arrastre por agua y viento, lo que ha dado lugar a una disminución de la humedad y fertilidad del mismo por lo que a través de los talleres de participación se ha sensibilizado a los pobladores a efecto de que mediante asesoría técnica se implante un nuevo sistema de cultivo como por ejemplo siembras a curvas de nivel, terrazas, acciones de cobertura vegetal entre otras.

### 2.1.2.7.2. Basura

En los últimos 15 años, con el incremento de la migración, se vio reflejada la transformación en la forma de vivir de la población, uno de los aspectos importantes es en el consumo de los productos industrializados, la basura con mayor abundancia son bolsa y botes de plásticos, latas, pañales desechable etc.

No existe educación en cuanto al manejo de la basura, ya que tanto personas adultas como los niños tiran su basura y desechos en las calles del municipio y de manera más grave, algunas personas vierten su basura en las corrientes del río que pasa cercano al municipio otros la queman al aire libre, por lo que, una de las preocupaciones de diferentes sectores como instituciones educativas, sector salud y los habitantes de la población han tenido el interés de gestionar la construcción de un relleno sanitario, e implementar un programa que permita el procesamiento y tratamiento de residuos, reciclaje o disposición de material de desecho generalmente producida por la actividad humana.

### 2.1.2.7.3. Sanitarios

Otro de los aspectos que han generado contaminación del medio ambiente es el manejo inadecuado de los sanitarios, el 70 % de la población cuentan con baños ecológicos, 20 % con fosas negras y un 10 % aun hacen sus necesidades al aire libre generando olores fétidos y es la fuente principal para las infecciones intestinales (IMSS RURAL 2010).

## 2.2. EJE SOCIAL.

Para la actualización del diagnostico municipal, fue necesario la identificación e invitación de todos los actores sociales del territorio municipal a formar parte del consejo de Desarrollo 2011, ya que, de acuerdo a como se establece los objetivos del diagnostico es plantear la situación real que esta viviendo la comunidad en sus diferentes ámbitos, a continuación se describen las organizaciones encontradas en el territorio municipal.

### 2.2.1. Organizaciones productivas

En el municipio existen 28 organizaciones tanto como productivas y sociales contemplando el Consejo Municipal y que se enlistan a continuación:

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## CUADRO 03: Matriz de Organizaciones Productivas

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	REPRESENTANTE	DOMICILIO	No. DE INTEGRANTES	ACTIVIDAD
Unión de Productores Maizales tempraneros barrio 1 de 5 de mayo S. P. R de R. L.	C. Genaro García	C 1era. 5 de mayo, Los Maizales tempraneros San Antonino el alto.	13	agricultura, siembra de maíz, frijol, aguacate y durazno
Productores Flecha Alteña Sociedad de Solidaridad Social S.S.S	C. Urbano Darío Martínez Martínez	C 2da. 5 de mayo s/n, San Antonino el alto.	24	siembra de maíz y frijol
Productores la Mariposa S. S. S.	C. Jerónimo García Bernardo	Conocido la Mariposa	17	siembra de maíz y frijol
Las Palmeras de San Antonino el Alto S. P. R de R.L.	Sra. Guadalupe Bernardo Amaya	C 2da de 5 de mayo s/n, San Antonino el alto.	12	Artesanía, tejido de palma y panadería.
Grupo de trabajo "Agua Viva"	C. Timoteo Amaya	Calle Colon s/n, San Antonino el alto.	17	siembra de maíz y frijol
Grupo de mujeres "EL PERAL"	Sra. Teresita Padilla García	Domicilio conocido el Peral, San Antonino el alto.	10	Floricultura Cultivo de Gladiolas
Productores el Peral	C. Jerónimo Matías García García	Conocido el Peral, San Antonino el alto	15	Cultivo de Durazno
Productores Unidos Llano San Juan	Fulgencio Silvestre Padilla	Conocido llano San Juan, San Antonino el alto.	15	siembra de maíz y frijol
Grupo Unidos por la Sierra Sur	C. Mario Gomes Padilla	San Andrés el alto	12	Cultivo de jitomate en invernadero
Grupo Unidos por San Andrés el alto	C. Mario Gomes Padilla	Conocido s/n, San Andrés el alto	10	Cultivo de jitomate en invernadero
Grupo nuevo por venir	C. Rogelio López	Conocido s/n, San Andrés el alto	13	Cultivo de maíz, frijol y frutales, durazno y aguacate
grupo de mujeres productores	Sra. Imelda López Bernardo	Conocido s/n, San Andrés el alto	10	Cultivo de jitomate en invernadero
Grupo de productores de Amaranto (PUENTE)	Representante de la región B.T. Ezequiel Santiago López	Conocido s/n, San Andrés el alto	30	Cultivo de Amaranto
Unidad Económica Especializada de aprovechamiento Forestal Forestal UEEF, San Antonino el alto	C. Martín Everardo López Padilla	Conocido San Antonino el alto	4	Aprovechamiento de los recursos forestales
Industria Forestal San Antonino el alto S.P.R. de R.L.	C. Leovegildo Vásquez	Calle 1era de 5 de mayo s/n, San Antonino el alto	219	Aserradero

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 2.2.2. Organizaciones Sociales

Dentro de las organizaciones sociales esta el Consejo Municipal de Desarrollo, integrado por el Presidente municipal, Secretario técnico, Comisión de desarrollo Rural y diversos actores con actividad social a beneficio de la población.

## CUADRO 04: Matriz de Organizaciones Sociales

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	REPRESENTANTE	DOMICILIO	No. DE INTEGRANTES	ACTIVIDAD
Comisariado de Bienes Comunales	C. Leovegildo Vásquez	2da. Calle de 5 de mayo s/n, San Antonino el alto	7	Administración de los Bienes Comunales, administración de usos de suelos
Consejo de Vigilancia	C. Sergio Vásquez Marcos	2da. Calle de 5 de mayo s/n, San Antonino el alto	4	Vigila las acciones del comisariado de bienes comunales y la administración de empresas de la comunidad.
Comisariado de Bienes Comunales, San Andrés el alto	C. Herminio López	San Andrés el alto	7	Administración de los Bienes Comunales de la población
Comité de salud	Verulio Martínez García	San Antonino el alto	4	Actividades relacionadas a la prevención de salud
Comité del agua potable	C. Herminio Padilla Padilla	San Antonino el alto	2	servicio de vigilancia y mantenimiento de la red de agua potable
Comité de padres de familia de la escuela Jardín de niños " Benito Juárez"	C. Justino García García	Conocido s/n, San antonino el alto	4	Servicios relacionados a la educación.
Comité de padres de familia de la escuela primaria "Miguel Hidalgo"	C. Dositelo Berulio Bernardo García	Conocido s/n, San antonino el alto	4	Servicios relacionados a la educación.
Comité de padres de familia Escuela telesecundaria	C. Pablo García Martínez	Conocido s/n, San antonino el alto	4	Servicios relacionados a la educación.
Comité de padres de familia Escuela nivel media superior CECYTE	C. Clicerio Amaya	Conocido s/n, San antonino el alto	4	Servicios relacionados a la educación.
DIF, Municipal	Sra. Amalia García Sánchez	Conocido s/n, San antonino el alto	4	Gestión y apoyo a niños y adultos mayores
Grupo de Jóvenes de la banda Filarmónica San Antonino el alto.	Valeriano Vásquez Bernardo	Conocido s/n, San antonino el alto	11	Eventos culturales
grupo de Mujeres del Programa Oportunidades	Sra. Rolanda García Vásquez	Conocido s/n, San antonino el alto	13	En coordinación con la Unidad medica Rural, se realizan actividades relacionadas a la salud de la mujer.
Consejo Municipal de Desarrollo	C. Alfonso Rodríguez Vásquez Presidente municipal.	Conocido san Antonino el alto, Zim; Oax. H. Ayuntamiento Constitucional.	12	Actividades de gestión, ejecución y difusión de programas y proyectos sociales para el desarrollo de la comunidad.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Cuadro 05:** Integrantes del cabildo municipal

NOMBRE	CARGO	ESCOLARIDAD
C. Alfonso Rodríguez Vásquez	Presidente municipal	Secundaria terminada
C. Dionisio López Padilla	suplente del presidente municipal	Primaria completa
C. Juan Padilla Padilla	sindico procurador	Primaria completa
C. Valeriano Vásquez Bernardo	suplente del sindico procurador	Primaria completa
C. Higinio Jiménez García	regidor de hacienda	Secundaria completa
C. Herminio Hermogenes Padilla Padilla	Suplente del regidor de hacienda.	Secundaria completa
C. Wenceslaus Bernardo Padilla	regidor de educación	Primaria completa
C. Celso Padilla Bernardo	Suplente del regidor de educación.	Secundaria completa
C. Artemio Padilla García	regidor de obras	Primaria completa
C. Polinario Vásquez	suplente del regidor de obras	Primaria completa
C. Manuel Padilla Bernardo	regidor de salud	Primaria completa
C. Antonio padilla Bernardo	suplente del regidor de salud	Primaria completa
C. Domingo Padilla Bernardo	Alcalde único constitucional.	Primaria completa
C. Beningno Padilla Bernardo	1er. Suplente del alcalde U. constitucional	Primaria completa
C. Cipriano Marcos Padilla	2do. Suplente del alcalde U. constitucional	Primaria completa
C. Clicerio López García	secretario municipal	Bachillerato completa
C. Godofredo García García	Secretario del Constitucional	Secundaria completa
C. Ponciano García García	tesorero municipal	Secundaria completa
<b>AUTORIDADES AUXILIARES</b>		
C. Ignacio Aguilar Medina	Agente Municipal de San Fernando de Matamoros	
C. Rodolfo Aguilar Alvarado	Alcalde de San Fernando de Matamoros	
C. Renato López García	Agente de policía de San Andrés el Alto	
C. Gerónimo Gómez Cruz	Alcalde de San Andrés el alto	

Fuente: Talleres participativos 2011

### 2.2.3. Organización política

#### 2.2.3.1. Integración de la autoridad municipal



El municipio de San Antonino el alto, distrito de Zimatlán de Álvarez, aun se conserva los usos y costumbres propios del municipio, una de ellas es la forma que se nombra la autoridad municipal. Hasta el año 2010, el proceso para integrar el cabildo municipal ha sido mediante una información general e integración de 4 representantes de casilla integrado por un presidente, un secretario y 2 escrutadores, llevándose acabo en una asamblea general de ciudadanos, en los meses de junio o julio del ultimo año de cada trienio, responsabilizando a los mayores y ministros en entregar boletas a cada ciudadano, para sufragar su voto a favor de cualquier ciudadano que le parezca para ocupar el puesto de presidente municipal de igual forma a los demás integrantes del cabildo,

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

llevándose acabo el ultimo domingo de agosto, estableciendo casillas en la cabecera municipal, una vez culminado la jornada, los representantes de casilla levantan el acta de mayoría, publicándose el día siguiente en lugares mas vistos de la población. Cabe mencionar, que las personas que se nombran normalmente son personas que han cumplido ciertos criterio como son: ser una persona caracterizada, originario del municipio y al menos haber cumplido alguna mayordomía, jefe de policía, mayor, secretario municipal o en su caso ministro de correo; modificándose en una proporción no muy significativa este sistema para el ejercicio 2011-2013, ya que, en una asamblea general, se nombraron 3 candidatos por cada puesto, con sus respectivos suplentes, en el momento de la elección, se le enviaron boletas a los ciudadanos con los respectivos nombre, facilitando el proceso de elección a los ciudadanos y a los responsables de casilla.

**2.2.3.2. Organización política**

Como se describe anteriormente el municipio se rige bajo usos y costumbres, no existen actualmente partidos políticos definidos, ocasionalmente representantes estatales de diferentes partidos han tenido el interés de conformar comités municipales para su representación; los más comunes son el PRI, PRD y PAN; sin embargo la población se mantiene al margen de cualquier ideología política.

**2.2.3.3. Relación entre actores**

La convivencia entre los diferentes actores de la población ha sido de manera armónica, ya que cualquier acción que se quiera ejercer por parte de la autoridad o grupo, siempre se busca el consenso de todos los ciudadanos, así como la coordinación que hay entre representantes de la población e instituciones de gobierno estatal y federal.

**2.2.3.4. Expresión de Liderazgo**

La expresión de liderazgo en el municipio no se ha visto reflejada de manera significativa, aunque, los grupos productivos y religiosos han tenido sus expresiones de manera interna, sin embargo en forma general se ha obtenido un beneficio social trabajado de manera organizada bajo acuerdo de todos.

**2.2.3.5. Relación de poder**

La relación que existe entre autoridades y actores sociales es pacífica y buena, ya que se ha trabajado de manera conjunta y organizada hacia un bien común y a beneficio de la misma comunidad, manteniendo siempre el respeto entre ellos.

### 2.2.3.6. Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones

La tendencia de los grupos productivos es fortaleciendo la actividad productiva, desarrollando actividades que generen beneficios que permitan mejorar el nivel de vida.

### 2.2.4. Tenencia de la tierra

De acuerdo a la resolución presidencia del año 1958, el territorio municipal es de 7 603.5 ha, integrado por 5427.5 ha; San Antonino el alto, 2154 ha; San Andrés el alto y 22 ha La agencia municipal de San Fernando de Matamoros, sin embargo de acuerdo con los datos del programa **PROCEDE 2010**; existen 2 núcleos agrarios bajo el régimen **comunal**, con una superficie de 7355.752 has. con 7257.381 ha; (98%) de tierras de uso común, .655 ha (0.0089 %) de tierras parceladas y 97.716 ha; (1.328 %) de asentamientos humanos.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## Cuadro 06: Matriz de organización e infraestructura social básica

NOMBRE DE LOCALIDAD,	CUENT A CON COMITE	REPRESENTANTE	No. INTEGRANTES	CUENTA CON CAMINO	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE	OBSERVACIONES
CABECERA MUNICIPAL	SI	Alfonso Rodríguez Vásquez	300 familias y 1202 habitantes	Se cuenta con camino de terracería	se cuenta con un 95 % falta ampliación para 12 familias	se cuenta con el 60% falta en la calle colon para 60 familias 360 habitantes	Se cuenta con el 60 % de la red de agua entubada.	NO HAY	Falta hacer estudio para ver la factibilidad de drenaje.
AGENCIA DE POLICIA SAN ANDRES EL ALTO	SI	Renato López	80 familias y 331 habitantes	Se cuenta con camino de terracería	disponibilidad al 80%, falta ampliación	disponible al 70 % falta el 30 % del poblado	disponibilidad al 92 % falta ampliación a 9 familias	NO HAY	Línea monobásica no apto para equipo y maquinaria de transformación de madera.
AGENCIA DE SAN FERNANDO DE MATAMOROS	SI	Ignacio Aguilar Medina	60 familias y 308 habitantes	Se cuenta con camino de terracería	Disponible al 90%	disponible al 80%	disponible al 80 %	NO HAY	Falta hacer estudio para ver la factibilidad de drenaje.
RANCHERIA EL PERAL	SI	Federico Marcos	30 familias y 157 habitantes	Se cuenta con camino de terracería	DISPONIBLE AL 80%, falta ampliación	NO HAY	NO HAY,	NO HAY	cada familia toma de los pequeños manantiales con poliducto comprado por ellos, mala calidad del agua
LA CARBONERA	NO	No	12 familias y 50 habitantes	Brecha de aprovechamiento forestal	DISPONIBLE AL 100%	NO HAY	NO HAY	NO HAY	Pertenecen directamente de la agencia de policía San Andrés el alto
EL MANZANITO	NO	No	12 Familias y 57 habitantes	Brecha de aprovechamiento forestal	DISPONIBLE AL 100%	NO HAY	NO HAY	NO HAY	Pertenecen directamente de la agencia de policía San Andrés el alto
RANCHERIA RIO HILO	SI	Francisco Martínez Padilla	34 familias con 190 habitantes	Comino de terracería	DISPONIBLE AL 80%, FALTA AMPLIACION PARA 6 FAMILIAS, 30 HABITANTES	NO HAY	En el 2010, fue la introducción de agua entubada	NO HAY	
RANCHERIA LA MARIPOSA	SI	Juan Marcos García	7 familias con 54 habitantes	NO HAY	NO HAY	NO HAY	DISPONIBLE EN 90% agua entubada	NO HAY	
LLANO SAN JUAN	SI	Justino Marcos Martínez	16 familias con 39 habitantes	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	
LA MINA	SI	Miguel Vásquez	19 familias con 84 habitantes	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	
MAIZALES TEMPRANEROS	NO		12 familias con 36 habitantes	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	Pertenece directamente del municipio

FUENTE: información del IMSS San Antonino el alto y encuestas 2010

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

En base al análisis de la matriz de organización e infraestructura social básica, el 8.5 % de la población no cuenta con camino para comunicarse, 91.5% son caminos de terracería en mal estado principalmente en la temporada de lluvias, en igual número de habitantes que no cuentan con energía eléctrica, principalmente las rancherías que no cuentan con caminos, 17 % de la población no cuenta con agua potable, el 83 % tienen agua entubada de mala calidad en temporada de lluvias y el 100% de la población no se cuenta con drenaje, la mayoría cuenta con letrina, un 10 % aun realizan sus necesidades al aire libre.

Uno de los principales problemas que enfrenta el territorio municipal en el sector social es la carencia o en algunos casos la mala calidad de los servicios básicos, uno de ellos es el servicio de agua potable, que es fundamental para el bienestar de la población, ya que en temporada de lluvias el agua llega a los hogares con residuos orgánicos y turbia no apta para consumo.

### 2.3. EJE HUMANO

#### 2.3.1. Datos Demográficos

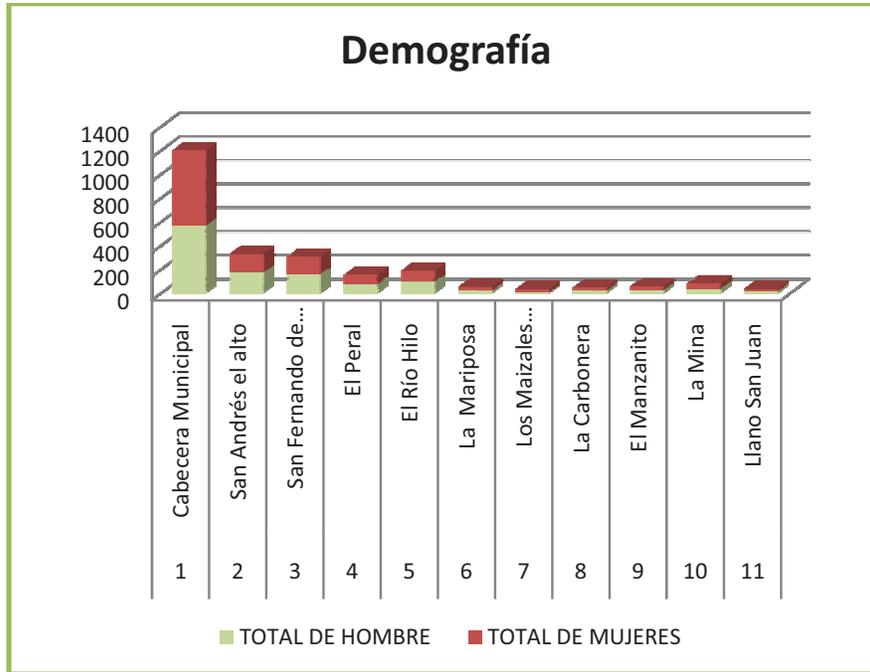
Una población puede ser vista como un sistema abierto cuyo aumento o disminución de sus elementos en el tiempo, está determinado por las entradas y salidas que tengan dicho sistema. La demografía de San Antonino el alto se cataloga con un número total de habitantes de **2508**, prevaleciendo un mayor número de mujeres que hombres (**1280 Vs 1228**) INEGI 2010.

*Cuadro 07: Número de habitantes por localidad*

NSC	LOCALIDAD	TOTAL DE HABITANTES	TOTAL DE HOMBRE	TOTAL DE MUJERES
1	Cabecera Municipal	1202	572	630
2	San Andrés el alto	331	178	153
3	San Fernando de Matamoros	308	158	150
4	El Peral	157	76	81
5	El Río Hilo	190	97	93
6	La Mariposa	54	24	30
7	Los Maizales Tempraneros	36	12	24
8	La Carbonera	50	24	26
9	El Manzanito	57	27	30
10	La Mina	84	39	45
11	Llano San Juan	39	21	18
<b>TOTAL</b>		<b>2508</b>	<b>1228</b>	<b>1280</b>

FUENTE: INEGI 2010

**Grafica 01.** No. De habitantes por localidad y sexo



**2.3.2. Tasa de Crecimiento**

De acuerdo con información del INEGI, de la Dirección General de Estadística, cuenta con la información siguiente:

**Cuadro 08:** Tasa de crecimiento

AÑOS	%
2005-2010	1.6

FUENTE: INEGI 2010

**2.3.3. Patrón y efectos de migración**

De acuerdo con el Sistema de Información sobre Migración Oaxaqueña los indicadores migratorios se presentan de la siguiente manera:

**Cuadro 09:** Indicadores sobre migración

<b>INDICADORES</b>	<b>%</b>
TOTAL DE HOGARES	597
% DE HOGARES QUE RECIBEN REMESAS	1.65
% DE HOGARES EMIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS	11.26
% HOGARES CON MIGRANTES CIRCULARES	1.92
% HOGARES CON MIGRANTES DE RETORNO	0.27
ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA	-0.0433
GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA	BAJO

FUENTE: SIMO con datos de CONAPO 2005

La mayor parte de la población emigrante se encuentra en Estados Unidos así como Oaxaca y Baja California y el efecto migratorio es positivo ya que las familias obtienen remesas además de que la intensidad migratoria es baja lo cual no ha afectado otros aspectos en la comunidad al contrario se ha venido incrementando la economía interna.

### 2.3.4. Telecomunicaciones

#### 2.3.4.1. Servicios de Transporte

En el municipio existen 3 autobuses de Transporte que recorren las localidades de San Miguel Mixtepec, San Mateo Mixtepec, Zimatlán de Álvarez, Centro de la ciudad de Oaxaca con 1 corrida salida de la comunidad de San Antonino el Alto a la ciudad de Oaxaca a las 4:00 am y de Oaxaca a San Antonino el Alto a las 3:00 hrs de la tarde.

#### 2.3.4.2. Servicio Telefónico

En el año 2005, se estableció la red telefónica vía satélite por la empresa Telmex, beneficiando a 30 usuarios, contando con servicio telefónico las localidades de San Fernando de Matamoros, la cabecera municipal y San Andrés el Alto, las rancherías no cuentan con este servicio y tienen que bajar a las localidades para poder comunicarse principalmente con sus familiares que se encuentran en Estados Unidos.

#### 2.3.4.3. Agencia de correos

Es muy común encontrar que en el municipio así como en sus localidades existen servidores encargados de distribuir correspondencias y notificaciones a sus habitantes, siendo este

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

trabajo los llamados ministros, comandado por los mayores, cargo que se asigna de acuerdo a las costumbres del municipio.

**2.3.4.4. Acceso a las estaciones de radio y televisión**

Las únicas estaciones de radio que se escuchan en la cabecera municipal y en algunas localidades son el 710 de AM “La Ley” y 570 de AM “Radio Mexicana”, la ranchería el peral, se escucha la mayoría de las estaciones de radio que se transmiten en el estado siendo AM o FM, se puede ver por lo menos 3 canales de televisión contando con una antena de tipo casero, el resto del municipio no hay acceso a ningún canal de televisión, excepto algunas personas que cuentan con SKY.

El problema que se plantea en este concepto, es no estar comunicado por televisión, el consejo municipal, propone en solicitar al gobierno y/o empresas correspondientes para la instalación de una torre repetidora de canales de televisión, único fin es estar informado de lo que acontece en nuestro país y se utilizaría como medio de entretenimiento; a si como consientes de traer consigo otros tipos de problemas.

**2.3.4.5. Centro de Internet**

A partir del año 2004, gracias a la participación del gobierno federal a través de la SEDESOL en coordinación con el H. Ayuntamiento, en la cabecera municipal se cuenta con un centro de Internet vía satelital, en la cual se permite estar informado de los diferentes temas de carácter nacional e internacional, al mismo tiempo este servicio a sido de gran importancia para consulta de temas de carácter educativo.

**2.3.4.6. Caminos y Carreteras**

Para la comunicación al territorio municipal se cuenta con dos caminos, partiendo de la ciudad de Oaxaca a la altura del kilómetro 40 con desviación a Santa Cruz Mixtepec, San Miguel Mixtepec, actualmente pavimentado tramo el trapiche – San Miguel Mixtepec, (en mal estado por efectos de las lluvias), teniendo una distancia de 77 km, con un recorrido de 2.5 a 3 horas dependiendo de las condiciones del camino, la otra desviación esta a 20 km; antes de llegar a Sola de Vega, la desviación en el paraje denominado el Vado, con una distancia aproximadamente de 120 km, a si como la disponibilidad de caminos de tercería de la



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**
**2.3.6. Salud.**

Existen 2 instituciones de asistencia social y 2 unidades medicas, 2 doctores 1 en la cabecera municipal, 1 en la agencia de San Fernando de Matamoros beneficiando a 969 derechohabientes a nivel municipal.

Los habitantes de las rancherías (La Mariposa, Los Maizales Tempraneros, La mina, Llano San Juan) correspondiente a 23 % de la población, equivalente a 544 habitantes, son atendidas en la cabecera municipal y tienen que caminar de 1 a 2 horas.

**Cuadro 10. Servicios de Salud en el Municipio**

SERVICIOS DE SALUD	SAN ANTONINO EL ALTO
Población derechohabiente, 2010	969
Población no derechohabiente, 2010	1,538
Derechohabientes en el IMSS, 2010	94
Derechohabientes en el ISSSTE, 2010	14
Personal médico, 2009	2
Instituciones de asistencia social	2
Unidades medicas 2009	2
Familias beneficiadas con el seguro popular	113

Fuente: INEGI 2010

**2.3.6.1. Prevención de enfermedades**

La acción médico - preventiva y la promoción de la salud son elementos indispensables en el desarrollo, ya que no es posible asegurar mejores niveles de bienestar hasta que se logre una mayor protección de la familia, el grupo y la comunidad. Con un total de 2508 habitantes, encontramos que 968 son derechohabientes a servicios públicos de salud, mientras que el total de no derechohabientes es de 1538 de acuerdo con el censo de población INEGI 2010.

**2.3.6.2. Nutrición**

De acuerdo con la información recabada en los centros de salud de la localidad se presentan problemas de desnutrición principalmente a la edad de cinco años en adelante ya que el 30% de la población infantil esta registrada con un grado de desnutrición principalmente en la agencia de San Andrés el Alto y la cabecera municipal, contrastando con la agencia de San Fernando donde tienen el problema de obesidad en la localidad alcanzando un 40% de la población.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**2.3.6.3. Enfermedades crónicas y agudas**

Las principales enfermedades en la localidad y que son causa de muerte en la comunidad son principalmente cirrosis por causa del alcoholismo, el cáncer, hipertensión, algunos otros de menor riesgo, caries, gastrointestinales, y actualmente se ha venido incrementando el número de diabéticos teniendo en control 40 enfermos a nivel municipal.

**2.3.6.4. Índice de mortalidad****Cuadro 11: Índice de Mortalidad**

MORTANDAD	SAN ANTONINO EL ALTO
Defunciones generales	8
Defunciones generales hombres, 2009	4
Defunciones generales mujeres, 2009	4
Tasa de mortalidad infantil, 2000	34.1

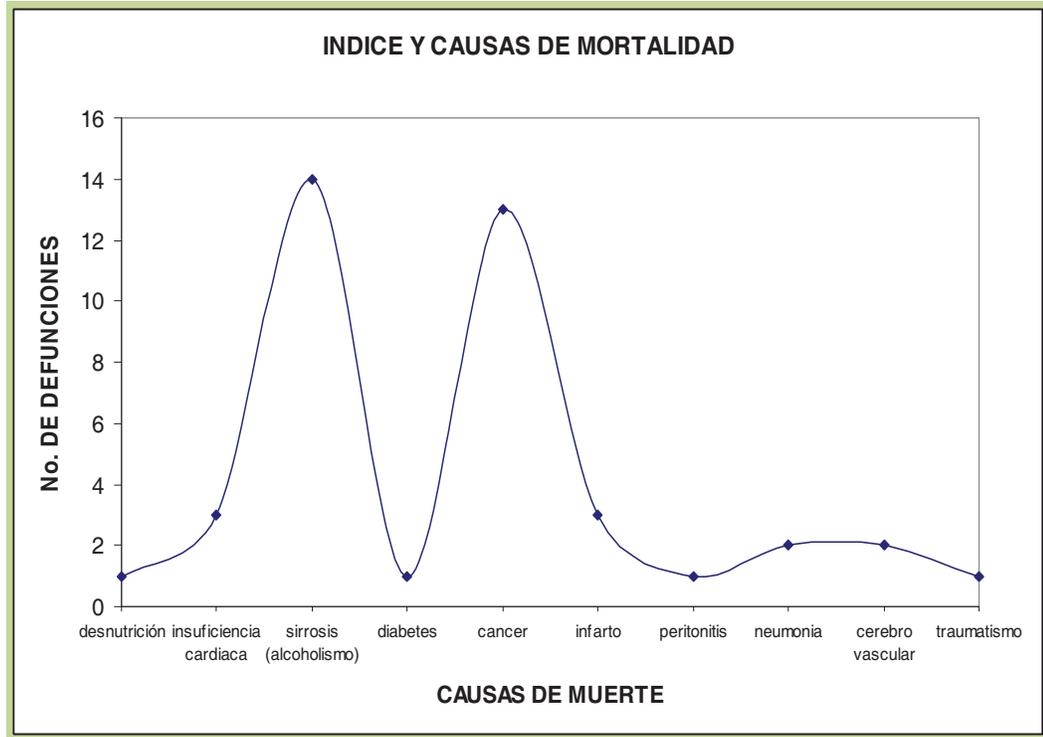
Fuente: INEGI 2010

**Cuadro 12. Causas de muerte**

CAUSA DE MUERTE	No. DE MUERTOS				TOTAL
	2007	2008	2009	2010	
Desnutrición	1				1
Insuficiencia cardiaca	1	1		1	3
Cirrosis (alcoholismo)	6	4	2	2	14
Diabetes	1		1		1
Cáncer	3	5	1	4	13
Infarto	1	1	1		3
Peritonitis			1		1
Neumonía				2	2
Cerebro vascular				2	2
Traumatismo			2		1
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>41</b>

Fuente: Centro de salud de San Antonino el Alto.

**GRAFICA 02. Índice y causas de mortalidad**



Fuente: Datos proporcionados por el IMSS rural de la cabecera municipal y la agencia municipal de San Fernando de matamoros.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Cuadro13: organización e infraestructura de salud por localidades

NOMBRE DE LOCALIDAD, AGENCIA, RANCHERIA, BARRIO	INSTITUCIONES	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	PERSONAL	NECESIDADES	OBSERVACIONES
CABECERA MUNICIPAL	UNIDAD MEDICA RURAL IMSS	CLINICA	1785 HABITANTES DE LA CAB. MPL;	UN MEDICO GENRAL DE BASE	PERSONAL MEDICO PARA EL TURNO DE LA NOCHE	ES INSUFICIENTE LA CAPACIDAD DEL PERSONAL PARA ATENDER TODA LA CABECERA MUNICIPAL
	CLINICA ODONTOLOGICA	CONSULTORIO Y EQUIPO DE ODONTOLOGIA		UN ODONTOLOGO CONTRATADO POR EL MUNICIPIO DE MANERA TEMPORAL	AQUIPAMIENTO	UN ODONTOLOGO
AGENCIA DE POLICIA SAN ANDRES EL ALTO	IMSS	CASA DE SALUD	430 HABITANTES	1 DOCTOR PERMANENTE, UNA ENFERMERA	AMBULANCIA	LA CASA DE SALUDES ATENDIDA POR EL PERSONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL, SOLO HAY UN ASISTENTE DE LA COMUNIDAD
AGENCIA DE SAN FERNANDO DE MATAMOROS	UNIDAD MEDICA RURAL IMSS	CLINICA	298 HABITANTES DE LA AGENCIA Y MAS DE 500 HABITANTES DE MANERA REGIONAL	UN DOCTOR TEMPORAL Y Una enfermera	UNA AMBULANCIA MEDICAMENTOS	LA CASA DE SALUDES ATENDIDA POR EL PERSONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL, SOLO HAY UN ASISTENTE DE LA COMUNIDAD
RANCHERIA EL PERAL	CASA DE SALUD	IMSS	182 HABITANTES PARA LOS PRIMEROS AUXILIOS	ASITENTE DE LA LOCALIDAD	EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE SALUD, MEDICAMENTOS	LA CASA DE SALUDES ATENDIDA POR EL PERSONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL, SOLO HAY UN ASISTENTE DE LA COMUNIDAD
RIO CONCHA	NO HAY	NO HAY			ATENCION DE SALUD	
LA CARBONERA	NO HAY	NO HAY			ATENCION DE SALUD	
EL MANZANITO	NO HAY	NO HAY			ATENCION DE SALUD	
RANCHERIA RIO HILO	NO HAY	NO HAY			CASA DE SALUD	
RANCHERIA LA MARIPOSA	NO HAY	NO HAY			CASA DE SALUD	
LLANO SAN JUAN	NO HAY	NO HAY			ATENCION DE SALUD	
LA MINA	NO HAY	NO HAY			CASA DE SALUD	
MAZALES TEMPRANEROS	NO HAY	NO HAY			ATENCION DE SALUD	LA CASA DE SALUDES ATENDIDA POR EL PERSONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL

FUENTE: Unidad Médica Rural cabecera municipal 2010

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 2.3.7. Educación

Cuadro 14: Matriz de organización e infraestructura educativa

LOCALIDAD AGENCIA	NIVEL ESCOLAR	NOMBRE DE LA ESCUELA	GRADO	No. DE ALUMNOS	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
SAN ANTONINO EL ALTO	PREESCOLAR	Benito Juárez	1	19	68 PADRES DE FAMILIA	4 aulas con paredes de ladrillo y techo de lámina, 1 dirección, 2 sanitarios, 4 maestras.	mantenimiento ya que sufren de goteras, biblioteca, una parte de barda	EJERCICIO 2010 SE HA LLEVADO ACABO LA CONSTRUCCIÓN DE LA BARRA, ALGUNAS CORRECCIONES DE LAS GÓTERAS.
			2	19				
			3	30				
	PRIMARIA	Miguel Hidalgo	1	47	234 PADRES DE FAMILIA	12 aulas con paredes de ladrillo, techo de lámina y piso de concreto, cada grado cuentan con 2 grupos 1 solo sanitario.	Sanitarios suficientes, Biblioteca, Sala de medios, 1 psicologo, materiales de enseñanza.	ACTUALMENTE NO SE HA TENDIDO, POR LA CUESTION DE DRENAJE Y UBICACION DE AL ESCUELA EN UN REDUCIDO ESPACIO.
			2	35	63 PADRES DE FAMILIA	4 aulas con pared de ladrillo y techo de lámina, 1 laboratorio, 1 sala de computo, 2 baños	1 biblioteca, salón de talleres culturales.	EN EL EJERCICIO 2010, SE HA CONCLUIDO LA CONSTRUCCION DE DOS AULAS.
			3	17				
	SECUNDARIA	TELE SECUNDARIA	1	37	56 PADRES DE FAMILIA	4 aulas con paredes de ladrillo y techo de lámina, 2 baños 1 dirección, 1 cancha de básquet bol.	1 biblioteca, 1 sala de computo, 1 orientador psicológico ALBERGUE ESCOLAR	ALVERGUE ESCOLAR PROVISIONAL
			2	25				
			3	27				
	SAN ANDRES EL ALTO	PREESCOLAR		1	14	40 PADRES DE FAMILIA	2 aulas con paredes de ladrillo, techo y piso de cemento, 1 sanitario	1 dirección, sanitarios anexos, ludoteca.
2				13				
3				13				
PRIMARIA			1	23	87 PADRES DE FAMILIA	6 aulas de cemento y techo de lámina, 2 baños.	1 biblioteca, 1 salón de computo, talleres culturales	ACTUALMENTE NO SE HA CUMPLIDO
			2	25				
			3	21				
SECUNDARIA	TELE SECUNDARIA	1	24	38 PADRES DE FAMILIA	3 aulas, 3 televisiones, 3 videocassetes	Material didáctico, biblioteca	ACTUALMENTE NO SE HA CUMPLIDO	
		2	18					
		3	15					
SAN FERNANDO DE MATAMOROS	PREESCOLAR		1	15	27 PADRES DE FAMILIA	3 aulas de concreto, área de juegos, jardín, sanitarios	material de Biblioteca	ACTUALMENTE NO SE HA CUMPLIDO
			2	14				
			3	13				
	PRIMARIA		1	18		6 aulas de concreto, canchas de básquet-bol, baños sanitarios	material didáctico, biblioteca, centro de computo	ACTUALMENTE NO SE HA CUMPLIDO
			2	13				
			3	17				
	4	18						
	5	23						
	6	22						

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Continuación...

LOCALIDAD AGENCIA	NIVEL ESCOLAR	NOMBRE DE LA ESCUELA	GRADO	No. DE ALUMNOS	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
EL PERAL	ESCUELA RURAL CONAFE	Esc. El peral	1 2	13 10	23 padres de familia	2 aulas	1 aula, un local para taller artistica	EL PERAL
RIO HILO	ESCUELA RURAL CONAFE	Esc. Rio Hilo	1 2 3	11 16 16	38 padres de familia	2 aulas	BIBLIOTECA, AULA DE MEDIOS	4,5, 6 y nivel secundaria acuden a la cabecera, caminando 1 hr.
LA MARIPOSA	ESCUELA RURAL CONAFE	CONAFE	1	14	12 padres de familia	NO INFRAESTRUCTURA	HAY UNA AULA	estudian en una casa particular
LA MINA	ESCUELA RURAL CONAFE	CONAFE	1	8	12 padres de familia	NO HAY AULAS	UNA AULA	Estudia en una casa particular
LLANO SAN JUAN	NO HAY							acuden a la cabecera municipal
LOS MAIZALES	NO HAY							Acude a la cabecera municipal
LA CARBONERA	NO HAY							acuden a la agencia de policía san Andrés el alto caminado ½ hrs.
EL MANZANITO	NO HAY							acuden a la agencia de policía san Andrés el alto caminado ½ hrs.

FUENTE: ENCUESTAS EN LAS LOCALIDADES, ACTUALIZADO 2011.

El municipio de San Antonino el Alto, actualmente cuenta con 4 niveles de educación, de los cuales distribuidos en las diferentes localidades, educación preescolar 5, y 2 impulsado por el CONAFE, 5 primarias, 2 secundaria (tele secundaria) en las localidades de, San Andrés el alto y la cabecera municipal y 1 de nivel media superior (CECYTE) únicamente en la cabecera municipal, en base al análisis no hay suficiente infraestructura y equipo para el servicio educativo.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Cabe mencionar que este último se establece en la comunidad a principios del año 2003, a través de las diversas gestiones que realizaron las autoridades municipales anteriormente, siendo la primera generación de alumnos en el año 2005, En las rancherías del Peral y Río Hilo existen centros de capacitación CONAFE contando cada uno con un promedio de 20 estudiantes.

### 2.3.8. Índice de marginación y desarrollo humano

El índice de marginación, refleja las desventajas relativas que enfrenta una población como producto de su situación geográfica, económica y social. Clasifica a las entidades federativas y municipios en cinco categorías de marginación: muy baja, baja, media, alta y muy alta. El municipio de San Antonino el Alto esta considerada como alto de la región de valles centrales.

**Cuadro 15:** Grado de Marginación por localidad

Nombre de la localidad	Grado de marginación	Población 2005	Población 2010	Ámbito
El Manzanito	Alto	53	57	Rural
El Peral	Alto	182	157	Rural
El Río Hilo	Alto	174	190	Rural
La Carbonera	Alto	51	50	Rural
La Mariposa	Muy alto	49	54	Rural
La Mina	Muy alto	81	84	Rural
Llano San Juan	Muy alto	75	39	Rural
Los Maizales Tempraneros	Muy alto	49	36	Rural
San Andrés el Alto	Alto	316	331	Rural
San Antonino el Alto	Alto	1,125	1,202	Urbano
San Fernando de Matamoros	Medio	284	308	Rural

Fuente: INEGI 2010

Municipio de San Antonino el Alto	Valor
Índice de marginación	0.98050
Grado de marginación	Alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	418

Fuente: CONAPO. Índices de Marginación, 2005.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

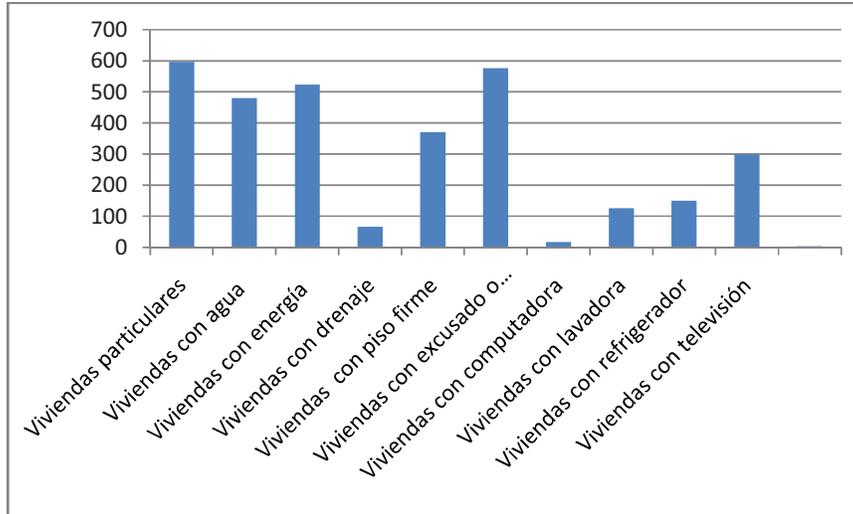
**2.3.9. Servicios en las viviendas**

En el año 2010, de acuerdo a los datos de INEGI, en el municipio se registraron 597 viviendas habitadas todas son particulares las cuales cuentan con los siguientes servicios:

**Cuadro 16:** Servicios en las viviendas

SITUACIÓN DE VIVIENDAS	SAN ANTONINO EL ALTO
Viviendas particulares	597
Viviendas particulares que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda,	480
Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica,	523
Viviendas particulares que disponen de drenaje,	66
Viviendas particulares con piso diferente de tierra,	370
Viviendas particulares que disponen de excusado o sanitario,	576
Viviendas particulares que disponen de computadora,	17
Viviendas particulares que disponen de lavadora,	126
Viviendas particulares que disponen de refrigerador,	150
Viviendas particulares que disponen de televisión,	299
Promedio de ocupantes por vivienda particular,	4.2

FUENTE: INEGI 2010.

**Grafica 03:** Numero de vivienda con servicios Públicos

Las viviendas se caracterizan por ser en su mayoría de techos de lámina y de tejamanil paredes de adobe, algunas con madera y piso de tierra.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

A partir del 2005-2010, a través de los programas sociales, se han beneficiado 370 viviendas con piso firme.

De las 597 viviendas las localidades con mayor número de habitantes como son las que cuentan con el mayor número de servicios como son: la cabecera municipal, agencia de policía de San Andrés el alto, agencia municipal de San Fernando de Matamoros. Las Rancherías del Peral y Río hilo cuentan con energía eléctrica y en su mayoría piso firme, y las Rancherías de maizales tempraneros, la Mina y Llano San Juan no cuentan con ningún servicio para solventar esta necesidad primordial que es el abastecimiento de agua, cada quien de acuerdo a sus posibilidades económicas adquieren manguera para la conducción de agua a sus hogares.

Cabe hacerse notar que en la localidad de San Antonino el alto se ha generando un problema de calidad del agua potable, esto a consecuencia de una inadecuada red que establecieron con material no apto para uso potable y que ha venido afectando la salud de los habitantes.

**2.3.10. Grado de Analfabetismo**

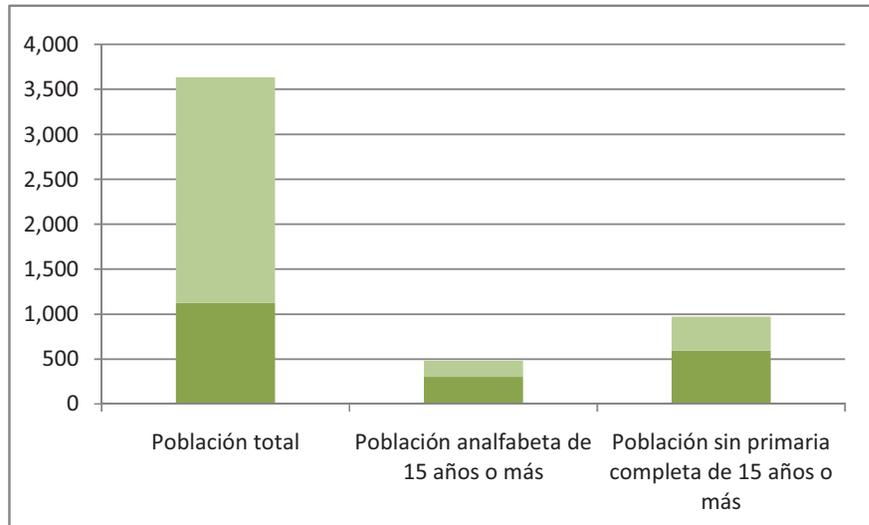
Aparte de que hay 176 analfabetos de 15 y más años, 7 de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela. De la población a partir de los 15 años, 110 no tienen ninguna escolaridad, 381 tienen una escolaridad incompleta. 90 tienen una escolaridad básica y 71 cuentan con una educación post-básica.

Un total de 68 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 5 años.

**Cuadro 17: Analfabetismo**

Localidad CEC	San Antonino el Alto		
	Año	2005	2010
Población total		1,125	2,508
Población analfabeta de 15 años o más		303	176
Población sin primaria completa de 15 años o más		592	381

Fuente: CONAPO 2005, INEGI 2010

**Grafica 04.** Analfabetismo en el municipio

Fuente: CONAPO 2005, INEGI 2010

**2.3.10.1. Aspectos de capacitación**

El Centro de Capacitación de la Mujer de la Sierra Sur (CECAMUS), el cual ha impulsado acciones tendientes a lograr el desarrollo de las mujeres indígenas a través de la generación de pequeñas empresas con recursos económicos y una capacitación empresarial y técnica desde una concepción de desarrollo sostenible el cual pretende lograr los siguientes objetivos:

- Responder a las necesidades de educación básica, salud, nutrición y capacitación empresarial de las mujeres indígenas de la Sierra Sur de Oaxaca.
- Contar con un espacio de encuentro para las mujeres que permita hacer visible su trabajo y organización, así como obtener un reconocimiento y una fuerza en la región.

**2.3.10.2. Necesidades de capacitación****Cuadro 18:** Necesidades de Capacitación

NCS	TEMAS DE CAPACITACION	BENEFICIARIOS	SECTOR
1	Sensibilización para el manejo y cuidado del medio ambiente.	grupo de jóvenes	ambiental
2	Reciclaje y aprovechamiento de la basura	grupo de jóvenes	ambiental
3	Manejo forestal	a la unidad de aprovechamiento	ambiental

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

4	Cuidado y manejo de la fauna silvestre	grupo de jóvenes	ambiental
5	Rescate de la Flora con fines medicinales	Grupo de jóvenes	ambiental
6	Conservación y manejo de suelos agrícolas	600 productores	ambiental
7	Tenencia de la tierra	autoridades agrarias y municipales	social
8	Violencia intrafamiliar	a Grupo de jóvenes y población en general	social
9	Constitución legal de organizaciones productivas	a grupo de productores	social
10	Gestión concurrente	a grupo de productores	social
11	Especialización en Muebles finos	a grupo de carpinteros	económico
12	Administración y Coordinación a la Unidad Económica especializada del Aprovechamiento Forestal y la Industria Forestal San Antonino el alto SPR de RL	a la Unidad de Aprovechamiento Forestal INFOSA SPR de RL	económico
13	Aprovechamiento de follaje, hojas, madera etc.. Para fines artesanales.	A grupo de jóvenes y productores	económico
14	Estilización de productos de piel	Artesanos	Económico
15	Manejo de Suelos agrícolas	Productores de maíz	económico
16	Producción de maíz	Productores de maíz	económico
17	Producción de frutales Caducifolios	productores de durazno y manzana	económico
18	Producción de Flores	grupo de mujeres	económico
19	Manejo y Cuidado de Aves de Postura	grupo de mujeres	económico
20	Producción de Zetas	grupo de mujeres	económico
20	Equidad de genero y los derechos	a la población en general	humano
21	Masculinidad	a Jóvenes	humano
22	Derecho de los niños	Padres de Familia	humano
23	Gastronomía a padres de familia	Padres de Familia	humano
24	Valores y cultura	Grupo de jóvenes	humano
25	Música de viento	Grupo de Jóvenes	humano
26	Rescate de la lengua indígena	Grupo de Jóvenes	humano
27	Reglamento de tránsito	Conductores	humano
28	Protección civil	al Comité de protección civil	humano
29	Seguridad pública	al grupo de seguridad y protección civil municipal.	humano

Fuente: Talleres Participativos 2011.

### 2.3.10.3. Desarrollo de capacidades

En la comunidad podemos encontrar una variedad de capacidades pudiendo enunciar grupos destinados a la producción de durazno, granada china, maíz, frijol, hongos, calabaza, anona, chayote, amaranto, así como conocimiento básicos para la producción pecuaria en pollos,

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

bovino, caprino, porcinos, ovinos, Emús, y en la parte de servicios y productos en general existen panaderos, artesanos en piel y palma, herreros, albañiles, plomeros, electricistas, carpinteros, chóferes, curanderos y comerciantes.

En los últimos años se han venido implementando cursos de capacitación a grupos de productores específicamente a la producción de flores y arboles frutales en las localidades de San Antonino el Alto, el Peral y Maizales Tempraneros donde cuentan con producción de rosas, duraznos y manzanas; de igual forma la cultura se ha venido trabajando con la formación de una banda de guerra de la localidad.

**2.3.11. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género**

Actualmente la mujer ha estado discriminada ya que es sobreexplotada y utilizada para servicio domestico, labores agrícolas y sexualmente, incurriendo en violencia familiar al no ser sumisa además de trascender de generación en generación al grado de que las hijas mujeres deben casarse con quien el padre le diga. A nivel social no tiene ningún derecho ya que no puede ser considerada como comunera, y en las fiestas la mujer se encuentra en la cocina sirviendo a los hombres quienes mientras conviven con bebidas embriagantes.

**2.3.12. Religión**

A lo largo de la historia en cuestión religiosa se había convivido con la religión Israelita, siendo este un grupo aislado de al menos 5 familias, sin embargo en los últimos 5 años, las costumbres religiosas de la comunidad se ha venido dividiendo, ya que los Testigo de Jehová, se han incrementando actualmente un 20 % de la población, y la israelita actualmente maneja un 10% de la población actual, el resto de la población (70%) están considerados como Católicos.

**2.3.13. Valores**

Actualmente han venido decayendo los valores principales como el respeto la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo y la responsabilidad, esto debido a que se ha debilitado la familia y no hay un vinculo entre padres e hijos teniendo la necesidad de volver a incorporar a las familias para generar mejores seres humanos que logren avanzar hacia un bienestar social por medio de la solidaridad, la honestidad y la paz.

### 2.3.14. Cultura

En la comunidad existen diversas formas de expresión desde la lengua, la música, la danza, las tradiciones y sus artesanías.

Lengua de la región: Zapoteca pero actualmente se ha venido perdiendo y solo el 30% de los habitantes lo hablan, los jóvenes solo lo comprenden pero no lo practican.

La danza tradicional es la de la pluma actualmente ya no se lleva a cabo este baile en la fiesta patronal ya que los jóvenes no se interesan por la cultura del pueblo.

Eventos culturales en la cabecera municipal



Altar de día de muertos

Banda de música

#### 2.3.14.1. Idioma

En San Antonino el Alto 1816 personas viven en hogares indígenas y hablan un idioma indígena (ZAPOTECO) de los habitantes de más de 3 años de edad 1035 personas hablan el zapoteco lo cual corresponde al 41.26% de la población total. El número de los que solo hablan un idioma indígena pero no hablan español es de 17 personas, y 1012 personas hablan los 2 idiomas (Español-Zapoteco).

**Cuadro 19:** Población Hablante de idioma zapoteco

	<b>POBLACIÓN</b>	<b>Porcentaje</b>
Población de 3 años y más hablante de lengua indígena	1035	41.26
Población de 3 años y más hablante de lengua indígena y no habla español	17	0.67
Población de 3 años y más hablante de lengua indígena y habla español	1012	40.35

**Fuente:** INEGI, 2010.

#### **2.3.14.2. Danza**

Danza de la pluma y danza de San Marcos que incluye sones del Rey Julián, el campero, el trique, el curandero y mala ciega éstos los bailan al compás de una flauta.

#### **2.3.14.3. Costumbres y tradiciones**

Lo que no puede faltar en la fiesta del día 10 de mayo fiesta patronal en honor al santo patrón San Antonino, iniciando el día 7 con la “calenda”, se buscan señoritas a las que se les llama madrinas. Dichas madrinas se pasean por todo el pueblo con canastas de flores bailando al son de una banda de viento, el día 8 eventos culturales, la presentación de la danza de la pluma, bailables presentadas por alumnos de las escuelas, día 9, actividades deportivas característico el básquet vol., en donde participan deportistas de las diferentes localidades de la región, en la noche los juegos pirotécnicos y el día 10 eventos religiosos en la iglesia católica, continuación de la danza de la pluma, en la noche la premiación de los mejores equipos ganadores, regalo a las madres y baile popular, culminando con el día 11 juegos de básquet vol de mujeres y veteranos, culminando con la premiación y otro baile.

Durante la fiesta de “todos los santos” algunos niños y jóvenes se disfrazan con máscaras de viejitos y bailan en algunas casas para pedir fruta. En el mes de diciembre se realizan las “posaditas” en las que con imágenes de la Virgen María y San José piden posada en las casas que con anticipación se designan para tal celebración, en estas viviendas se regalan

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

dulces, atoles y tamales, lo tradicional era el pozole dulce (maíz dulce). Es tradición del pueblo también, que cuando dos jóvenes se casan, los padrinos de ambos deben cooperar para la realización de la boda.

### 2.3.14.4. Fomento y desarrollo de la cultura indígena

No hay grupos permanentes, ni casa de cultura solo algunos bailes de la escuela y banda de viento de adultos y jóvenes, sin embargo existe una gran necesidad de fomento a las culturas de manera que logren inculcarse valores sociales y humanos a través del arte y de la expresión de la comunidad.

## 2.4. EJE ECONÓMICO

### 2.4.1 Producción Primaria

**Cuadro 20:** Producción primaria en territorio municipal

MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO	SECTOR PRIMARIO						ASENTAMIENTO HUMANO	%	SUPERFICIE TOTAL	%
	AGRICULTURA (ha)	%	FORESTAL (ha)	%	GANADERIA (ha)	%				
	286	2.72	9135	86.67	1054	10%	64	0.61	10540	100

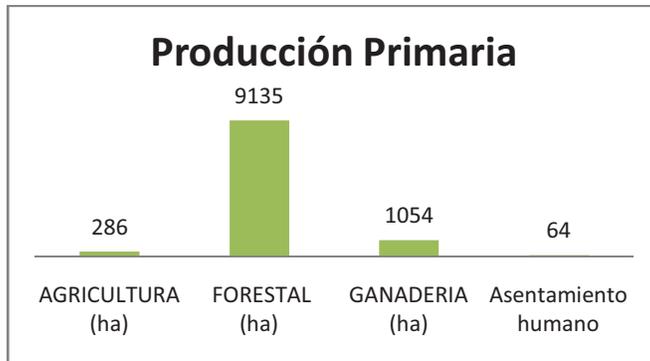
Fuente: INEGI 2010

**Cuadro 21:** Producción primaria en el sector económico

LOCALIDADES	EJE ECONÓMICO									
	SECTOR PRIMARIO						ASENTAMIENTO HUMANO	%	SUPERFICIE TOTAL	%
	AGRICULTURA (ha)	%	FORESTAL (ha)	%	GANADERIA (ha)	%				
San Antonino el Alto	540	9.9	4053.3	74.7	20	0.5	814.2	15	5427.5	100
San Andrés el Alto	290	13.5	1829	84.9	30	1.4	5	0.23	2154	100
San Fernando de Matamoros	5	10.0	10	20	15	30.0	20	40	50	100
<b>TOTAL</b>	<b>835</b>	<b>10.94</b>	<b>5892.3</b>	<b>77.21</b>	<b>65</b>	<b>0.85</b>	<b>839.2</b>	<b>10.99</b>	<b>7631.5</b>	<b>100</b>

Fuente: Programas de manejo forestal 2010.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Gráfica 05:** Producción Primaria del municipio de San Antonino el Alto

Fuente: INEGI 2010

La grafica muestra que la actividad principal del sector primario es la forestal con un 86.67%, contando con una producción anual de 7154 m<sup>3</sup> de madera en rollo, los cual se distribuye en los aserradero establecidos en la ciudad de Oaxaca, en segundo termino se encuentra la producción agrícola con un 2.72% principalmente de cultivo de maíz, frijol así como plantaciones de durazno, cultivo de Granada China, flores como son la gladiola, el alcatraz y la flor de nube. Por otra parte la actividad ganadera no es muy representativa (10%) y el ganado que se maneja es el bovino y caprino para su comercialización en el mercado de Zimatlán.

**2.4.1.1. Silvicultura****Cuadro 22:** Aprovechamiento de los recursos maderables

APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MADERABLES						
LOCALIDAD	CICLO	MADERA EN ROLLO (M <sup>3</sup> RTA) ANUAL	POSIBILIDAD A APROVECHADA EN M <sup>3</sup>	INGRESO ANUAL (\$)	HABITANTES BENEFICIADOS	OBSERVACIONES
SAN ANTONINO EL ALTO	2010-2011	PINO	2600	2000,000.00	1145	
		ENCINO	300	30,000.00	400	
		MADERA ASERRADA (PIE/TABLA)	40000	280,000.00	200	20 TRABAJADORES DIRECTOS
APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MADERABLES						
LOCALIDAD	CICLO	MADERA EN ROLLO(M <sup>3</sup> RTA) ANUAL	POSIBILIDAD A APROVECHADA EN M <sup>3</sup>	INGRESO ANUAL (\$)	HABITANTES BENEFICIADOS	OBSERVACIONES
SAN ANDRES EL ALTO	2010-2011	PINO	1300	1,000,000.00	1145	
		ENCINO	250	28,000.00	400	
		MADERA ASERRADA (PIE/TABLA)				CUENTAN CON ASERRADERO PERO ESTA DAÑADA

Fuente: Programa de manejo forestal 2010

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

El aprovechamiento de los recursos maderable es una de las actividades importantes, en dos localidades del territorio, la cabecera municipal, cuenta con una superficie territorial de 5 427.3 has, incluido 7 rancherías, el Peral, el Río Hilo, La Mariposa, Llano San Juan, La mina, Río Concha y los maizales tempraneros, de las cuales 4 053.3 ha; es de bosque de pino encino; en el actual Programa de Manejo Forestal (PMF), con permiso de aprovechamiento autorizado por la SEMARNAT para los años 2001 – 2011, se van a intervenir 1,331 has; teniendo una producción de 70000 m<sup>3</sup> de madera de pino, extrayendo un promedio de 7000 m<sup>3</sup>/anuales, distribuyéndose en los aserraderos establecidos en la ciudad de Oaxaca, mediante la venta de estos recursos, se genera una derrama económica de mas de 2 millones de pesos, obteniendo como utilidad 1 millón, lo que se ha utilizado para construcción de infraestructura social a beneficio de la comunidad.

La comunidad de San Andrés el Alto, agencia de policía perteneciente a esta cabecera municipal de acuerdo a su resolución presidencial cuenta con una superficie territorial de 2 154 ha, de las cuales 1780 has; es de zona forestal, en donde se va ha extraer 35000 m<sup>3</sup> de madera en rollo durante 10 años, con una producción promedio anual de 3500 m<sup>3</sup>, de acuerdo al Programa de Manejo Forestal vigente (PMF) 2008 – 2018, de las cuales 2000m<sup>3</sup>, es procesado como madera aserrada en la misma comunidad y 1500m<sup>3</sup> restante se distribuye en los aserraderos establecidos en la ciudad de Oaxaca y FAPATUX, obteniéndose un ingreso mayor a los 1 millón de pesos.

**2.4.1.2. Agricultura****Cuadro 23:** Cultivos agrícolas que se producen en el municipio

Cultivo	has
frijol	445
maíz	1,571
trigo grano	268
chile, tomate, flores.	7
sembrada de temporal	2,291

**Fuente:** INEGI 2010

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

Este aspecto se considera los modelos de producción más predominantes que combinan dentro de las unidades de producción rural (UPRS) diferentes actividades agrícolas, pecuarias y forestal etc.

En esta visión global será conveniente descubrir las principales cadenas productivas a las que corresponden esos modelos predominantes de producción. Considerando que frecuentemente el ámbito en que operan esas cadenas excede con mucho la delimitación del territorio.

**FOTO 02: producción Agrícola**

**Fuente:** Talleres participativos y visita de campo 2010

**2.4.1.2.1. Producción de Maíz**

De acuerdo a la información obtenida por el INEGI, en el municipio de San Antonino el alto, en el año 2010, se registra una superficie de 1571 has; cultivadas de maíz, obteniendo una producción promedio anual de 1.6 ton/ha, esta producción es únicamente de auto consumo, rara vez se obtienen un excedente para comercializarse en la misma población; aun con esta producción según la información de las tiendas comunitarias DICONSA bimestralmente se consume alrededor de 8 a 12 toneladas, siendo la época de mayor consumo agosto – octubre, distribuyéndose el consumo de la siguiente manera, la cabecera municipal de 6 a 8 ton; San Andrés el alto 2 a 3 ton y San Fernando de Matamoros 2- 3 ton; en ocasiones es insuficiente el abasto, es cuando se procede a la compra en la ciudad a un precio mas alto.

#### **2.4.1.2.2. Producción de frijol**

El cultivo de frijol, solo es de auto consumo, de acuerdo a los datos del INEGI 2010, la superficie sembrada es de 445 ha, teniendo una producción de 0.8 ton/ha; las variedades que se encuentra en la región es el frijolón, frijol blanco, frijol de chivo y frijol delgado, estos dos últimos, según los productores en los últimos años se ha manifestado una mayor incidencia de plagas y enfermedades, teniendo como consecuencia la baja producción e incluso la desmotivación de los productores por seguir cultivando frijol.

El sistema de producción, consiste en la asociación con cultivo de maíz, principalmente las variedades de frijolón y frijol de chivo, aprovechando las labores que se hace para la producción de maíz, sin embargo, lo que se ha visto que al treparse a la planta del maíz, ocasiona mayor incidencia de enfermedades como es el tizón temprano o se le llama Chahuiztle y no permite el crecimiento adecuado de las mazorcas, periodo de producción junio – octubre

#### **2.4.1.2.3. Fruticultura**

##### **2.4.1.2.3.1. Producción de Durazno**

El cultivo con mayor realce comercial, es la producción de **Durazno Var. Criolla, blanco y prisco**, ya que existen mas de 100 productores que se dedican a esta actividad, obteniendo una producción anual aproximadamente de 40 – 50 ton; esta fruta se comercializa en el mercado de abasto a los intermediarios, en los meses de **julio – agosto**, teniendo un costo promedio de \$ 7.00 (siete pesos) por kg, ha sido uno de los mas rentables, ya que es poco el trabajo que se le invierte, las actividades que se les hace son chapeo antes de la siembra, apertura de cepas para el trasplante, y los chapeos anuales, en algunas parcelas están asociados con el cultivo de maíz, por el momento la aplicación de agroquímicos es nula, por lo que se considera un producto 100 % orgánico.

##### **2.4.1.2.3.2. Producción de Granada China (moco)**

Este es otro cultivo que ha permitido a los productores de obtener ingresos económicos, actualmente esta fruta tiene demanda en los mercados, locales, regionales y estatal, la mayor parte de la producción se comercializa a los intermediarios teniendo un costo de \$ 15 a 20 pesos/kilogramo.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

La producción se hace de manera tradicional, usando espalderas demasiados altos, lo que dificulta la cosecha, por el momento no se le ha dado la importancia para una producción intensiva, lo que permitirá a los productores de obtener mayores ganancias.

**2.4.1.2.4. Floricultura**

Esta actividad se practica en la Ranchería el Peral, ya que permite el empleo de la mano de obra principalmente de mujeres, los tipos de flores que se cultivan en la localidad son los siguientes: primer lugar predomina el alcatraz, como segundo término la gladiolo a si como el perrito, la flor de nube y agapando, su comercialización se hace en la cabecera municipal, San Pedro el alto, San Fernando de Matamoros, en los tianguis de Zimatlán y San Pablo Huixtepec.

En base a las visitas y encuestas se enlistan los productos agrícolas encontrados en el territorio siendo los de mayor importancia el cultivo de maíz, frijol, durazno y granada china

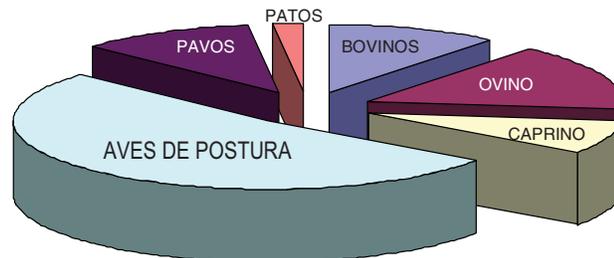
**2.4.1.3. Actividad pecuaria**

La actividad pecuaria es de poca importancia en las comunidades de San antonino el Alto y San Andrés el Alto, no así en la localidad de San Fernando de Matamoros que es donde esta actividad se ha desarrollado como uno de las actividades de mayor importancia.

**Cuadro 24:** Registro de actividad Pecuaria

LOCALIDAD	No.	No.	No.	AVES DE POSTURA	PAVOS	PATOS	DESTINO DE LA PRODCUCCION
	CABEZAS BOVINO	CABEZAS OVINO	CABEZAS CAPRINO				
CABECERA MUNICIPAL	6	50	30	400	100	20	AUTOCONSUMO
EL PERAL	12	80	10	200	20	0	AUTOCONSUMO
RIO HILO		0	5	20	0	0	AUTOCONSUMO
LA MARIPOSA	6	20	15	30	5	0	AUTOCONSUMO
LLANO SAN JUAN	2	10	15	20	0	0	AUTOCONSUMO
LA MINA	4	30	10	30	10	0	AUTOCONSUMO
SAN FERNANDO DE MATAMOROS	100	0	0	20	0	0	COMERCIALIZACIÓN AUTOCONSUMO
SAN ANDRES EL ALTO	40	60	40	100	40	10	AUTOCONSUMO
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>250</b>	<b>125</b>	<b>820</b>	<b>175</b>	<b>30</b>	

**Fuente:** información aportada por los habitantes

**Gráfica 06. Producción pecuaria**

En base al análisis realizado se puede observar que la actividad pecuaria en el municipio es de traspatio siendo de auto consumo en un mayor número aves de postura, sin embargo una parte de estos llegan a comercializarse en los mercados de Zimatlán y Ocotlán principalmente caprinos, ovinos y bovinos.

**2.4.2. Infraestructura productiva**

Se cuenta con tres naves de invernaderos para la producción de tomate en la comunidad de san Andrés el alto equivalente a 1000 m<sup>2</sup>, dos financiado por el programa de alianza para el campo y otra financiado por el programa COFINANCIAMIENTO, de la SEDESOL, a grupo de mujeres, Una nave de 450m<sup>2</sup> en la agencia municipal de San Fernando de Matamoros financiado por el programa de Alianza para el campo.

En la misma comunidad de San Andrés el alto se cuenta con la instalación de un aserradero móvil. La cabecera municipal cuenta con un aserradero en el municipio de Zimatlán de Álvarez, este se estableció en el año 2010 y actualmente se encuentra en funcionamiento generando 20 empleos directos y 400 empleos indirectos en el municipio.



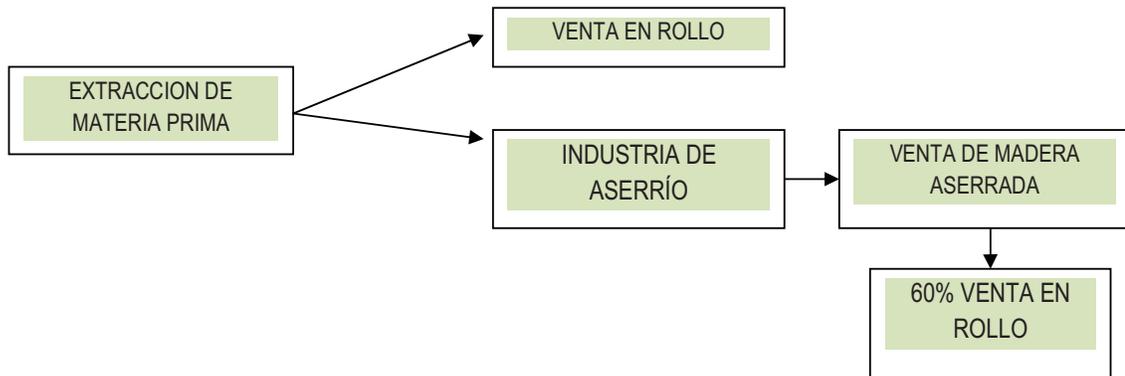
**Fotos 3:** aserradero de la cabecera municipal.

**2.4.3. Sistemas productos (análisis de la cadena productiva)**

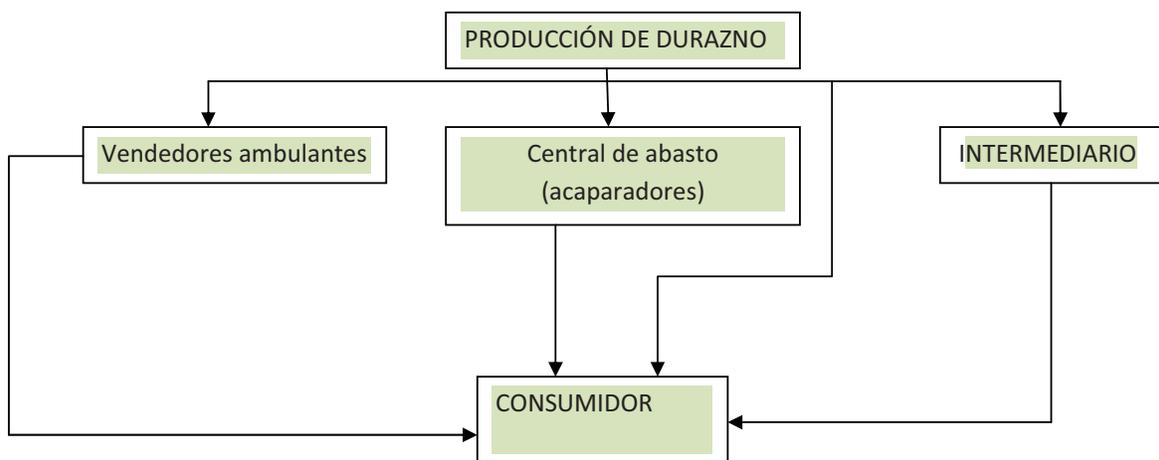
**Gráfica 07: Cadena productiva del maíz.**



**Gráfica 08: Cadena productiva de la madera san antonino el alto**



**Gráfico 09. Cadena de comercialización actual del durazno**



#### **2.4.4. Otras actividades económicas**

##### **2.4.4.1. Industria y transformación**

Una de las localidades que cuentan con otra actividad mas es la comunidad de San Andrés el alto, contando con una envasadora de agua tiene una capacidad de producción de 1000 garrafones semanales, en la cual se emplean de manera directa a 7 mujeres de la misma localidad.

##### **2.4.4.2. Artesanía**

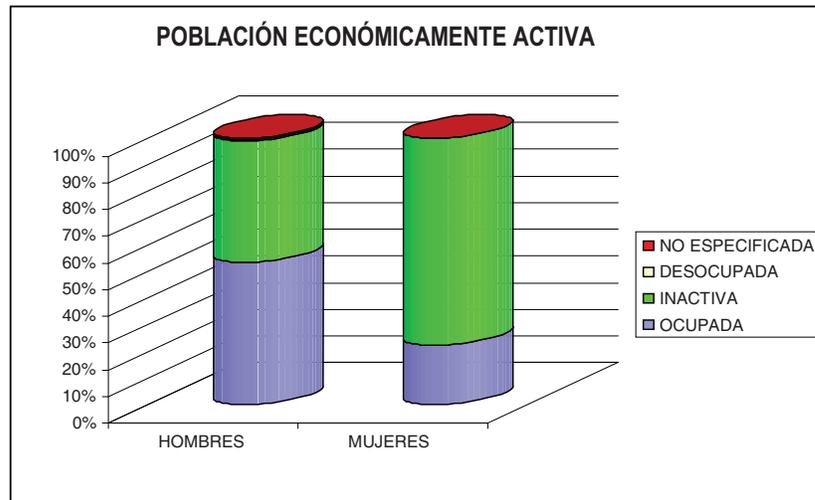
La localidad de San Fernando de Matamoros con una población de 308 habitantes, se ha caracterizado por su actividad de artesanías, el 30 % de la población, su principal fuente de economía es la elaboración de artículos de piel (mochilas, portafolios, guaraches, cinturones, gorras etc; ), artículos que se comercializan en el mercado local, en ocasiones al mercado estatal, la amenaza de extinguirse esta actividad esta latente, ya que según manifiestan los artesanos que la mayoría de los jóvenes ya no quieren dedicarse a esta actividad por ser muy laboriosa en el proceso de curtido aunado a esto el escasez y encarecimiento del timbre que es la materia prima para llevar cabo este proceso.

Otra actividad de artesanía que se lleva acabo en la cabecera municipal con grupo de mujeres denominado las Palmeras, la realización de tejidos con palma asientos, mesas, salas etc, estos productos son comercializado en los restaurantes, hoteles y oficinas de gobierno establecidos en la ciudad de Oaxaca

##### **2.4.4.3. Mercado de Bienes y Servicios**

###### **2.4.4.3.1. Población económicamente activa.**

La principal mano de obra disponible en la población son: herreros, albañiles, carpinteros, comerciantes, agricultores, electricistas y ayudantes en general, proporcionando sus servicios en localidades aledañas, la ciudad de Oaxaca y la Unión americana.

**Gráfico 10. Población económicamente activa****Cuadro 25. Población económicamente activa por género.**

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)					
GENERO	OCUPADA	INACTIVA	DESOCUPADA	NO ESPECIFICADA	TOTAL
HOMBRES	300	255	3	3	561
MUJERES	143	490	0	1	634
<b>SUMA</b>	<b>443</b>	<b>745</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1195</b>

**Fuente:** INEGI 2010

Según datos de INEGI 2010, existen 1195 personas en edad laboral, 561 son hombres y 634 mujeres. En la gráfica siguiente podemos notar las diversas actividades a las que se dedica la población de acuerdo con los siguientes datos, 265 se dedican a las actividades de agricultura, 4 en minería, 56 en industrias manufactureras, 24 en el comercio, 5 en transporte, 4 en servicios educativos, 3 en servicio de salud, 5 en servicios de Hoteles y Restaurantes, 8 en otros servicios excepto el gobierno, 9 en actividades de gobierno y 19 no están especificados.

#### **2.4.4.3.2. Salarios.**

La mayor parte de la gente labora de manera temporal, percibiendo salarios mínimos de acuerdo a la región, las personas que se dedican a la construcción reciben un ingreso de acuerdo con el nivel o rango de capacidades, un maestro albañil gana de \$180.00 a \$200.00 por jornal y su ayudante gana entre \$100 a \$150 pesos. La actividad principal es la agrícola empleando en su mayoría a mujeres ganando un sueldo de \$100.00 por jornal, la mayoría no cuenta con un sueldo ya que son actividades familiares y solo en su comercialización perciben un ingreso, en cuanto a la actividad comercial se venden abarrotes, ropa y frutas

#### **2.4.4.3.3. Migración**

En esta comunidad se muestra una constante migración principalmente de hombres hacia los centros urbanos del país, con mayor frecuencia a la Unión Americana, en busca de mejores condiciones de vida, de tal forma que se estima según versiones de los pobladores que un 10 hasta un 30 % de los pobladores emigran principalmente jóvenes de 18 – 25 años, en el año 2005, ya hubo emigración de mujeres a los Estados Unidos aproximadamente 10, toda esta gente lo hace a su suerte, por el momento no hay ninguna intervención de autoridades locales por lo menos para tener conocimiento cuantos emigran al año, no le piden permiso a nadie, únicamente se organizan y se agrupan de 4 hasta 10 para realizar el viaje.

Esto se debe a la, falta fuentes de trabajo y la baja productividad del campo etc; lo que trae como consecuencia efectos negativos a la comunidad como por ejemplo el abandono de sus familiares reflejados en el desarrollo de los niños, otro de los efectos es la perdida de cultura, los usos y costumbres de la comunidad.

#### **2.4.4.3.4. Bienes y servicios**

Los habitantes del municipio, para satisfacer sus necesidades alimenticias, ropa y materiales, siendo el mercado principal de San Fernando de Matamoros lugar donde acude la gente los días domingos, ya que se cuenta con el mercado municipal y se encuentra los comercios mejor surtido en abarrotes, frutas herramientas y materiales, en la cabecera municipal se cuenta con una tienda de materiales de construcción, 3 tiendas de abarrotes de mayor importancia y 10 changarritos; los principales productos que se exhiben al publico y de mayor consumo son chicharrones, maruchas, refrescos como la PEPSICOLA, BIG COLA, frijol enlatado, huevo, pan y cerveza.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 2.5. EJE INSTITUCIONAL

### 2.5.1. Infraestructura municipal

El municipio de san Antonino el Alto, se ubica en la región de valles centrales del estado, sus autoridades se eligen por usos y costumbres.

**Cuadro 26:** Descripción de infraestructura, equipo y maquinaria con que cuenta el municipio.

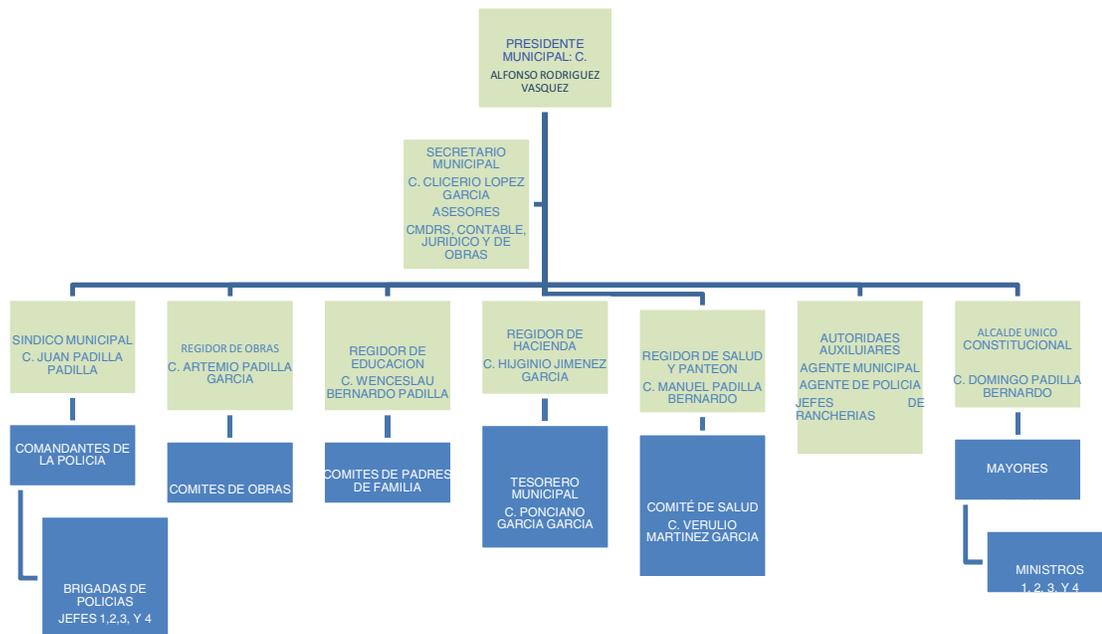
LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA	MAQUINARIA	EQUIPO
Cabecera Municipal	<b>El Palacio Municipal</b> construida en 1993 – 1999, con de apoyo económico por parte del gobierno, mano de obra y material de la región por la comunidad a base de tequios; incluye las siguientes oficinas. Un local que ocupa la oficina de la presidencia municipal en la misma oficina se encuentra el despacho del Síndico, Alcalde Único Constitucional y la secretaria Municipal. Local que ocupa la oficina del Comisariado de Bienes comunales y la Unidad Económica Especializada de aprovechamiento Forestal, local que ocupa la biblioteca pública, Centro Comunitario de aprendizaje, oficina del DIF y Salón de actos.	Una retro escavadora modelo 1996  Un Camión Volteo marca DINA, modelo 1996.	1 Equipo de computo la secretaria municipal  1 equipo de computo alcalde Único Constitucional 1 Proyector de DIAPOSITIVAS – CMDRS.  Una camioneta doble cabina COLORADO CHEVROLET 2005. Una Camioneta doble cabina NISSAN modelo 2002 Una camioneta cap. 3 ton. Marca FORD modelo 2007. Una automóvil TSURU NISSA, 2011.
Agencia Municipal de San Fernando de Matamoros	Se cuenta con dos oficinas ocupada por el agente municipal y alcalde Único constitucional	No Hay	Un equipo de cómputo ocupado por el secretario del agente municipal.
Agencia de Policía San Andrés el alto	En proceso de construcción del local que ocupará las oficinas del agente de policía municipal.	No Hay	una camioneta marca CHEVROLET, MODELO 2002
Río Concha	No se cuenta con oficina	No Hay	
El Peral	hay un local para oficina	No Hay	Una camioneta Cap. 3 ton Marca FORD, Modelo 1999
Río Hilo	Hay un local para oficina	No Hay	No Hay
La Mariposa	no se cuenta con oficina, se despacha en una casa particular	No Hay	No Hay
Llano San Juan	no se cuenta con oficina, se despacha en una casa particular	No Hay	No Hay
Los Maizales Tempraneros	no se cuenta con oficina, se despacha en una casa particular	No Hay	No Hay
La Mina	no se cuenta con oficina, se despacha en una casa particular	No Hay	No Hay
La Carbonera	No Hay	No Hay	No Hay
El Manzanito	No Hay	No Hay	No Hay

**Fuente:** Recorrido de Campo y talleres participativos, actualización 2011.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

De acuerdo a esta información, 8 localidades catalogadas como ranchería pertenecientes al municipio de San Antonino el alto no cuentan con la infraestructura necesaria para llevar acabo las actividades de gestión y administración, menos lo referido a equipo y maquinaria.

**Grafica 11:** Organigrama del H. Ayuntamiento, San Antonino el alto.



### 2.5.2. Profesionalización del Ayuntamiento

De acuerdo a la información obtenida, en su mayoría los integrantes del cabildo y autoridades auxiliares cuentan con educación primaria terminada, sin embargo, lo que manifiestan a pesar de ya haber pasado cargos en el municipio se cuenta con experiencia para la aplicación de leyes y reglamentos, a si como el desconocimiento de la función de cada unos, esto de ha estado resolviendo con cursos de capacitación impartido por la delegación de desarrollo regional.

#### 2.5.2.1. Profesionalización de la administración municipal

Para el presente ejercicio 2011, la administración municipal ha integrado a personal externo para llevar acabo actividades de carácter profesional como son: actividades de desarrollo rural un ingeniero agrónomo, asesoría contable, un contador, asesoría y supervisión de obras de infraestructura social un ingeniero civil y para asesoría jurídica un licenciado en derecho, este es con la finalidad de ser una administración eficiente a beneficio de la comunidad.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**2.5.3. Ingresos del Municipio**

El municipio de San antonino el alto, para el presente ejercicio 2011, se contemplan obtener los siguientes ingresos que serán destinadas a la construcción de obras y acciones de desarrollo municipal territorial.

**Cuadro 27:** Ingresos del municipio

RAMOS TRANSFERIBLES	INGRESOS DE PARTICIPACION FEDERAL Y ESTATAL
<b>RAMO 33</b>	
FONDO III	3,712,089.00
<b>RAMO 28</b>	
	3,218,168.40
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	
IMPUESTO A VENDEDORES AMBULANTES	00.00
IMPUESTO PREDIAL	00.00
IMPUESTO SOBRE EL CONSUMO DE AGUA POTABLE	00.00
IMPUESTO A COMERCIANTES	00.00
COBRO POR RENTA DE MAQUINARIAS	420,000.00
OTROS INGRESOS (MULTAS Y SANCIONES)	00.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,350,257.40</b>

**FUENTE:** periódico oficial del 29 de enero 2011, complementada con información del ayuntamiento

La generación de ingresos propios del municipio es menor, actualmente no se ha contemplado un plan de concientización para el cobro de impuestos, sin embargo, de acuerdo a los análisis realizados por el Consejo Municipal de desarrollo, es necesario que el ayuntamiento plante un mecanismo para el pago de impuesto predial y el pago por el consumo de agua potable, ya que ayudaría a mejorar los servicios básicos a beneficio de la población.

**2.5.3.1. Ingresos del DIF municipal**

Los ingresos del DIF municipal consisten en el subsidio otorgado por el municipio, para gastos administrativos y de gestión, a si como los apoyos otorgados por el DIF estatal y otras dependencias de beneficencia social.

**2.5.4. Egresos y su aplicación**

De acuerdo al acta de priorización de obras para el ejercicio 2011 - 2013 la mayor parte de recurso se aplicará en obras de infraestructura social básico, programa de saneamiento

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

ambiental, programas de fortalecimiento económico, programa de fomento y desarrollo de capacidades, Programa de seguridad municipal,

**2.5.5. Reglamento Municipal**

El municipio se rige por medio de usos y costumbres verbales. Independientemente se apega a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal.

**2.5.6. Bando de policía y Buen gobierno.**

Para tener un mejor control sobre las funciones administrativas, con el apoyo del MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, se realizará la gestión de apoyo para la elaboración y ejecución del Bando de Policía y Buen Gobierno, documento en el cual se plasman los orígenes del municipio, las funciones de sus gobernantes, y normas que regulan la convivencia de sus ciudadanos, lo cual para el presente ejercicio su actualización.

**2.5.7. Reglamentos Secundarios**

Como reglamento secundario se tiene el estatuto comunal, en donde se establece las obligaciones y derecho de los comuneros; Reglamento interno del CMDRS, en donde se establece funciones, obligaciones y derechos de los consejeros (falta por actualizarse).

**2.5.8. Servicios****2.5.8.1 Agua Potable****Cuadro 28:** Disponibilidad de servicio de Agua potable por localidad

LOCALIDAD	DISPONIBILIDAD	CALIDAD
CABECERA MUNICIPAL	Distribuido en un 80 % de la población, agua entubada	Agua de mala calidad, en temporadas de lluvia agua turbia y residuos de animal como lagartijas y ranas por falta de mantenimiento constante
AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FERNANDO DE MATAMOROS	Se cuenta con agua entubada al 90% de la población	Regular, en temporada de sequía se escasea
AGENCIA DE POLICÍA SAN ANDRÉS EL ALTO	Se cuenta con agua entubada en un 70 % de la población	Regular, agua turbia en temporada de lluvias
RANCHERÍA EL PERAL	No hay	

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

RANCHERÍA EL RÍO HILO	En 2010, hay disponibilidad de agua entubada	Regular, falta proceso de filtración para llegar a calidad de agua potable.
RANCHERÍA LA MARIPOSA	Se cuenta con agua entubada	Regular, falta ampliación
RANCHERÍA LA MINA	No hay	
RANCHERÍA LLANO SAN JUAN	No hay	
LOS MAIZALES TEMPRANEROS	No hay	

Fuente: Encuesta y talleres participativos 2011.

### 2.5.8.2. Servicios del municipio.

#### Cuadro 29: Otros Servicios

SERVICIOS	CALIDAD	OBSERVACIONES
<b>Alumbrado Público</b>	el servicio se califica como regular, falta ampliación en la cabecera municipal y en las agencias	no cuenta con el servicio las localidades el peral, río hilo
<b>Seguridad Pública</b>	Regular, se cuenta con una brigada de 40 policías municipales, comandados por 4 jefes, que resguardan la seguridad en las noches, turnos de 1 semana de 10 integrantes	solo se cuenta en la cabecera municipal, dos agencias
<b>Drenaje</b>	No hay en ninguna parte del territorio municipal	Esta en la planeación de realizar un estudio de factibilidad.
<b>Panteones</b>	El servicio es regular, ya que es regulado por el regidor de panteón, quien indica el lugar disponible para su uso.	
<b>Recolección y Manejo de la basura</b>	Este servicio se califica como muy mal, no hay basurero ni equipo de recolección en ninguna parte del territorio municipal	Tiraderos sobre la calle y caminos transitables, contaminando los mantos acuíferos.

Fuente: Comités de servicios

### **2.5.9. Problema de la basura**

Ninguna localidad del territorio municipal cuenta con un basurero propio, la mayor parte de la población la quema o en su caso la tira a bordo de los caminos y arroyos, generando diversos factores negativos para el medio ambiente.

La basura con mayor abundancia que se encuentra en la población son plásticos, latas, pañales desechables etc; lo que refleja en la comunidad un alto consumo de los productos industrializados. Hay interés en establecer un sitio de acopio para el manejo de todos los desechos que se generen en la población.

### **2.5.10. Protección Civil**

En la cabecera municipal se cuenta con el comité de protección civil integrado con regidores suplentes, son quienes auxiliarían a la población en caso de ser necesario ante cualquier contingencia, sin embargo uno de los problemas que existe que no se cuenta con capacitación y equipo necesario para ser eficiente en este servicio.

### **2.5.11. Transparencia y Acceso a la Información**

Por acuerdo de la comunidad en general, cualquier persona que cumpla un cargo de carácter público con manejo de recursos, esta obligado a rendir cuenta en asambleas generales al termino de cada ejercicio o la termino de su periodo de servicio, a si como la disposición y exhibición de expedientes y documentos que acrediten el manejo claro y transparente todo los recursos administrados.

### **2.5.12. Fortalecimiento a la participación Ciudadana y la contraloría Social**

Por parte de la administración municipal se ha motivado e impulsado la participación de los ciudadanos, en lo que respecta la planeación, ejecución de proyectos a si como en la rendición de cuentas, lo que se ha fortalecido con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, ya que no solo se les invita si no es una obligación de los ciudadanos en participar en cualquier acción de interés social.

### **2.5.13. Fortalecimiento de las Relaciones Intergubernamentales**

Actualmente la relación entre los gobiernos municipal, estatal y federal ha sido buena, ya que las acciones realizadas en el municipio se han hecho de manera coordinada, bajo una visión de desarrollo, quedando fuera la distinción de partidos e ideologías que pudieran ser un factor negativo, afectando los interés de los ciudadanos.

## 2.6. PROBLEMATIZACIÓN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

### 2.6.1. Problemas y Alternativas por eje.

Después del análisis, de cada uno de los ejes se detectaron los siguientes problemas que el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable determino para su atención.

#### 2.6.1.1. Eje ambiental:

Contaminación del medio ambiente (suelos, agua, aire) en el territorio municipal.

#### 2.6.1.2. Eje social:

Carencia de infraestructura y mala calidad de los servicios básicos existentes en el territorio municipal.

#### 2.6.1.3. Eje humano

De acuerdo al diagnóstico participativo 2011, sigue siendo la principal causa de muerte la cirrosis provocada por el consumo desmedido de alcohol principalmente hombres de 30 a 45 años de edad.

#### 2.6.1.4. Eje económico

Más de 400 familias del territorio municipal no cuentan con suficientes recursos económicos, para el sustento de sus familias, por falta de empleo permanente y la escasa inversión en el sector productivo.

#### 2.6.1.5. Eje Institucional

Carencia de reglamentos y normas que regularicen el funcionamiento y el uso de los recursos y servicios, así como la carencia de instalaciones y equipo para los trabajos administrativos y/o operativos en 6 localidades.

### 2.6.2. Dimensión de problemas

#### 2.6.2.1. Eje ambiental

El río principal o también llamado “**RIO GRANDE**” y el arroyo los **Martínez**, que atraviesan en el centro de la población en los últimos 10 años se ve incrementado la **contaminación** por tiradero de basura, aguas residuales y filtraciones de fosas sépticas que se ubican a la rivera del los ríos, afectando a más de 20 productores agrícolas y a más de 200 niños que

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

acostumbraban bañarse en el río, por falta de una cultura ambiental por parte de la población y reglamento de asentamiento humano, trayendo como consecuencia enfermedades gastrointestinales e irritación de la piel de los niños, estos problemas son aclamados por el **comité de salud, grupo de promotoras y el grupo e mujeres del programa oportunidades que bimestralmente hacen el aseo general de la población..**

De acuerdo a lo que manifiestan los consejeros, hace unos 20 años atrás al lado del río se hacia un poso en donde las amas de casa se abastecían de agua para el consumo, la mayoría de la gente principalmente niños se bañaba en el río sin ningún problema de salud.

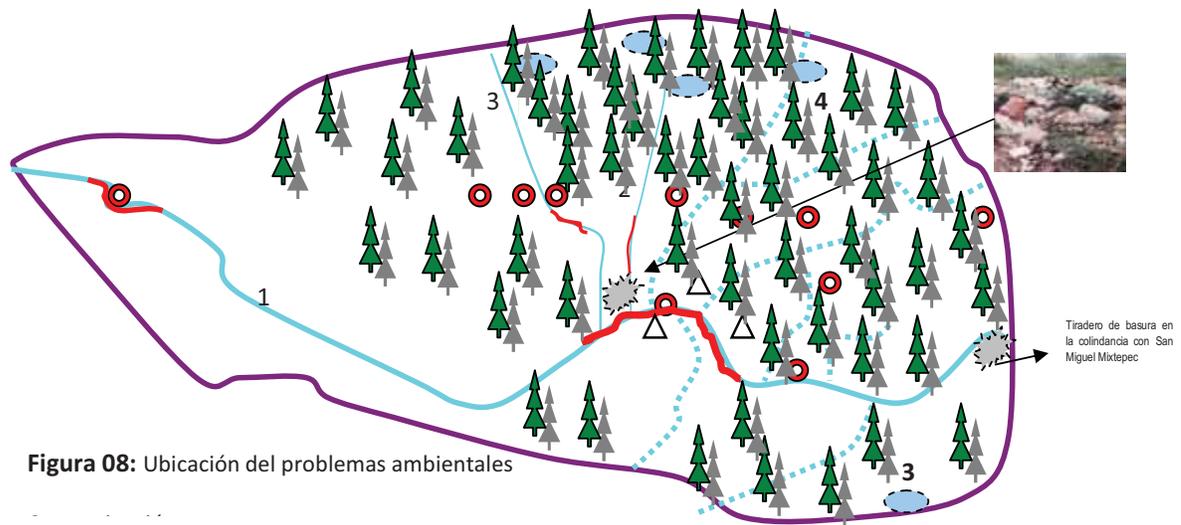


Figura 08: Ubicación del problemas ambientales

SIMBOLOGÍA DEL MAPA DE RECURSOS NATURALES	
SIMBOLO	NOMBRE
	AREA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL
	MANANTIALES
	LOCALIDADES DEL MUNICIPIO
	LIMITE DE MICROCUENCA
	RIO GRANDE O PRINCIPAL
	ESCURRIMIENTOS
	AREA DEL RIO CONTAMINADO POR BASURA Y AGUAS RESIDUALES
	RIO SAN ANDRES Y LOS MARTINES
	TIRADERO DE BASURA POR EL MUNICIPIO
	CAMINO PRINCIPAL DE OAXACA A SAN FERNANDO DE MATAMOROS BAÑOS ECOLGICOS

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

La contaminación de los mantos acuíferos es por tiradero de basura y aguas residuales provocado por los habitantes de la misma localidad y transportistas que pasan por la cabecera municipal con destino a la ciudad de Oaxaca, dejando su basura en cualquier lugar a bordo de camino, a si como aguas residuales y filtraciones de fosas sépticas que se ubican a las riveras del río; situación que se ve reflejado por falta de conciencia ecológica, de un reglamento, de infraestructura para el tratamiento de la basura y la desorganización de los habitantes para llevar acabo campañas a favor del medio ambiente.

**2.6.2.2. Eje social.**

Carencia de servicios básicos e infraestructura de camino y carretera, energía eléctrica, agua potable, infraestructura educativa y mejores servicios de salud en las localidades, agencia de policía San Andrés el alto, La Mariposa, Llano San Juan, El peral, río Hilo, Lamina y la cabecera municipal, afectando a 200 familias, mas de 700 habitantes, por falta de recursos económicos, la desorganización de los habitantes y la falta del interés de las autoridades locales así como el mal usos de los recursos e infraestructura disponible, ha provocado que los habitantes no cuente con estos servicios; situación que se ha complicado para el **comité de agua potable, jefes de ranchería, comité de salud, grupo de mujeres amas de casa**, ya que los habitantes demandan estos servicios que son indispensables para mejorar sus condiciones de vida.

Aunado a lo anterior la lejanía en que se encuentran las localidades, la Falta de recursos económicos, la desorganización de los habitantes, el desconocimiento para llevar acabo la gestión y la falta de atención por parte de las autoridades locales, ha favorecido que estas localidades no cuenten con estos servicios básicos. Por tal motivo los Consejeros, han visualizado estos problemas como primer orden para su atención, ya que de acuerdo al plan de desarrollo municipal que para el año 2019, el territorio municipal en su totalidad contara con estos servicios tan necesarios.

**2.6.2.3. Eje humano**

En la cabecera municipal 3 de cada 5 defunciones anualmente, es por cirrosis, enfermedades asociadas a si como accidentes provocado por el consumo desmedido de alcohol; en los jóvenes se ha venido incrementando su consumo en los últimos 15 años, afectando a 50



Foto 04: Evidencia del Problema del alcoholismo

familias principalmente niños y mujeres, a acusa de situaciones culturales, social y económica a si como la falta de espacios de recreación trayendo como consecuencia violencia

Intrafamiliar y el bajo desarrollo familiar, los que aclaman el problema **grupo de ciudadanos en contra del alcoholismo, promotoras y comité de salud.**

Versión de los habitantes, anteriormente se tenía la costumbre que los ciudadanos que pasaban un cargo de mayordomía tenía que saber tomar para poder convivir con todo sus invitados en su mayoría ciudadanos de mayor edad de 30 a 50 años, lo que ahora se revierte la mayoría de los alcohólicos crónicos que circulan en la población son jóvenes de 25 – 35 años de edad, esto se favorece por no contar con espacios recreativos, la falta de recursos económicos para infraestructura deportiva, la falta de empleos, la reglamentación para la venta y consumo de las bebidas embriagantes y la desorganización de los jóvenes. Otro de los problemas que aun no es evidente para la comunidad es la pérdida de identidad cultural, ya que a los jóvenes les da pena ser indígenas y no quieren hablar su idioma, ni seguir con sus costumbres lo que ha provocado una pérdida de valores entre la juventud.

#### 2.6.2.4.Eje económico

En el territorio municipal de San Antonino el Alto, mas de **1500 personas** de la población económicamente activa, se encuentra en condiciones de empleo temporal o desempleada, afectando económicamente a mas **de 400 familias**, incrementándose en los últimos 10 años; por falta de inversiones productivas, desconocimiento de los habitantes en el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles, falta de capacitación para la producción agrícola, forestal, pecuario, acuícola y artesanías, teniendo como consecuencia el alto grado de desnutrición infantil, abandono familiar, deserción de jóvenes en las escuelas, mayor emigración de los habitantes y perdida de identidad cultural.

De acuerdo a la versión de los consejeros, conformado por **grupo de mujeres Las Palmeras, productores Maizales tempraneros S P R de RL, Agua Viva, jefe de rancherías, agentes municipales de San Andrés el alto, grupo de jóvenes integrantes de la banda juvenil San Antonino el alto**, que año con año una fuerte cantidad de jóvenes y mujeres emigra

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

---

para buscar fuentes de trabajos hacia otros lugares del país o a estados unidos, sin tener la posibilidad de seguir estudiando, dejando a sus familiares en el abandono, mas aun sin tener una seguridad de encontrar trabajo.

Afortunadamente el territorio municipal cuenta con suficiente recurso natural y humano, sin embargo, ante la falta de oportunidades para el aprovechamiento de estos recursos, la desorganización de productores, la falta de recursos económicos y la apatía de las autoridades municipales, estatales, y federales no ha permitido de llevar acabo inversiones productivas que favorezcan en la creación de empleos en la misma localidad.

**2.6.2.5. Eje Institucional**

No existen en la comunidad reglamentos que regularicen las actividades económicas tanto de los recursos naturales, como de los servicios que se proporcionan en la comunidad existiendo un desconocimiento en el manejo y uso de los recursos naturales y servicios que se proporcionan en la comunidad también deben estar reglamentados desde el municipio ya que los ciudadanos no conocen con claridad los gastos efectuados en el municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

2.7. PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Cuadro 30: Matriz de Priorización

PROBLEMA	1. Carencia de infraestructura y calidad de los servicios básicos	2. Escases de recursos económicos por falta de empleo y inversión en el sector productivo.	3. Contaminación del agua por tiradero de basura y aguas residuales	4. El consumo desmedido de alcohol es la principal causa de muerte en la cabecera municipal.	5. Carencia de Normas y reglamentos que regularice el comportamiento de todos los ciudadanos del territorio	FRECUENCIA	JERARQUIA
1. Carencia de infraestructura y calidad de los servicios básicos	1. Carencia de infraestructura y calidad de los servicios básicos		1. Carencia de infraestructura y calidad de los servicios básicos	1. Carencia de infraestructura y calidad de los servicios básicos	1. Carencia de infraestructura y calidad de los servicios básicos	4	1
2. Escases de recursos económicos por falta de empleo y inversión en el sector productivo.			2. Escases de recursos económicos por falta de empleo y inversión en el sector productivo.	2. Escases de recursos económicos por falta de empleo y inversión en el sector productivo.	2. Escases de recursos económicos por falta de empleo y inversión en el sector productivo.	3	2
3. Contaminación del agua por tiradero de basura y aguas residuales				4. El consumo desmedido de alcohol es la principal causa de muerte en la cabecera municipal.	4. El consumo desmedido de alcohol es la principal causa de muerte en la cabecera municipal.	2	3
4. El consumo desmedido de alcohol es la principal causa de muerte en la cabecera municipal.					5. Carencia de Normas y reglamentos que regularice el comportamiento de todos los ciudadanos del territorio	1	4
5. Carencia de Normas y reglamentos que regularice el comportamiento de todos los ciudadanos del territorio						0	5

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Cuadro 31:** Priorización y frecuencia

NCS	PROBLEMA	FRECUENCIA
1	Carencia de infraestructura y calidad de los servicios básicos1. Carencia de infraestructura y calidad de los servicios básicos	4
2	Escases de recursos económicos por falta de empleo y inversión en el sector productivo.	3
3	Contaminación del agua por tiradero de basura y aguas residuales	2
4	El consumo desmedido de alcohol es la principal causa de muerte en la cabecera municipal.	1
5	Carencia de Normas y reglamentos que regularice el comportamiento de todos los ciudadanos del territorio	0

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**2.7.1. Eje ambiental****2.7.1.1. Árbol de problemas****Cuadro 32.** Contaminación del agua por tiradero de basura y aguas residuales

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Aguas residuales de las viviendas sin tratamiento de filtración	Contaminación del medio ambiente (suelos, agua, aire) en el territorio municipal.	Contaminación de los ríos y arroyos. Enfermedades gastrointestinales en niños y adultos.
Falta de cultura y conciencia ambiental		Tiraderos de basura a orillas de los ríos y calles.
La mala ubicación de los sanitarios ecológicos y fosas sépticas		Filtración de aguas negras en el suelo y las corrientes de agua
No se cuenta con infraestructura adecuada para tratamiento de los baños ecológicos		Mal aspecto y olor fétido en el ambiente de la población
No existe un centro de acopio y equipo de recolección de basura		Tiradero de basura sobre caminos y en el bosque Quema de basura provocando contaminación del aire
No se cuenta con un reglamento para el cuidado del medio ambiente.		La gente no obedece letreros o recomendaciones y tira su basura donde es más fácil. Mayor número de Jóvenes sin conciencia ecológica
No hay un programa de reciclaje de basura		La basura al descomponerse se llena de animales ratones, arrieras etc...
Manejo inadecuado de los residuos orgánicos e inorgánicos en el aprovechamiento forestal		Incendios forestales Erosión del suelo forestal Pérdida de cubierta vegetativa

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 2.7.1.2. Árbol de soluciones.

**Cuadro 33.** Cuidado y manejo adecuado de los recursos naturales, evitando la degradación y contaminación del medio ambiente.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Capacitar a los habitantes para el tratamiento y manejo de aguas residuales	Implementar acciones que nos permitan hacer uso sustentable de los recursos naturales y mejorar las condiciones ambientales del territorio municipal.	Casas con áreas de captación y filtración de aguas residuales Mejora la calidad del agua de los ríos
Establecer programas de educación ambiental a niños y jóvenes en edad escolar.		La población en general tendrá conciencia ambiental y respeto a los afluentes hidrológicos
Re-ubicación de baños sanitarios ecológicos y acondicionamiento adecuado		No habrá filtraciones de los baños hacia los ríos de la población.
Infraestructura adecuada para proporcionar un manejo óptimo de los baños ecológicos		Baños limpios, sin olores y en óptimas condiciones, con filtros y biodigestores.
Contar con el centro de acopio y equipo necesario para recolección de basura.		El municipio cuenta con un centro de acopio que recicla y que cuente con infraestructura adecuada, con carros de recolección de basura
Contar con un reglamento para ejecutar normas ambientales.		Municipio fortalecido con el reglamento ambiental y que pone en regla los actos en contra del medio ambiente que se realizan actualmente
Capacitación en el valor del reciclaje.		Reciclaje y aprovechamiento de la basura. Generación de empleo en la basura
Capacitación para el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales		Aprovechamiento sustentable de los recursos mitigando impactos al medio ambiente que se encuentran contemplados en el Programa de Manejo Forestal y que no se ha llevado a cabo.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 2.7.2. Eje social

## 2.7.2.1. Árbol de problema

**Cuadro 34:** Carencia de infraestructura y calidad de los servicios básicos en el territorio municipal.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<b>Agua Potable</b>		
No existe una infraestructura adecuada para la filtración y purificación del agua potable consumiendo agua contaminada con residuos orgánicos en la cabecera municipal	Carencia de infraestructura y mala calidad de los servicios básicos existentes en el territorio municipal	Hay infecciones gastrointestinales, caries y sarros en los dientes de los niños
Uso excesivo de cloro como tratamiento del agua potable		Enfermedades intestinales, escozor en la piel, caída de cabello, no se pueden regar las plantas en la casa
Mal sabor del agua y no es recomendable beberla		Las familias hacen gastos excesivos por consumir agua embotellada
No hay reglamento que regularice el uso y distribución del agua		Carencia de agua en algunas zonas de la población y en otras se desperdicia.
Es poco prioritario para las autoridades en invertir en infraestructura de agua potable.		Llano San Juan, La Mina, Los Maizales, el 20% de la población de San Fernando y el 20% de la población de San Andrés no cuentan con el servicio.
<b>Caminos</b>		
Ante la falta de inversión en infraestructura carretera de los tres niveles de gobierno, el acceso a la cabecera municipal es de terracería en mal estado en temporadas de lluvias, 3 localidades sin el servicio.		Alto costo de traslado de enfermos al hospital en caso de alguna enfermedad. No hay flujo económico en la región. No hay oportunidades de empleo. Alto costo de reparación de vehículos que transitan por los caminos en mal estado. Alto costo de producción agrícola y forestal.
<b>Energía Eléctrica</b>		
No hay inversión en el servicio de energía eléctrica, sin servicio a 3 localidades y un 20% de ampliación en la cabecera municipal.		Contaminación por la quema de ocote. No se desarrolla la capacidad de niños que estudian.
<b>Educación</b>		
Carencia de infraestructura educativa complementarios para mejorar la educación como áreas recreativas para niños		No se desarrollan todos los potenciales de los niños y jóvenes.

### 2.7.2.2. Árbol de solución

**Cuadro 35.** Implementar obras de infraestructura y mejorar la calidad de los servicios de primera necesidad, a los habitantes del territorio municipal y regional.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<b>Agua Potable</b>	Implementar y mejorar la infraestructura social para eficientar los servicios básicos que se les proporciona al territorio municipal	
Contar con la red de distribución de agua potable con la infraestructura adecuada para uso humano		Reducir los problemas de salud causados por la mala calidad del agua
Capacitar al comité del agua potable		Agua apta para bañarse, lavar sin problemas en la piel
Instalación de filtros en la red de distribución de agua y en las casas para su consumo		Agua apta para su consumo sin problemas
Reglamentar el uso del agua potable en la cabecera municipal.		Controlar el consumo de agua en la población y posiblemente pagar por un buen servicio.
Contar con una potabilizadora como emergente para la población		reducir el índice de enfermedades gastrointestinales.
<b>Camino</b>		
Contar con carretera que comunica a la cabecera municipal y la red de caminos rurales para las localidades faltantes la ranchería llano san Juan, la Mariposa, la mina y los Maizales tempraneros		Tener acceso a las localidades y disminuir el tiempo de transcurso a la cabecera municipal.
<b>Energía Eléctrica</b>		
Contar con la red de distribución de energía eléctrica en localidades faltantes		Todas las familias cuentan con energía eléctrica para realizar sus actividades
<b>Educación</b>		
Contar con infraestructura educativa para niños y jóvenes	Contar con juegos infantiles y áreas recreativas	

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**2.7.3. Eje humano****2.7.3.1. Árbol de problemas**

**Cuadro 36:** Pérdida de valores, cultura y equidad de género provocando violencia familiar. Solo el 2% de los estudiantes egresados del cecyte quieren seguir estudiando. El 50% de las familias en la comunidad sufren de violencia familiar por causa del abuso del alcohol, el 70% de las muertes son consecuencias por el uso de alcohol

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Las malas costumbres de la comunidad	Pérdida de valores, cultura y equidad de género provocando violencia familiar	Familias dispersas Poca y nula atención a los hijos No le dan importancia a la escuela Vandalismo
Machismo		Violencia intrafamiliar. Traumas psicológicos de la familia.
Falta de autoestima de los jóvenes		Falta deseo de superación. Solo piensan en casarse
No existe una educación adecuada		No hay desarrollo de habilidades y se vuelven ociosos
El entorno familiar quedo rezagado con el efecto globalizador los jóvenes no quieren seguir la cultura y existe un deseo de libertad mal aplicada.		Formación de grupos para irse a tomar Jóvenes embarazadas a corta edad Casamientos entre adolescentes
Los padres no les enseñan a sus hijos su idioma o inculcan valores		Pérdida cultural e idioma a nivel municipal
Falta de un reglamento que regularice la venta y el consumo de bebidas alcohólicas por parte de las autoridades		Venta indiscriminada de alcohol Hombres alcoholizados en calles dando mal aspecto a la comunidad Muerte por cirrosis. Muerte por accidentes
Falta de organización por parte de los jóvenes para impulsar el deporte o actividades culturales		Jóvenes (ninis) que no estudian ni trabajan y que sus familias los mantienen.

### 2.7.3.2. Árbol de soluciones

**Cuadro 37:** Programa de Unión Familiar y Consumo Responsable Del Alcohol

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Fomento de mejores costumbres en la comunidad	Generar condiciones para que los habitantes del municipio desarrollen sus capacidades artísticas, culturales, sociales y económicas	Familias unidas Atención a los hijos y esposas
Programa de concientización en contra del machismo		niños sanos física e intelectualmente Familias que deciden en común acuerdo
Capacitación de autoestima de los jóvenes.		Deseo de superación. Búsqueda de una mayor preparación
Construcción de áreas entretenimiento deportivas, culturales, recreativas y talleres de carpintería		Formación de grupos deportivos y culturales
Reglamento que regularice la venta y el consumo de bebidas alcohólicas por parte de las autoridades		Venta regularizada del alcohol No habrá hombres alcoholizados y tirados en las calles. Disminución de muertes por cirrosis. Disminución de muertes por accidentes ocasionados por el alcohol
Implementar cursos de capacitación y adiestramiento para jóvenes con interés de superación		Contar con talleres de carpintería, radio técnico,

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 2.7.4. Eje económico

## 2.7.4.1. Árbol de problemas

**Cuadro 38:** Escases de recursos económicos por falta de empleo y inversión en el sector productivo.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<b>Aprovechamiento de los Recursos Naturales</b>		
Poca diversidad en el aprovechamiento de los recursos naturales	Escases de recursos económicos por falta de empleo y inversión en el sector productivo	Escasez de empleos a nivel municipal
Falta de reglamentos que regulen los aprovechamientos de los recursos naturales		Venta clandestina de recursos forestales
<b>Agricultura</b>		
Suelos erosionados		Suelos improductivos
Falta de apoyo económico para la inversión productiva		Abandono de la agricultura por parte de los jóvenes
Desorganización de productores		Insumos altamente costosos para la producción
Manejo deficiente para la producción agrícola.		Incompetencia en los mercados para la venta de sus productos
<b>Ganadería</b>		
Manejo extensivo, sin cuidados para el ganado		Ganado flaco y con enfermedades que no compite en el mercado.
<b>Sector Primario</b>		
Falta de Infraestructura y tecnología apropiada para la producción primaria		No hay suficiente producción primaria para abastecer la demanda de la población.
Poca importancia de las autoridades en el sector productivo.		Bajo nivel de desarrollo en la comunidad.
<b>Sector Secundario</b>		
Falta de infraestructura para la transformación de los productos agrícolas		Costos elevados de los productos la mayoría de los productos se compran en la ciudad a mayor costo y de baja calidad principalmente básicos.
Falta de desarrollo de capacidades	Falta personal para operar maquinaria, equipo y herramienta.	

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 2.7.4.2. Árbol de soluciones

Cuadro 39. Generación de empleo mediante inversiones productivas.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<b>Aprovechamiento de los Recursos Naturales</b>		
<p>1. Generar Proyectos Productivos de productos no maderables como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechamiento de resina</li> <li>• Producción de Hongos comestibles</li> <li>• Aprovechamiento de agua para embotellarla</li> <li>• Producción y aprovechamiento de plantas medicinales (Poleo, diente de león, hierba maestra, gordolobo, cola de caballo etc...)</li> <li>• Generación de áreas para esparcimiento y recreación que atraigan al turismo regional y estatal.</li> <li>• Establecimiento de UMAS (venado cola blanca, orquidiarios, etc...)</li> </ul>	Generación de empleo mediante inversiones productivas	Generar condiciones para que los habitantes cuenten con empleos permanentes y puedan mejorar las condiciones de vida de sus familias, aprovechando de manera sustentable los recursos.
<b>Agricultura</b>		
Establecer Actividades de mejoramiento de suelos		Suelos con potencial productivo.
Lograr la concertación entre autoridades locales, estatales y federales para impulsar la actividad productiva		Establecimiento de cultivos agrícolas con la infraestructura necesaria
Impulsar la consolidación de productores de acuerdo a su capacidad productiva		Productor legalmente constituido tiene acceso a los mejores mercados y mejores precios
Proporcionar asistencia técnica y capacitación para su producción, comercialización e Industrialización de los productos del Agrícolas		Productos de calidad para competir en los mercados estatales y/o nacionales

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Continuación...

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<b>Ganadería</b>	Generación de empleo mediante inversiones productivas	
Capacitación para su producción, comercialización e Industrialización de los productos pecuarios		Ganado de buena calidad, sano y que compita en los mercados
<b>Sector Primario</b>		
Contar con la infraestructura, equipo y herramienta necesaria para la productividad empezando con la ampliación y apertura de caminos		Facilitar el transporte de productos agropecuarios y/o servicios.
Lograr la concertación entre autoridades locales, estatales y federales para impulsar la actividad productiva.		Lograr que autoridades local, estatal y federal impulsen la actividad productiva.
<b>Sector Secundario</b>		
Establecer un centro de acopio para la conservación e Industrialización de los productos primarios	Contar con una diversidad de empresas para la generación de empleos	
Desarrollar capacidades de los productores de las diferentes actividades económicas (agrícola, silvícola, pecuario, artesanías, acuícola y comercio).	Capacidad para la diversificación productiva	

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 2.7.5. Eje institucional

## 2.7.5.1. Árbol de problemas

**Cuadro 40.** Falta de normas y reglamentos que regularice el comportamiento de los ciudadanos del territorio municipal.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
➤ Falta de iniciativas para llevarlos a cabo	Falta de normas y reglamentos institucionales en el territorio municipal	Saqueo de recursos naturales, maderables y minerales
➤ En asamblea no hay acuerdos contundentes		Falta de ordenamiento de calles
➤ Desorganización de todas las organizaciones sociales		No existe transparencia en los egresos de los recursos del municipio
➤ Prevalece egoísmo entre la gente		No existe un reglamento interno de los comercios existentes en el municipio
➤ Las instituciones no se involucran al ser comunidades que se rigen por usos y costumbres		No existe relación institucional entre la sociedad y el municipio

### 2.7.5.2. Árbol de soluciones

**Cuadro 41.** Normas y reglamentos que regularice el comportamiento de los ciudadanos del territorio municipal.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Las autoridades competentes se organicen y hagan propuestas ante asambleas comunitarias.	Generación y aplicación de normas y reglamentos que regulen la aplicación de los recursos y servicios que se proporcionan en el territorio municipal.	Un reglamento que regularice el Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
Acuerdos en asamblea para establecer reglas y normas		Contar con un reglamento que regularice el crecimiento urbano.
Organizar a todas las comunidades sociales		Los servicios están regulados para que otorguen un buen servicio a la comunidad
Tener un control de los recursos y servicios con los que se cuenta en la comunidad		Pueden existir sanciones y demandas si no se aplica correctamente los reglamentos  Un reglamento que regularice y controla la aplicación de los recursos económicos de la población.

# III. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 - 2013

SAN ANTONINO EL ALTO, ZIMATLAN, OAXACA

### 3.1. VISIÓN Y MISIÓN DEL MUNICIPIO 2011 -2013

#### 3.1.1. Visión

Ser un municipio que asume el compromiso pleno, que promueva la participación ciudadana, proporcionando el respeto a la diversidad cultural, a los servicios básicos necesarios, aprovechando de manera eficiente los recursos disponibles, naturales, humano, económico, social e institucional y la ejecución de proyectos estratégicos, que favorezcan al desarrollo constante de la población hasta alcanzar un mejor nivel de vida siendo un ejemplo a los demás municipios.

#### 3.1.2. Misión

Somos el H. Ayuntamiento de San Antonino el Alto, capaz de servir a la población de manera honesta y honrada, fomentando e impulsando el desarrollo comunitario, mediante la gestión y ejecución de acciones contempladas en el plan de desarrollo, que mejoren la condición económica, social, cultural y ambiental a beneficio de la ciudadanía, no importando creencias religiosas, políticas y /o sociales.

## 3.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### 3.2.1. Objetivo general

Generar condiciones en el ámbito ambiental, social, económico, humano e institucional, que fortalezca el desarrollo municipal de San Antonino el Alto mediante el consenso y participación de toda la sociedad.

### 3.2.2. Objetivos específicos:

- Implementar acciones y estrategias que permitan mejorar el cuidado y manejo de los recursos naturales a favor del medio ambiente.
- Implementar y mejorar la infraestructura social para eficientar los servicios básicos que se les proporciona a los habitantes del territorio municipal.
- Generar condiciones para que los habitantes del municipio desarrollen sus capacidades artísticas, culturales, sociales y económicas.
- Impulsar el crecimiento y flujo económico de la población mediante el desarrollo de infraestructuras y cadenas productivas que generen un valor agregado a la producción y a los servicios del territorio municipal.
- Generar y actualizar normas y reglamentos que garanticen la buena aplicación de los recursos y servicios que se proporcionan en el territorio municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

3.3. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS POR EJES.

3.3.1. Eje ambiental

3.3.1.1. Solución estratégica

Cuadro 42: Matriz de soluciones Estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Implementar acciones que nos permitan hacer uso sustentable de los recursos naturales y mejorar las condiciones ambientales del territorio municipal.	Contaminación del río principal por tiradero de basura y aguas residuales  Fortalecimiento del municipio con reglamentos y normas ambientales  incidencias de incendios forestales Contaminación de suelo, aire y agua	si	Cabildo municipal, Consejo Municipal, Agentes municipales y Jefes de ranchería y comisariado de bienes Comunales	De 3 a 4 años	no existen	Contaminación total del agua  Escasez del liquido para uso domestico  Perdida de vegetación y fauna silvestre  migración erosión de suelo	niños, jóvenes, adultos y a la comunidad en general

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Cuadro 43: Objetivos, líneas Estratégicas y proyectos

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTOS
Implementar acciones que nos permitan hacer uso sustentable de los recursos naturales y mejorar las condiciones ambientales del territorio municipal.	Implementar acciones y estrategias que permitan mejorar el cuidado y manejo de los recursos naturales a favor del medio ambiente.	<p><b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Impulso de la cultura ambiental y manejo de los recursos naturales</p>	Establecer reglamentos, mecanismos de coordinación, difusión acerca del manejo y cuidado del medio ambiente.
		<p><b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar comité de ecología</p>	Contar con comités y brigadas de ecología municipal
		<p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Adquisición e implementación de infraestructura y equipo para el saneamiento ambiental.</p>	<p>Contar con baños ecológicos adecuados e higiénicos para evitar contaminación y enfermedades.</p> <p>Contar con equipo y e infraestructura para el acopio y reciclaje de los desechos generados en la población.</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Platica sobre el manejo de baños ecológicos y reciclaje de la basura</p> <p>Capacitación para el manejo y cuidado de medio ambiente y manejo de los residuos</p>	<p>Lograr que los habitantes le den el uso adecuado a los baños ecológicos para no generar contaminación.</p> <p>Desarrollar una conciencia ambiental en el manejo de los productos de desecho y el cuidado del medio ambiente.</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
Implementar acciones que nos permitan hacer uso sustentable de los recursos naturales y mejorar las condiciones ambientales del territorio municipal.	Implementar acciones y estrategias que permitan mejorar el cuidado y manejo de los recursos naturales a favor del medio ambiente.	<p><b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Impulso de la cultura ambiental y manejo de los recursos naturales</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar comité de ecología</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Adquisición e implementación de infraestructura y equipo para el saneamiento ambiental.</p>	<p>1 REGLAMENTO AMBIENTAL MUNICIPAL</p> <p>1 PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL</p> <p>1 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTANCIAS DE SALUD, Y EDUCACIÓN</p> <p>1 COMITÉ Y CALENDARIO DE VIGILANCIA DEL MUNICIPIO Y POR CADA UNA DE LAS AGENCIAS Y RANCHERIAS</p> <p>1 REGLAMENTO POR CADA COMITÉ</p> <p>1 BRIGADA JUVENIL Y DE NIÑOS POR CADA ESCUELA</p> <p>CONSTRUCCIÓN O INCURSÓN A PROGRAMAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LETRINAS Y/O BIODIGESTORES POR ESCUELA Y 1 POR FAMILIA ADECUADOS A LAS CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR.</p> <p>1 CENTRO DE ACOPIO APROPIADO PARA EL MUNICIPIO CONTAR CON UN EQUIPO DE RECOLECCION.</p>
Continuación.....			

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
<p>Implementar acciones que nos permitan hacer uso sustentable de los recursos naturales y mejorar las condiciones ambientales del territorio municipal.</p>	<p>Implementar acciones y estrategias que permitan mejorar el cuidado y manejo de los recursos naturales a favor del medio ambiente.</p>	<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación para el manejo y cuidado de medio ambiente y manejo de los residuos</p>	<p>2 CURSOS DE CAPACITACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LETRINAS Y/O BIODIGESTORES</p> <p>3 CURSOS PARA RECICLAJE DE BASURA Y COMPOSTEO.</p> <p>6 CURSOS DE CAPACITACIÓN EN EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE HUERTOS FAMILIARES CON LA UTILIZACIÓN DE AGUAS JABONOSAS</p> <p>1 CURSO POR ESCUELA DEL MANEJO Y RECICLAJE DE BASURA Y CONCIENCIA ECOLOGICA</p> <p>1 CURSO PARA EL APROVECHAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL.</p>

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 3.3.1.2. Inversiones

## Cuadro 44: Estimaciones de inversiones

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b> Implementar acciones que nos permitan hacer uso sustentable de los recursos naturales y mejorar las condiciones ambientales del territorio municipal.		<b>ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	
<b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Impulso de la cultura ambiental y manejo de los recursos naturales	1 REGLAMENTO AMBIENTAL MUNICIPAL	\$ 10,000.00
	1 PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL	\$ 8,000.00
	1 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTANCIAS DE SALUD, Y EDUCACIÓN	\$ 2,000.00
<b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar comité de ecología	1 COMITÉ Y CALENDARIO DE VIGILANCIA DEL MUNICIPIO Y POR CADA UNA DE LAS AGENCIAS Y RANCHERIAS.	\$ 2,000.00
	1 REGLAMENTO POR CADA COMITÉ	\$ 2,000.00
	1 BRIGADA JUVENIL Y DE NIÑOS POR CADA ESCUELA	\$ 15,000.00
<b>INFRAESTRUCTURA</b> Adquisición e implementación de infraestructura y equipo para el saneamiento ambiental.	CONTAR CON 50 LETRINAS CON BIODIGESTORES, DOS POR CADA ESCUELA Y UNO POR CADA FAMILIA BENEFICIENDO A 42 FAMILIAS	\$ 400 ,000.00
	1 CENTRO DE ACOPIO APROPIADO PARA EL MUNICIPIO	\$ 2,600,000.00
	1 EQUIPO RECOLECTOR	\$ 1,000,000.00
<b>Continuación.....</b>		

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

LINEA ESTRATEGICA: Implementar acciones que nos permitan hacer uso sustentable de los recursos naturales y mejorar las condiciones ambientales del territorio municipal.	ESTIMACIÓN DE LA INVERSION
3 CURSOS DE CAPACITACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LETRINAS Y/O BIODIGESTORES	\$ 24,000.00
3 CURSOS PARA RECICLAJE DE BASURA Y COMPOSTEO	\$ 24,000.00
<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación para el manejo y cuidado de medio ambiente y manejo de los residuos</p>	\$ 24,000.00
1 CURSO POR ESCUELA DEL MANEJO Y RECICLAJE DE BASURAY CONCIENCIA ECOLOGICA	\$ 7,000.00
1 CURSO PARA EL APROVECHAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL.	\$ 7,000.00
<b>INVERSION TOTAL ESTIMADA</b>	<b>\$ 4,125,000.00</b>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Cuadro 45:** Informantes claves

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	PROYECTOS	informantes claves y representantes de grupo (población objetivo) I
Implementar acciones que nos permitan hacer uso sustentable de los recursos naturales y mejorar las condiciones ambientales del territorio municipal.	<p><b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Impulso de la cultura ambiental y manejo de los recursos naturales</p>	Ayuntamiento Agencias Centros educativos Consejo municipal de desarrollo rural
	<p><b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar comité de ecología</p>	Ayuntamiento Centros educativos Jóvenes, niños y adultos de la comunidad
	<p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Adquisición e implementación de infraestructura y equipo para el saneamiento ambiental.</p>	Regidor de obras Regidor de Salud, promotoras de Salud, comité de Salud.  A las amas de casa, regidor de ecología, comisariado de Bienes comunales
	<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación para el manejo y cuidado de medio ambiente y manejo de los residuos</p>	Ayuntamiento Agencias Centros educativos Jóvenes, niños y adultos de la comunidad. Comité ambiental

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

3.3.1.3. Programa de actividades para la implementación de líneas

**Cuadro 46:** Programa de actividades para la implementación de líneas

**Línea Estratégica:** Implementar acciones que nos permitan hacer uso sustentable de los recursos naturales y mejorar las condiciones ambientales del territorio municipal.

**Proyecto : FOMENTO:** Impulso de la cultura ambiental y manejo de los recursos naturales

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cuanto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	Quien lo va a hacer?	¿Con que vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos a hacer? TIEMPO
Inculcar a los jóvenes, niños y adultos una cultura ambiental, para que cuidemos mejor los recursos naturales disponibles.	Establecer las bases para reglamentar el manejo y cuidado del medio ambiente	Reglamento municipal sobre el cuidado del medio ambiente y manejo de residuos y basura	Elaboración de reglamento municipal para el cuidado del medio ambiente  Dar a conocer en una asamblea general de la comunidad	Municipio Consejo municipal Regidor de ecología Comisariado de Bienes Comunales  Regidor de Ecología y/o Comité de ecología Comisariado de BC	Hojas, computadora, rota folios, marcadores  Hojas, computadora, rota folios, marcadores	2011  2011
	Establecer esquemas de coordinación institucional para la promoción, difusión y sensibilización del medio ambiente.	Programa municipal de concientización y difusión municipal del cuidado del medio ambiente  Convenio de colaboración  Sensibilización y concientización con el municipio y rancherías	Elaboración de trípticos, calendarios y promoción en escuelas, municipios, agencias y rancherías  Platica de convencimiento  Platicas y obras de teatro sobre el medio ambiente con material auditivo y visual	municipio Consejo municipal Escuelas Centro de salud  municipio Consejo municipal Escuelas Centro de salud  Niños y jóvenes	Convenios de colaboración con el sector salud, educación, autoridad agraria y municipal.  Hojas, computadora, rota folios, marcadores  Videos y material didáctico	2011-2012  2011  2012
CONTINUA.....						

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cuanto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	Quien lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos a hacer? TIEMPO 2011-2013
		Convenio de colaboración con las instancias de salud, educación y gubernamentales para la concientización y sensibilización del cuidado del medio ambiente.	Toma de acuerdos y reuniones con las instancias de salud, educación y gubernamentales.  Reunión con comités de familia y directivos de las escuelas  Formación de grupos o brigadas juveniles y de niños para un club ambiental	municipio Escuelas Centro de salud  municipio Escuelas Centro de salud  municipio Escuelas Centro de salud jóvenes niños	Hojas, computadora, rota folios, marcadores  Hojas, computadora, rota folios, marcadores  Hojas, computadora, rota folios, marcadores	2011-2013  2013  2013

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Línea Estratégica:** Implementar acciones que nos permitan hacer uso sustentable de los recursos naturales y mejorar las condiciones ambientales del territorio municipal.

**Proyecto :** ORGANIZACIÓN Fortalecer y consolidar comité de ecología

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	Cuanto queremos lograr con este proyecto?	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto?	Quien lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer?	¿Cuándo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO 2011-2013
Contar con un comité y brigadas de ecología municipal responsables del cuidado del medio ambiente	Convocar adultos y jóvenes que deseen incorporarse a las brigadas con deseos de desarrollar actividades relacionadas al cuidado del medio ambiente	Contar con 1 Comité de vigilancia	Emitir convocatoria Realizar asamblea para nombrar al comité	Municipio Consejo Municipal Regidor de salud	Convocatoria	Noviembre 2011
	Implementar esquemas de trabajo para el desarrollo de actividades ambientales	Contar con 1 programa de vigilancia	Reuniones con los comités para establecer acuerdos	Presidente del comité Regidor de salud Consejo Municipal	Papel, marcador, trípticos, rota folios	DICIEMBRE 2011
		Generación de un reglamento	Realizar talleres de participación	Consejo municipal Regidor de Salud, especialista en temas ambientales	Trípticos, carteles, pláticas, en escuelas y en las principales calles de la comunidad	DICIEMBRE 2011
		Contar con una brigada de niños y jóvenes por cada escuela de la comunidad.	Convocatoria de inscripción de alumnos a la brigada de medio ambiente	Presidente dl comité Regidor de salud Consejo Municipal Padres de Familia	Días de inscripciones hasta llegar al cupo adecuado alumnos y padres de familia	DICIEMBRE 2011
CONTINUA .....		Realizara 5 Talleres para el manejo y reciclaje de la basura	Reglamento de trabajo de los talleres	Consejo Municipal Comité de Salud Comité de ecología	Reglas de trabajo Computadora, hojas, impresiones. Campo de almacenamiento de basura	DICIEMBRE 2011

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	Cuanto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	Quien lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo vamos a hacer lo? <b>TIEMPO 2011-2013</b>
CONTINUA		Contar con un programa de difusión ambiental	Difusión por medios visuales Convivencia familiar y practica de reforestación Obras de teatro alusivos al tema Coordinación y Reglamento de trabajo de los talleres Difusión por medios visuales Convivencia familiar y practica de reforestación Obras de teatro alusivos al tema	Municipio Comité salud Alumnos Padres de Familia	Videos, televisión, sal de audiovisual etc.. Tripticos, carteles, platicas, en escuelas y en las principales calles de la comunidad	Año 2012 - 2013

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Línea Estratégica:** Implementar acciones que nos permitan hacer uso sustentable de los recursos naturales y mejorar las condiciones ambientales del territorio municipal.

**Proyecto: INFRAESTRUCTURA.** Adquisición e implementación de infraestructura y equipo para el saneamiento ambiental.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cuanto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	Quien lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos a hacer? TIEMPO 2011 - 2019
Ser una población limpia y saludable sin contaminar el medio ambiente	Re-ubicar las letrina que contaminan la corriente acuifera	Construcción de con 50 letrinas con biodigestores por escuela y 1 por familia adecuados a las características del lugar.	Gestionar apoyos gubernamentales federales, estatales y municipales	municipio Consejo municipal asesor municipal	Proyecto de construcción Recursos económicos materiales de construcción	2012
	Contar con el espacio y equipo necesario para el acopio y reciclaje de los desechos generados en la población.	Contar con un centro de acopio municipal y relleno sanitario	Puesta en marcha de la construcción Elaborar un proyecto de construcción y la manifestación de impacto ambiental de acuerdo con las normas	comisariado de bienes comunales SEMARNAT Regidor de salud Especialista para realizar el estudio de impacto ambiental.	disponibilidad de superficie de suelo Tramites y permisos necesarios Recursos económicos	2011
		Contar con un equipo de recolección	Buscar apoyo gubernamental Buscar acuerdo en asamblea	Presidente municipal Comité de salud Regidor de salud	Recursos económicos de aportación conductor	2012

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Línea Estratégica:** Cuidado y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales  
**Proyecto :** CAPACITACIÓN: Capacitación para el manejo y cuidado de medio ambiente y manejo de los residuos

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	Cuanto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	Quien lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo vamos a hacer? <b>TIEMPO 2011 - 2019</b>
Desarrollar una conciencia ambiental en el manejo de los productos de desecho y el cuidado del medio ambiente.	Implementar Programas de capacitación acordes a la edad de las personas para que tomen conciencia sobre el medio ambiente	Cursos de: Capacitación en la construcción y mantenimiento de letrinas y/o biodigestores Reciclaje de basura y composteo Capacitación en el mantenimiento y construcción de huertos familiares con la utilización de aguas jabonosas Manejo y reciclaje de basura y conciencia ecológica Aprovechamiento y manejo adecuado de los recursos naturales para mitigar el impacto ambiental.	Gestionar apoyos gubernamentales federales, estatales y municipales Elaborar plan de capacitación Desarrollo de los cursos Participar en algunas conferencias	municipio Consejo municipal asesor municipal especialista en el cuidado del manejo de los recursos naturales. Brigadas de niños	material audio visual tríplices carteles material para el desarrollo de los talleres	Diciembre 2011
Propiciar un ambiente cálido de confianza entre los involucrados en el desarrollo cultural	Permanencia y desarrollo de las personas a los talleres	manejo de métodos de enseñanza adecuados y continuos	Municipio, Consejo municipal, asesor municipal, responsable de los talleres	Desarrollo adecuado de los métodos de enseñanza de acuerdo con la edad de los alumnos		

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 3.3.2. Eje social

## 3.3.2.1. Soluciones estratégicas

## Cuadro 47: Matriz de Soluciones Estratégicas Problema

SOLUCION ESTRATEGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	Problemas de salud, contaminación del agua, desperdicio, alto costo de agua embotellada.  Caminos resuelve varios problemas, altos costo de alimentación, desempleo, muerte de personas por el difícil acceso a los hospitales, cansancio de los niños al viajar a las escuelas, peligro que enfrenta los niños en el trayecto de las escuelas a su localidad.	Si	Cabildo municipal, Consejo Municipal, comité de salud	3 año	Ninguno	Mayor incidencia de enfermedades, Escasez de agua, Mayor desperdicio del agua	Cabecera municipal, agencias, localidades San Andrés el alto, La Mina, Llano San Juan, el Peral, los maizales.
CONTINUA ...		NO	Cabildo municipal Consejo Municipal Asamblea General de ciudadanos	3 años	Ninguno	Bajo desarrollo de los habitantes.	La Cabecera municipal, Llano San Juan, La Mariposa, La Mina, Los Maizales

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

SOLUCION ESTRATEGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
	Con el servicio de energía eléctrica resuelve, los problemas,	NO	Consejo municipal Jefes de Ranchería, Agentes municipales	6 años	Ninguno	Bajo desarrollo	La Mariposa, Llano San Juan, La Mina, Los Maizales Tempraneros

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTOS
<p>IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.</p> <p>CONTINUA.....</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio municipal mediante la disponibilidad de servicios básicos, agua, luz, carretera, caminos rurales y electrificación.</p>	<p><b>PROYECTO : FOMENTO</b> Impulsar el desarrollo comunitario mediante la implementación y mejoramiento de los servicios básicos en el territorio municipal</p> <p><b>PROYECTO: ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar la integración del comité del agua potable.</p> <p>Fortalecer la organización de los habitantes de la comunidad para la gestión de los servicios</p> <p><b>PROYECTO: INFRAESTRUCTURA</b> Contar con sistema de tratamiento, conducción y distribución del agua en el territorio municipal.</p>	<p>Establecer reglamentos y mecanismos que ayuden a mejorar los servicios y cuidado del agua potable.</p> <p>Contar con la disposición del personal especializado para el mantenimiento y manejo del sistema de agua potable.</p> <p>Contar con comités en cada localidad para la gestión y ejecución de proyectos de servicios básicos.</p> <p>Facilitar el acceso a los que transitan, e impulsar la actividad productiva y económica de la región.</p> <p>Mejorar la calidad del servicio de agua potable para los habitantes de la cabecera municipal.</p> <p>Lograr que todos los habitantes cuenten con el servicio de agua potable.</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTOS
		Implementación de infraestructura de comunicación.  Implementación de infraestructura de electrificación.  <b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitar al comité para el tratamiento y actividades de mantenimiento de la red de distribución	Contar con camino de acceso a las comunidades para facilitar el transporte de productos agrícolas o en su caso pacientes con alguna enfermedad de gravedad.  Mejorar las condiciones de las calles para el tránsito de los habitantes de la cabecera municipal.  Contar con la cobertura del servicio de energía eléctrica al las localidades faltantes, la ampliación y alumbrado público en la cabecera municipal.  Contar con personal especializado para el servicio del agua potable.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Cuadro 48: Soluciones estratégicas y metas

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
<p><b>IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.</b></p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio municipal mediante la disponibilidad de servicios básicos, agua, luz, carretera, caminos rurales y electrificación.</p>	<p><b>PROYECTO : FOMENTO</b> Impulsara el desarrollo comunitario mediante la implementación y mejoramiento de los servicios básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 reglamento para el uso del agua potable.</li> <li>➤ 1 programa municipal de concientización para el usos del agua</li> <li>➤ 1 concentrado de usuarios.</li> <li>➤ Contar con el proyecto de apertura de camino por cada localidad faltante.</li> <li>➤ Contar con los proyectos de la red de energía eléctrica por cada localidad faltantes.</li> <li>➤ Contar con el programa de mejoramiento de alumbrado publico</li> </ul>
<p><b>CONTINUA ....</b></p>		<p><b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar la integración del comité del agua potable, de caminos, energía eléctrica en cada localidad.</p> <p><b>PROYECTO:</b> <b>INFRAESTRUCTURA</b> Contar con sistema de tratamiento, conducción y distribución del agua en el territorio municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 documento donde se establece las obligaciones de los comités.</li> <li>➤ 1 sistema de tratamiento en el área de abastecimiento de la cabecera municipal</li> <li>➤ Rehabilitación de 4.5 km de red de conducción y distribución en la cabecera municipal.</li> <li>➤ Regularización y reparación de las tomas de agua en la cabecera municipal.</li> <li>➤ Rehabilitación y ampliación de 1 km en la agencia de policía de San Andrés el alto.</li> <li>➤ 3 km de línea de conducción y distribución en la ranchería el peral.</li> </ul>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

<p>IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.</p>	<p>Implementación de infraestructura de comunicación.</p> <p>Implementación de infraestructura de electrificación.</p> <p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitar al comité para el tratamiento y actividades de mantenimiento de la red de distribución</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 2.5km de línea de conducción y distribución en la rancharía la mina.</li> <li>➤ 4 km; línea de conducción y distribución a la rancharía llano San Juan.</li> <li>➤ Contar con una purificadora para que los habitantes se abastezcan de agua de calidad para consumo.</li> <li>➤ Contar con 17km; de carretera pavimentado tramo San Miguel Mixtepec – San Antonino el alto.</li> <li>➤ Apertura de 4 km; de camino a Llano San Juan.</li> <li>➤ 3km, de llano San Juan a la Mariposa</li> <li>➤ 5 km; de la Mariposa a la Mina.</li> <li>➤ 3km de la Mina a los Maizales tempraneros.</li> <li>➤ 1km; de los Maizales Tempraneros comunicándose con la cabecera municipal.</li> <li>➤ Pavimentación con concreto hidráulico 4 km de calle principal de la cabecera municipal.</li> <li>➤ Pavimentación con concreto hidráulico 2 km de calle de la agencia de policía de San Andrés el alto.</li> <li>➤ Contar con 12 Km.; de línea de conducción de energía eléctrica</li> <li>➤ 12 equipos de sistema de energía solar</li> <li>➤ 1 curso de capacitación para el tratamiento del agua para uso humano</li> <li>➤ 1 curso de capacitación de plomería</li> </ul>
---	---	--

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 3.3.2. Inversiones

## Cuadro 47: Estimación de la inversión

LINEA ESTRATEGICA: IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL		ESTIMACION DE LA INVERSION Costo aproximado 2011
PROYECTOS	METAS	
<b>1.- FOMENTO</b> Impulsar el buen uso del agua potable	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 reglamento para el uso del agua potable.</li> <li>➤ 1 programa municipal de concientización para el usos del agua</li> <li>➤ 1 concentrado de usuarios.</li> <li>➤ Contar con el proyecto de apertura de 16 km, camino rural que comunique a localidad faltante.</li> <li>➤ Contar con los proyectos de la red de energía eléctrica por cada localidad faltantes.</li> <li>➤ Contar con el programa de mejoramiento de alumbrado publico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$ 4,000.00</li> <li>12,000.00</li> <li>6,000.00</li> <li>400,000.00</li> <li>500,000.00</li> <li>100,000.00</li> <li>8,000.00</li> </ul>
<b>2.- ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar la integración del comité del agua potable	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 documento donde se establece las obligaciones del comité.</li> </ul>	
<b>3.- INFRAESTRUCTURA</b> Contar con sistema de tratamiento, conducción y distribución del agua en el territorio municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sistema de tratamiento de agua en el área de abastecimiento de la cabecera municipal</li> <li>➤ Rehabilitación de 4.5 km de red de conducción y distribución en la cabecera municipal.</li> <li>➤ Regularización y reparación de las tomas de agua en la cabecera municipal.</li> <li>➤ Rehabilitación y ampliación de 1 km en la agencia de policía de San Andrés el alto.</li> <li>➤ 3 km de línea de conducción y distribución en la ranchería el peral.</li> <li>➤ 2.5km de línea de conducción y distribución en la ranchería la mina.</li> <li>➤ 4 km; línea de conducción y distribución a la ranchería llano San Juan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3,000,000.00</li> <li>2,000,000.00</li> <li>3,000,000.00</li> <li>200,000.00</li> <li>800,000.00</li> <li>600,000.00</li> <li>600,000.00</li> </ul>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

**CONTINUA .....**

<p>Implementación de infraestructura de comunicación.</p> <p>Implementación de infraestructura de electrificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pavimentación de 17 km; de la carretera principal que comunica a la cabecera municipal a la ciudad de Oaxaca, tramo San Miguel Mixtepec – San Antonino el alto.</li> <li>➤ Apertura de 4 km; de camino a Llano San Juan.</li> <li>➤ 3km, de llano San Juan a la Mariposa.</li> <li>➤ 5 km; la Mariposa a la Mina.</li> <li>➤ 3 de la mina a los Maizales tempraneros</li> <li>➤ 1km; comunicándose con la cabecera municipal.</li> <li>➤ Pavimentación con concreto hidráulico 4 km de calle principal de la cabecera municipal.</li> <li>➤ Pavimentación con concreto hidráulico 2 km de calle de la agencia de policía de San Andrés el alto.</li> </ul> <p>➤ Contar con 12 Km.; de línea de conducción de energía eléctrica a las rancherías llano San Juan, la Mariposa, La Mina y los maizales tempraneros.</p> <p>➤ Introducción de alumbrado público 3 km, de la calle Cristóbal colon.</p>	<p>94,000,000.00</p> <p>2,000,000.00</p> <p>1,500,000.00</p> <p>3,000,000.00</p> <p>1,500,000.00</p> <p>500,000.00</p> <p>4,000,000.00</p> <p>2,000,000.00</p> <p>7,000,000.00</p> <p>2,000,000.00</p>
<p><b>4.- CAPACITACION</b></p> <p>Capacitar al comité para el tratamiento y actividades de mantenimiento de la red de distribución</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 curso de capacitación para el tratamiento del agua para uso humano</li> <li>➤ 1 curso de capacitación de plomería</li> </ul>	<p>12,000.00</p> <p>8,000.00</p>
<p><b>TOTAL</b></p>		<p><b>\$ 128,730,000.00</b></p>

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Cuadro 48: Informantes claves y Representantes del grupo vinculados a proyectos y capacitaciones

Líneas Estratégicas	PROYECTO	Informantes clave y representantes del grupo (Población Objetiva)
<b>IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.</b>	<b>PROYECTO : FOMENTO</b> Impulsara el desarrollo comunitario mediante la implementación y mejoramiento de los servicios básicos	H. Ayuntamiento Comité del agua CMDRS
	<b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar la integración del comité del agua potable, de caminos, energía eléctrica.	Jefes de Ranchería, Agentes municipales y H. Ayuntamiento.
	<b>PROYECTO: INFRAESTRUCTURA</b>  Contar con sistema de tratamiento, conducción y distribución del agua en el territorio municipal.  Implementación de infraestructura de comunicación.  Implementación de infraestructura de electrificación.	Regidor de Obra, CMDRS, Jefes de Ranchería, Agentes municipales y H. Ayuntamiento.  La población, Consejo municipal, cabildo municipal  Regidor de Obra, CMDRS, Jefes de Ranchería, Agentes municipales y H. Ayuntamiento.
<b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitar al comité para el tratamiento y actividades de mantenimiento de la red de distribución		Comité del agua, Comisión de hacienda





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Cuadro 50:** Programa de actividades para la implementación de líneas

**Línea Estratégica:** IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

**Proyecto:** ORGANIZACIÓN. Fortalecer y consolidar la integración del comité del agua potable, de caminos, energía eléctrica.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cuanto lograr proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	Quien lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos a hacer? TIEMPO
Fortalecer la consolidación de los comités para la gestión y ejecución de obras y servicios básicos en el territorio municipal.	Integrar los comités que son beneficiarios de los proyectos.	Contar con el comité de agua potable	Buscar acuerdos en una asamblea de ciudadanos, nombrarlos	Presidente municipal	Ninguno	Año 2012
		Contar con el comité de caminos	Buscar acuerdos en una asamblea de ciudadanos, nombrarlos.	Presidente municipal.	Ninguno	Año 2012
		Contar con el comité de electrificación.	Buscar acuerdos en una asamblea de ciudadanos, nombrarlos.	Presidente municipal	Ninguno	Año 2012

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Cuadro 51:** Programa de actividades para la implementación de líneas

**Línea Estratégica:** IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

**Proyecto:** PROYECTO: INFRAESTRUCTURA

- Contar con sistema de tratamiento, conducción y distribución del agua en el territorio municipal.
- Implementación de infraestructura de comunicación.
- Implementación de infraestructura de electrificación.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cuanto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	Quien lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos a hacer? TIEMPO
Disponer de los servicios básicos en cada localidad	Contar con infraestructura hidráulica en cada una de las localidades de acuerdo a sus necesidades.	Todas las localidades del territorio municipal con agua potable.	elaboración de proyecto Gestión y ejecución.	Comité de agua potable, comité de salud Especialista para la elaboración de proyecto y supervisión	Humanos Recursos naturales	2013
	Contar con un planta purificadora de agua	Una planta purificadora de agua.	Elaboración del proyecto, buscar financiamiento y ejecución de obra	Presidente municipal, comité de salud, comité de agua potable, regidor de obras.	Recursos económicos, recursos humanos Local y equipo de transporte.	2011

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

	<p>Contar con comunicación con todas las localidades mediante la apertura de caminos.</p>	<p>Todas las localidades faltantes cuenten con caminos rurales.</p>	<p>Elaboración del proyecto, buscar financiamiento y ejecución de obra</p>	<p>Presidente municipal, beneficiarios, comité de camino, regidor de obras.</p>	<p>Recursos económicos, permisos.</p>	<p><b>2012</b></p>
	<p>Contar el servicio de energía eléctrica a las localidades faltantes.</p>	<p>Todas las localidades faltantes cuente con energía eléctrica</p>	<p>Elaboración del proyecto, buscar financiamiento y ejecución de obra</p>	<p>Presidente municipal, beneficiarios, comité de energía eléctrica, regidor de obras.</p>	<p>Recursos económicos, permisos.</p>	<p><b>2012</b></p>
	<p>Contar con el alumbrado público en las principales calles.</p>	<p>Contar con 2 km de calle con alumbrado público en calle colon, cabecera municipal.</p>	<p>Elaboración del proyecto, buscar financiamiento y ejecución de obra</p>	<p>Presidente municipal, beneficiarios, comité de energía eléctrica, regidor de obras.</p>	<p>Recursos económicos, permisos.</p>	<p><b>2013</b></p>

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Cuadro 52:** Programa de actividades para la implementación de líneas

**Línea Estratégica:** IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

**Proyecto:** CAPACITACIÓN: Capacitar al comité para el tratamiento y actividades de mantenimiento de la red de distribución

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cuanto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	Quien lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos a hacer? TIEMPO
Implementar programas de capacitación para los servicios básicos en cada localidad	Capacitar al comité para el tratamiento de agua para uso humano	3 curso para el tratamiento de agua.	Integrar el comité	comité de agua regidor de ecología regidor de salud	Material didáctico Reactivos.	Diciembre 2011
	Involucrar al sector salud para vigilar la calidad del agua que consumen los habitantes.	1 programa de control sanitario del agua potable.	Convenios con sector salud.	comité de agua regidor de ecología regidor de salud	Material didáctico	Durante todo el año
	Capacitar al comité para realizar obras de reparación de la red de conducción y distribución.	1 curso de plomería	gestionar el curso, e impartición del curso	comité de agua regidor de salud	material de plomería y personal especializado	Enero 2013.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

3.3.3. Eje Humano

3.3.3.1. Soluciones estratégicas

Cuadro 53: Matriz de Soluciones Estratégicas Problema

SOLUCION ESTRATEGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Generar condiciones para que los habitantes del municipio desarrollen sus capacidades artísticas, culturales, sociales y económicas	Muerte por alcoholismo Carencia económica por falta de empleo permanente Niños desnutridos Violencia intrafamiliar Fortalecimiento del municipio con reglamentos	algunos	Cabildo municipal, Consejo Municipal, Agentes municipales y Jefes de ranchería personal de salud	De 6 a 10 años	Disgusto con los vendedores de bebidas alcohólicas y disgusto de los jóvenes	Incremento de jóvenes inducidos al vicio, incremento de muertes, aumento de Niños desnutridos afectados física y emocionalmente aumento de violencia intrafamiliar Pocas o nulas oportunidades de empleo	Niños, jóvenes, adultos y a la comunidad en general, principalmente la familia de los alcohólicos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Cuadro 54: Objetivos, líneas Estratégicas y proyectos

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTOS
<p>Generar condiciones para que los habitantes del municipio desarrollen sus capacidades artísticas, culturales, sociales y económicas</p>	<p>Establecer un programa que desarrolle la unión familiar y el consumo responsable del alcohol</p>	<p><b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Formación y promoción de actividades que desarrollen la unión familiar y el consumo responsable del alcohol, por parte de una coordinación entre las instituciones educativas el gobierno municipal y entidades federativas.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b> Formar y consolidar grupos deportivos y actividades manuales de jóvenes, niños y adultos.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Parque de entretenimiento con juegos para niños Infraestructura deportiva Instalaciones y equipos necesarios para mejorar la calidad educativa.</p>	<p>Establecer reglamentos, programas y mecanismos de coordinación y difusión que impulsen el desarrollo de la unión familiar y el consumo responsable del alcohol,</p> <p>Favorecer la unión familiar y reforzar la responsabilidad en todas las actividades que se lleven a cabo.</p>
<p>CONTINUA ...</p>			<p>Contar con un parque acondicionado para el entretenimiento y fortalecimiento de la unión familiar</p> <p>Contar con la infraestructura suficiente para que los jóvenes desarrollen sus actividades deportivas.</p> <p>Contar con la infraestructura suficiente y equipos necesarios para mejorar el desarrollo académico de los alumnos de todos los niveles existentes en el territorio municipal.</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

		Instalaciones y equipos necesarios para mejorar la calidad del servicio de Salud.	Contar con instalaciones, personal y equipos necesarios para atender los problemas de salud en el territorio municipal.
		Espacio para que la población desarrollen sus capacidades culturales y artísticas	Contar con una casa de cultura para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.
		<b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación para el apoyo a jóvenes alcohólicos e integración familiar	Desarrollar la unión familiar y apoyar a los jóvenes a salir del vicio a través de la mejora de su autoestima.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Cuadro 55: Solución estratégica y metas

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
<p>Generar condiciones para que los habitantes del municipio desarrollen sus capacidades artísticas, culturales, sociales y económicas</p>	<p>Establecer un programa que desarrolle la unión familiar y el consumo responsable del alcohol</p>	<p><b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b></p> <p>Formación y promoción de actividades que desarrollen la unión familiar y el consumo responsable del alcohol, por parte de una coordinación entre las instituciones educativas el gobierno municipal y entidades federativas.</p>	<p>1 Reglamento que regularice la venta y compra de alcohol en la cabecera municipal</p> <p>1 programa de actividades deportivas y manuales</p> <p>1 programa de unión familiar</p> <p>1 convenio de coordinación entre las instituciones educativas municipales y federales.</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b></p> <p>Formar y consolidar grupos deportivos y actividades manuales de jóvenes, niños y adultos.</p> <p>Consolidar grupo de jóvenes y niños con actividad cultural y artística.</p>	<p>1 equipo de básquet bol por categorías y sexo</p> <p>1 club familiar</p> <p>Contar con un grupo de jóvenes que desarrollen las actividades culturales y artísticas</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

		<p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Parque de entretenimiento con juegos para niños.</p> <p>Infraestructura deportiva.</p> <p>Instalaciones y equipos necesarios para mejorar la calidad educativa.</p> <p>Instalaciones y equipos necesarios para mejorar la calidad del servicio de Salud.</p> <p>Espacio para que la población desarrollen sus capacidades culturales y artísticas</p>	<p>Contar con un parque acondicionado para el entretenimiento y fortalecimiento de la unión familiar</p> <p>Contar con la infraestructura suficiente para que los jóvenes desarrollen sus actividades deportivas.</p> <p>Contar con la infraestructura suficiente y equipos necesarios para mejorar el desarrollo académico de los alumnos de todos los niveles existentes en el territorio municipal.</p> <p>Contar con instalaciones, personal y equipos necesarios para atender los problemas de salud en el territorio municipal.</p> <p>Contar con una casa de cultura para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación para el apoyo a jóvenes alcohólicos e integración familiar</p>	<p>1 taller de integración familiar1 taller de autoestima1 taller de efectos y causas del alcoholismo.</p>

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 3.3.3.2. Inversiones

## LINEA ESTRATEGICA: Programa de Unión Familiar y Consumo Responsable Del Alcohol

PROYECTOS	METAS	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
<b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Formación y promoción de actividades que desarrollen la unión familiar y el consumo responsable del alcohol, por parte de una coordinación entre las instituciones educativas el gobierno municipal y entidades federativas.	1 Reglamento que regularice la venta y compra de alcohol en la cabecera municipal 1 programa de actividades deportivas y manuales 1 programa de unión familiar 1 convenio de coordinación entre las instituciones educativas municipales y federales.	\$ 8,000.00 30,000.00 10,000.00 20,000.00
<b>ORGANIZACIÓN</b> Formar y consolidar grupos deportivos y actividades manuales de jóvenes, niños y adultos.	4 equipo de básquet bol por categorías y sexo 1 club familiar 1 equipo de Fut bol 1 Grupo para danza 1 Grupo para música 1 Grupo para rescate de la lengua indígena. 1 grupo para taller de carpintería 1 grupo para talle electrónica, plomería	60,000.00 20,000.00 20,000.00 100,000.00 300,000.00 40,000.00 200,000.00 200,000.00
<b>INFRAESTRUCTURA</b> Parque de entretenimiento con juegos para niños	1 parque acondicionado para el entretenimiento y fortalecimiento de la unión familiar	2,000,000.00
Infraestructura deportiva.	Una cancha de básquet bol acondicionado. Una cancha de fut bol Una cancha de vólibol.	1,500,000.00 500,000.00 200,000.00
Instalaciones y equipos necesarios para mejorar la calidad educativa.	Construcción de un parque recreativo en el preescolar "Benito Juárez" San Antonino el alto.	400,000.00
Instalaciones y equipos necesarios para mejorar la calidad del servicio de Salud.	Equipamiento de la clínica y la unidad odontológica de la cabecera municipal.	600,000.00
CONTINUA .....		

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

<p>CONTINUA ...</p> <p>Espacio para que la población desarrollen sus capacidades culturales y artísticas</p>	<p>Una casa de cultura</p>	<p>7,000,000.00</p>
<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación para el apoyo a jóvenes alcohólicos e integración familiar</p>	<p>1 taller de integración familiar 1 taller de autoestima 1 taller de efectos y causas del alcoholismo.</p>	<p>40,000.00 40,000.00 40,000.00</p>
<p><b>TOTAL -----</b></p>		<p><b>\$ 13,328,000.00</b></p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Cuadro 56: Informantes claves

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	PROYECTOS	informantes claves y representantes de grupo (población objetivo) I
<p>Generar condiciones para que los habitantes del municipio desarrollen sus capacidades artísticas, culturales, sociales y económicas</p>	<p><b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Formación y promoción de actividades que desarrollen la unión familiar y el consumo responsable del alcohol, por parte de una coordinación entre las instituciones educativas el gobierno municipal y entidades federativas.</p>	<p>Ayuntamiento Centros educativos Consejo municipal de desarrollo rural Centro de salud</p>
	<p><b>ORGANIZACIÓN</b> Formar y consolidar grupos deportivos y actividades manuales de jóvenes, niños y adultos.</p>	<p>Ayuntamiento Centros educativos Jóvenes, niños y adultos de la comunidad Centro de salud</p>
	<p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Parque de entretenimiento con juegos para niños Infraestructura deportiva. Instalaciones y equipos necesarios para mejorar la calidad educativa. Instalaciones y equipos necesarios para mejorar la calidad del servicio de Salud. Espacio para que la población desarrolle sus capacidades culturales y artísticas</p>	<p>H. ayuntamiento, Padres de familia, Jóvenes y niños deportistas Consejo municipal, padres de familia, comité de padres de familia. Consejo municipal, comité de salud, promotoras de salud, regidor de salud. Consejo municipal, niños, jóvenes, padres de familia, comité de padres de familia.</p>
	<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación para el apoyo a jóvenes alcohólicos e integración familiar</p>	<p>Amas de casa Jóvenes niños</p>

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**3.3.3.3. Programa de actividades para la implementación de líneas****Cuadro 57:** Programa de actividades para la implementación de líneas

**Línea Estratégica:** Generar condiciones para que los habitantes del municipio desarrollen sus capacidades artísticas, culturales, sociales y económicas

**Proyecto: FOMENTO:** Formación y promoción de actividades que desarrollen la unión familiar y el consumo responsable del alcohol, por parte de una coordinación entre las instituciones educativas el gobierno municipal y entidades federativas.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cuanto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	Quien lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Fomentar una vida saludable y disminuir el número de muertos por cirrosis o accidentes por el consumo de alcohol	Reglamentar la venta y el consumo de bebidas embriagantes.	1 Reglamenteo que regularice la venta y compra de alcohol en la cabecera municipal.	Buscar acuerdo en una asamblea general de ciudadanos. Realizar reuniones con vendedores Girar reglamento a vendedores Sancionar a jóvenes y adultos en estado de ebriedad que este haciendo escándalo en la vía pública.	Presidente Municipal Sindico procurador Jefes y policia municipal Padres de familia Profesores de las diversas instituciones educativas.	Papel, computadora, recursos humanos y un lugar disponible en buenas condiciones para sancionar a la persona que incumpla las reglas.	A partir de marzo 2011 al 31 de diciembre del 2013.
CONTINUA ...						

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

	<p>Fomentar la actividad deportiva en los jóvenes y niños de la población.</p>	<p>1 programa de actividades deportivas y manuales.</p>	<p>Lanzar convocatorias, inscripción de los interesados, realizar reuniones con los interesados, realizar torneos deportivos de manera local, posteriormente regional</p>	<p>Presidente municipal, comité deportivo, personal de salud, profesores.</p>	<p>Papel, computadora, recursos humanos,  Infraestructura disponible.</p>	<p><b>A partir de mayo 2011.</b></p>
<p>Fomentar la cultura de respeto y ayuda mutua entre la familia.</p>	<p>1 programa de unión familiar</p>	<p>Realizar talleres</p>	<p>Presidenta del DIF municipal, personal de salud, presidente municipal.</p>	<p>Material didáctico, rota folios, marcadores, porta rota folio, cinta maskin-tape, videos, folletos etc..</p>	<p><b>Año 2012.</b></p>	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Línea Estratégica:** Generar condiciones para que los habitantes del municipio desarrollen sus capacidades artísticas, culturales, sociales y económicas

**Proyecto: ORGANIZACIÓN.** Formar y consolidar grupos deportivos y actividades manuales de jóvenes, niños y adultos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cuanto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	Quien lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos a hacer? TIEMPO
Impulsar la actividad deportiva, cultural y artística, organizando a niños, jóvenes y adultos para una distracción saludable de la población.	Contar con una diversidad de espacios para que los interesados puedan expresar sus capacidades y integrar a jóvenes, niños, adultos que nos ayuden a promover las actividades deportivas, culturales y artísticas	4 equipo de básquetbol por categorías y sexo 1 club familiar 1 equipo de Futbol 1 Grupo para danza 1 Grupo para música 1 Grupo para rescate de la lengua indígena. 1 grupo para taller de carpintería 1 grupo para taller de electrónica y plomería	Integrar un comité deportivo Integrar un comité de cultura. Buscar apoyo gubernamental para la solicitud de maestros y técnicos Realizar convenios con instituciones educativas y realizar convenios con padres de familia.	Regidor de educación, presidente municipal Comité de salud, comité de padres de familia.	Recursos económicos, recursos humanos y materiales didácticos.	Año 2013.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Línea Estratégica:** Generar condiciones para que los habitantes del municipio desarrollen sus capacidades artísticas, culturales, sociales y económicas

**Proyecto:** INFRAESTRUCTURA

Parque de entretenimiento con juegos para niños

Infraestructura deportiva.

Instalaciones y equipos necesarios para mejorar la calidad educativa.

Instalaciones y equipos necesarios para mejorar la calidad del servicio de Salud.

Espacio para que la población desarrolle sus capacidades culturales y artísticas

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cuanto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	Quien lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Contar con la infraestructura suficiente para el desarrollo de las actividades deportivas artísticas y culturales de la población.	Contar con espacios recreativos.	1 parque acondicionado para el entretenimiento y fortalecimiento de la unión familiar	Disponer del espacio para su construcción Realizar el proyecto Gestionar apoyo gubernamental.	Presidente municipal Regidor de obras.	El proyecto Recursos económicos	2013 -2015
	Contar con infraestructura deportiva	Una cancha de básquet acondicionado. Una cancha de fut bol Una cancha de voleibol.	Realizar el proyecto Gestionar ante instituciones gubernamentales.	Presidente municipal, comité del club deportivo.	Recursos económicos Disponibilidad del área de instalación	2011 -2012
	Contar con infraestructura educativa y de salud para el bienestar de la población	Equipamiento de la clínica y la unidad odontológica de la cabecera municipal.	Realizar el proyecto, gestionar recursos ante instancia de gobierno	Regidor de educación Regidor de salud Comité de padres de familia	Recursos económicos	2012 -2015



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Línea Estratégica:** Generar condiciones para que los habitantes del municipio desarrollen sus capacidades artísticas, culturales, sociales y económicas

**Proyecto:** CAPACITACIÓN. Capacitación para el apoyo a jóvenes alcohólicos e integración familiar

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cuanto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	Quien lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos a hacer? TIEMPO
Mediante capacitaciones y pláticas ayudar a los jóvenes y a niños para que se valoren y eleven su auto estima y no caer en el alcoholismo.	Lograr restablecer la unidad familiar.	1 taller de integración familiar	Realizar talleres de participación Invitar a grupo de alcohólicos anónimos	Responsable medico Cabildo Regidor de salud	Salón, sillas mesas, centro de audio visual, computadora, cañón de proyección.	2012
	Lograr restablecer a los jóvenes que son alcohólicos crónicos.	1 taller de autoestima. 1 taller de efectos y causas del alcoholismo.	Realizar talleres de participación Invitar a grupo de alcohólicos anónimos	Responsable medico Cabildo Regidor de salud	Salón, sillas mesas, centro de audio visual, computadora, cañón de proyección	2012

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

3.3.4. Eje económico

3.3.4.1. Soluciones estratégicas

Cuadro 58: Matriz de Soluciones estratégicas problema

SOLUCION ESTRATEGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
<b>GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.</b>	Deterioro de los recursos naturales	algunos	Cabildo municipal Comisariado de Bienes comunales San antonino el alto y San Andrés el alto	De 5 a 20 años	No contar con apoyo gubernamental	Incremento de la venta clandestina de los recursos forestales.	Productores agrícolas. Silvicultores Artesanos
	Desempleo de la población económicamente activa		Agente municipal Jefes de ranchería		Bajos rendimientos por Condiciones climáticas	Mayor migración de la gente	Pequeños comerciantes del territorio municipal
	Desabasto alimenticios principalmente básicos		Representantes de productores			Mayor desempleo y pobreza	
	Desnutrición Infantil					Incremento de desnutrición infantil	
	Migración por falta de empleo y pobreza.						
	Desorganización de productores						

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Cuadro 59: Objetivos, líneas Estratégicas y proyectos

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTOS
<p><b>GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.</b></p>	<p>Fortalecer las capacidades de los productores y autoridad municipales, para impulsar la generación de empleos, mediante inversiones a proyectos productivos</p>	<p><b>PROYECTO : FOMENTO</b> Impulsar la actividad productiva agrícola, silvícola, pecuaria, artesanal y comercial.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b> Contar con grupo de productores de acuerdo a su capacidad productiva.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Contar con infraestructura necesaria para la productividad agrícola y forestal</p> <p><b>CAPACITACION</b> Capacitar y dar asistencia técnica a productores de acuerdo a su capacidad productiva</p>	<p>Lograr la autosuficiencia alimentaria e Incrementar la economía familiar mediante la diversificación productiva</p> <p>Fortalecer y Consolidar organizaciones productivas.</p> <p>Contar con sistemas de riego tecnificado bajo condiciones de ladera. Contar con módulos de invernadero para cultivo bajo sistema controlado. Contar con infraestructura para incrementar el valor de la materia prima.</p> <p>Desarrollar capacidad en los productores para una mejor productividad.</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
<p><b>GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.</b></p> <p>CONTINUA ...</p>	<p>Fortalecer las capacidades de los productores y autoridad municipales, para impulsar la generación de empleos, mediante inversiones a proyectos productivos</p>	<p><b>PROYECTO FOMENTO</b></p> <p>Impulsar la actividad productiva agrícola, silvícola, pecuaria, acuícola, artesanal, comercial y de servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 50 ha. De durazno mejorado.</li> <li>➤ 30 ha; Aguate Var. Hass.</li> <li>➤ 15 ha, Granada china tecnificado.</li> <li>➤ 5 ha, flores</li> <li>➤ 2 ha, de parcela demostrativa de cultivo de maíz con la aplicación del paquete tecnológico</li> <li>➤ 1 taller de carpintería de muebles finos</li> <li>➤ 200 Ha, de cultivo forestal</li> <li>➤ 50 ha de plantaciones de árboles de navidad</li> <li>➤ 100ha; productividad forestal</li> <li>➤ 1 granjas de aves de postura</li> <li>➤ 30 vientres bovinos raza suizo doble propósito</li> <li>➤ 1 modulo de criadero de trucha</li> <li>➤ 4 apiario</li> <li>➤ Contar con un espacio eco turístico.</li> </ul>
		<p><b>ORGANIZACIÓN</b></p> <p>Fortalecer y consolidar grupos de productores organizados de acuerdo a su capacidad productiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 6 grupos productivos constituidos legalmente</li> </ul>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

		<p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Sistemas de riego por aspersión bajo condiciones de ladera. Sistemas de cultivo bajo ambiente controlado. Maquinaria para la transformación de productos agrícolas. Maquinaria y equipo para la transformación de la materia prima forestal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer 4 Unidades de riego.</li> <li>➤ 100 ha, de riego para cultivo de básicos.</li> <li>➤ 1 ha de invernadero</li> <li>➤ 1 taller de agroindustrias</li> <li>➤ Una estufa de secado de madera aserrada y un taller de muebles.</li> </ul>
		<p><b>CAPACITACION</b> Capacitación y asistencia técnica a los productores de acuerdo a su capacidad productiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 4 capacitaciones para la producción de maíz.</li> <li>➤ 1 capacitaciones para enjerto de árboles frutales.</li> <li>➤ 2 capacitaciones para el aprovechamiento de resina.</li> <li>➤ 1 capacitación para elaboración de muebles finos.</li> <li>➤ 2 Capacitación para el cultivo y manejo de plantaciones forestales comerciales.</li> <li>➤ 2 capacitaciones para el manejo de una granja avícola de postura</li> <li>➤ 1 capacitación de acuicultura</li> <li>➤ 1 Capacitación para el manejo de un apiario</li> <li>➤ 2 capacitación para el manejo de cultivos bajo ambiente controlado</li> <li>➤ 2 capacitaciones para industrializar durazno y membrillo.</li> <li>➤ 1 capacitación para el manejo de maquinaria de aserradero.</li> <li>➤ 1 capacitación administrativo a la empresa comunal.</li> </ul>

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 3.3.4.2. Inversión

## Cuadro 60. Estimación de inversión

LINEA ESTRATEGICA: CRECIMIENTO ECONOMICO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.		ESTIMACION DE LA INVERSION
PROYECTOS	META	
<b>FOMENTO</b> Impulsar la actividad productiva agrícola, silvícola, pecuaria, artesanal comercial y de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 78 ha. De durazno mejorado.</li> <li>➤ 50 ha; Aguate Var. Hass.</li> <li>➤ 15 ha, Granada china tecnificado.</li> <li>➤ 5 ha, flores</li> <li>➤ 2 ha, de parcela demostrativa de cultivo de maíz</li> <li>➤ 100 Ha, de cultivo forestal</li> <li>➤ 50 ha de plantaciones forestales comerciales</li> <li>➤ 100ha; productividad forestal</li> <li>➤ 1 granjas de aves de postura</li> <li>➤ 30 vientres bovinos raza suizo doble propósito</li> <li>➤ 1 modulo de criadero de trucha</li> <li>➤ 4 apiarios</li> <li>➤ Contar con un espacio eco turístico</li> <li>➤ Fomento cultura con fines de atractivo turístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$ 5,460,000.00</li> <li>1,686,000.00</li> <li>1,800,000.00</li> <li>100,000.00</li> <li>600,000.00</li> <li>1,200,000.00</li> <li>200,000.00</li> <li>220,000.00</li> <li>240,000.00</li> <li>180,000.00</li> <li>120,000.00</li> <li>2,000,000.00</li> <li>1,000,000.00</li> </ul>
<b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar grupos de productores organizados de acuerdo a su capacidad productiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 6 grupos productivos constituidos legalmente</li> <li>➤ Organizar 4 grupo de jóvenes para eventos culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$ 120,000.00</li> <li>60,000.00</li> </ul>
<b>INFRAESTRUCTURA</b> Sistemas de riego por aspersión bajo condiciones de ladera. Sistemas de cultivo bajo ambiente controlado. Maquinaria para la transformación de productos agrícolas. Maquinaria y equipo para la transformación de la materia prima forestal. Energía eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 4 Unidades de riego.</li> <li>➤ 100 ha, de riego para cultivo de básicos.</li> <li>➤ 1 ha de invernadero.</li> <li>➤ 1 taller de agroindustrias</li> <li>➤ 1 Instalación de una estufa de secado de madera aserrada</li> <li>➤ Equipamiento de una panadería</li> <li>➤ Equipamiento e instalación de un taller de carpintería.</li> <li>➤ Línea de conducción eléctrica y Equipo de sistema solar.</li> <li>➤ Contar con una planta Purificadora de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$ 60,000.00</li> <li>3,000,000.00</li> <li>4,000,000.00</li> <li>1,000,000.00</li> <li>5,000,000.00</li> <li>120,000.00</li> <li>450,000.00</li> <li>4,000,000.00</li> <li>1,500,000.00</li> </ul>

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

LINEA ESTRATEGICA: CRECIMIENTO ECONOMICO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.		ESTIMACION DE LA INVERSION
PROYECTOS	META	
CAPACITACION Capacitación y asistencia técnica a los productores de acuerdo a su capacidad productiva	➤ 2 capacitaciones para la producción de maíz.	\$ 80,000.00
	➤ 1 capacitaciones para enjerto de árboles frutales.	40,000.00
	➤ 1 capacitaciones para el aprovechamiento de resina.	60,000.00
	➤ 1 capacitación para elaboración de muebles finos.	120,000.00
	➤ 2 Capacitación para el cultivo y manejo de plantaciones forestales comerciales.	60,000.00
	➤ 2 capacitaciones para el manejo de una granja avícola de postura	30,000.00
	➤ 1 capacitación de acuacultura	20,000.00
	➤ 1 Capacitación para el manejo de un apiario.	20,000.00
	➤ 2 capacitaciones para el manejo de cultivos bajo ambiente controlado.	40,000.00
	➤ 2 capacitaciones para industrializar durazno y membrillo.	20,000.00
	➤ 1 capacitación para el manejo de maquinaria de aserradero.	16,000.00
	➤ 1 capacitación administrativo a la empresa comunal.	16,000.00
	<b>TOTAL</b>	

**Cuadro 61:** Informantes claves y Representantes del grupo vinculados a proyectos y capacitaciones

LINEA ESTRATEGICA	PROYECTO	informantes claves y representantes de grupo (población objetivo) I
<b>GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.</b>	<b>FOMENTO</b> Impulsar la actividad productiva en el territorio municipal	Director agropecuario Cabildo municipal Productores
	<b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar Organizaciones con fines productivas	Grupo de productores Consejo municipal de desarrollo rural sustentable
	<b>INFRAESTRUCTURA</b> Sistemas de riego por aspersión bajo condiciones de ladera. Sistemas de cultivo bajo ambiente controlado Maquinaria para la transformación de productos agrícolas. Maquinaria y equipo para la transformación de la materia prima forestal Infraestructura para la actividad cultural	Grupo de productores Director agropecuario Productores de durazno. Unidad de aprovechamiento forestal, CMDRS. comité de cultura
	<b>CAPACITACION</b> Capacitación y asistencia técnica a los productores de acuerdo a su capacidad productiva	Grupo de productores, Cabildo municipal, director agropecuario , Unidad de aprovechamiento forestal comisariado de Bienes comunales

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**3.3.4.3. Programa de actividades para la implementación de líneas****Cuadro 62:** Programa de actividades para la implementación de líneas**Línea Estratégica:** GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.**Proyecto: FOMENTO:** Impulsar la actividad productiva agrícola, silvícola, pecuaria, artesanal y comercial.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cuanto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO (años) 2011 - 2019
Lograr la autosuficiencia alimentaria Incrementar la economía mediante diversificación productiva	Ejecutar proyectos productivos agrícolas, pecuario, apícola, silvícola y acuícola	78 ha. De durazno mejorado.  50 ha; Aguate Var. Hass.  15 ha, Granada china tecnificado.  5 ha, flores	Organizar productores Gestionar proyecto Preparación de suelo Plantación. Cuidado y manejo.  Organizar productores Gestionar proyecto Preparación de suelo Plantación. Cuidado y manejo.  Organizar productores Gestionar proyecto Preparación de suelo Plantación. Cuidado y manejo.  Organizar grupo de mujeres, preparación del suelo, siembra, cosecha y comercialización	Productores Director, asesor municipal  Productores Director, asesor municipal  Productores Director, asesor municipal  Productores Director, asesor municipal	Tierra, agua y recursos económicos y herramientas  Tierra, agua, recursos económicos y herramientas  Tierra, agua y recursos económicos y herramientas  Tierra, agua y recursos económicos y herramientas	2011 - 2014  2011 - 2014  2011 - 2014  2011 - 2014



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## Línea Estratégica: GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.

## Proyecto: ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar Organizaciones con fines productivas

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	Cuanto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	Quien lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO 2011 - 2019</b>
Impulsar la productividad y la economía del territorio, mediante la consolidación de organizaciones y grupos con actividades definidas	Orientar a los productores acerca de las figura asociativas de acuerdo a las actividades.	6 grupos productivos constituidos legalmente	Agrupar a los productores, de acuerdo a su actividad productiva, acompañamiento para el proceso de constitución	Director agropecuario Consejo municipal Notario publico Contador	Grupo productores Asesoría de los derechos y obligaciones Asesoría contable Recurso económico	<b>2012</b>
		Organizar 4 grupo de jóvenes para eventos culturales	Tramitar documentación	Director agropecuario Consejo municipal Notario publico Contador	Grupo productores Asesoría de los derechos y obligaciones Asesoría contable Recurso económico	<b>2012</b>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Línea Estratégica: GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.**

**Proyecto: INFRAESTRUCTURA:** Contar con la infraestructura necesaria para la productividad agrícola y forestal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	Cuanto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	Quien lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO 2011 - 2019</b>
Facilitar e incrementar la producción agrícola y forestal mediante la disponibilidad de infraestructura apropiada.	Tecnificar el sistemas de riego.	Unidades de riego. 100 ha, de riego para cultivo de básicos.	Organizar a los productores y de elaboración de proyecto. Puesta en marcha del proyecto.	Productor, técnico, CMDRS. Director agropecuario.	Topógrafo, técnico Agua, tierra Especialista en conexiones e instalación de la red hidráulica.	<b>2012 -2013</b>
	Incrementar la producción de hortalizas mediante el sistema tecnificado	1 ha de invernadero.	Organizar a los productores y de elaboración de proyecto. Puesta en marcha del proyecto.	Productor, técnico, CMDRS. Director agropecuario.	Tierra, agua, recursos económicos y herramientas	<b>2012</b>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

	<p>Transformación de la materia prima forestal</p>	<p>I taller de agroindustrias 1 Instalación de una estufa de secado de madera aserrada</p>	<p>Elaboración de proyectos y gestión.</p>	<p>Productor, técnico, CMDRS. Director agropecuario. UEEF, Comisariado de bienes comunales técnico y comuneros. H. ayuntamiento</p>	<p>Tierra, recursos económicos y herramientas</p>	<p>2013</p>
	<p>Equipamiento de una panadería</p>	<p>Elaboración de una panadería</p>	<p>Elaboración de proyectos y gestión.</p>	<p>Gobierno estatal y federal y beneficiarios.</p>	<p>Tierra, recursos económicos y herramientas</p>	<p>2012</p>
	<p>Equipamiento e instalación de un taller de carpintería.</p>	<p>Organizar a los productores Elaboración y gestión de proyecto. Puesta en marcha del proyecto.</p>	<p>Organizar a los productores Elaboración y gestión de proyecto. Puesta en marcha del proyecto.</p>	<p>Productor, técnico, CMDRS. Director agropecuario, Comisariado de bienes comunales técnico y comuneros.</p>	<p>Tierra, recursos económicos y herramientas</p>	<p>2013</p>
	<p>Contar con una planta Purificadora de agua</p>	<p>Organizar a los productores Elaboración y gestión de proyecto. Puesta en marcha del proyecto.</p>	<p>Organizar a los productores Elaboración y gestión de proyecto. Puesta en marcha del proyecto.</p>	<p>Productor, técnico, CMDRS. Director agropecuario, Comisariado de bienes comunales técnico y comuneros.</p>	<p>Tierra, recursos económicos y herramientas</p>	<p>2011</p>

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## Línea Estratégica: GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.

**Proyecto: CAPACITACION:** Desarrollar capacidad en los productores para una mejor productividad.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	Cuanto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	Quien lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO 2008 - 2019
Desarrollar capacidad en los productores para una mejor productividad.	Crear capacidades a los productores agrícolas para que sean competitivos	2 capacitaciones para la producción de maíz.  1 capacitaciones para enjerto de árboles frutales.	Organizar a los productores Realizar tramites de gestión de capacitación Ejecución de la capacitación.	Director agropecuario Representante de grupo Técnico, instituciones de gobierno	Técnico Equipo de computo y proyector de diapositivas Material didáctico	Enero 2012
			Buscar un espacio para la instalación del vivero, Integrar un viverista, buscar el capacitador, buscar fuentes de financiamiento para el pago del capacitador, Siembra de plantas criollas.	Director agropecuario, viverista, técnico de apoyo,	Material didáctico, herramientas de injerto, plantación varetas, plantaciones criollas.	Año 2013
						Año 2011





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

3.3.5. Eje Institucional  
3.3.5.1. Matriz de soluciones estratégicas

Cuadro 63: Matriz de Soluciones Estratégicas Problema

SOLUCION ESTRATEGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Generación y aplicación de normas y reglamentos que regulen la aplicación de los recursos y servicios que se proporcionan en el territorio municipal.	Administración eficiente Acciones mas ordenadas Uso racional de los recursos La perdida de valores y cultura de la población	si	Cabildo municipal, Consejo Municipal, Agentes municipales y Jefes de ranchería	De 1 a 3 años	Desacuerdo de la población Difícil sometimiento a la disciplina Inversión económica	Desorden en la población Perdida de identidad Creación de una cultura diferente a la nuestra	Toda la población niños, jóvenes, adultos y a la comunidad en general, principalmente la familia de los alcohólicos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Cuadro 64: Objetivos, líneas Estratégicas y proyectos

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTOS
<p>Generación y aplicación de normas y reglamentos que regulen la aplicación de los recursos y servicios que se proporcionan en el territorio municipal.</p>	<p>Mantener el orden y el respeto entre los ciudadanos del territorio municipal y eficientar el uso de los recursos.</p>	<p><b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Inculcar a la juventud los valores culturales y el respeto entre los ciudadanos.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b> Organizar a niños y jóvenes para la difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Las agencias y rancherías cuenten con un espacio e instalaciones apropiadas para la atención de sus ciudadanos</p>	<p>Establecer reglamentos que regulen el comportamiento de la población.</p> <p>Contar con grupos de jóvenes para la difusión de reglas y normas en la que se rige nuestra comunidad</p> <p>Contar con espacios e instalaciones apropiadas para atender asuntos administrativos de cada localidad.</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Talleres de divulgación de reglamentos Capacitación los aspectos legales de un reglamento. Derechos Humanos.</p>	<p>Fortalecer los conocimientos de los ciudadanos en los aspectos de los derechos y obligaciones.</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
<p>Generación y aplicación de normas y reglamentos que regulen la aplicación de los recursos y servicios que se proporcionan en el territorio municipal.</p>	<p>Mantener el orden y el respeto entre los ciudadanos del territorio municipal y eficientar el uso de los recursos.</p>	<p><b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Inculcar a la juventud los valores culturales y el respeto entre los ciudadanos.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b> Organizar a niños y jóvenes para la difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Las agencias y rancherías cuenten con un espacio e instalaciones apropiadas para la atención de sus ciudadanos</p> <p><b>CAPACITACIÓN:</b> Talleres de divulgación de reglamentos Capacitación los aspectos legales de un reglamento. Derechos Humanos.</p>	<p>Contar con la actualización del Bando de Policía y Buen gobierno. Contar con un reglamento que regularice el crecimiento urbano Contar con un reglamento que regularice y controle la aplicación y aprovechamiento de los recursos.</p> <p>Contar con 4 brigadas de jóvenes</p> <p>Conclusión de la agencia municipal de San Andrés el alto. Construcción de 4 oficinas para las localidades de maizales tempraneros, llano San Juan, La Mina, La Mariposa.</p> <p>4 talleres de divulgación 2 platicas de los aspectos legales. 4 platicas de los derechos humanos.</p>

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 3.3.5.2. Inversiones

**LINEA ESTRATÉGICA:** Generación y aplicación de normas y reglamentos que regulen la aplicación de los recursos y servicios que se proporcionan en el territorio municipal.

PROYECTOS	METAS	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
<b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Inculcar a la juventud los valores culturales y el respeto entre los ciudadanos.	Contar con la actualización del Bando de Policía y Buen gobierno. Contar con un reglamento que regularice el crecimiento urbano Contar con un reglamento que regularice y controle la aplicación y aprovechamiento de los recursos.	30,000.00 20,000.00 20,000.00
<b>ORGANIZACIÓN</b> Organizar a niños y jóvenes para la difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.	Contar con 4 brigadas de jóvenes para la divulgación y difusión de los reglamentos y normas	12,000.00
<b>INFRAESTRUCTURA</b> Las agencias y rancherías cuenten con un espacio e instalaciones apropiadas para la atención de sus ciudadanos	Conclusión de la agencia municipal de San Andrés el alto. Construcción de 4 oficinas para las localidades de maizales tempraneros, llano San Juan, La Mina, La Mariposa.	1,000,000.00 800,000.00
<b>CAPACITACIÓN:</b> Talleres de divulgación de reglamentos Capacitación los aspectos legales de un reglamento. Derechos Humanos.	4 talleres de divulgación 2 platicas de los aspectos legales. 4 platicas de los derechos humanos.	10,000.00 3,000.00 3,000.00

TOTAL ----- \$ 1,898,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Matriz de Informantes clave y representantes de grupo del eje Institucional**

**LINEA ESTRATEGICA:** Generación y aplicación de normas y reglamentos que regulen la aplicación de los recursos y servicios que se proporcionan en el territorio municipal.

Líneas Estratégicas	PROYECTO	Informantes clave y representantes del grupo (Población Objetivo)
<p>Generación y aplicación de normas y reglamentos que regulen la aplicación de los recursos y servicios que se proporcionan en el territorio municipal.</p>	<p><b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Inculcar a la juventud los valores culturales y el respeto entre los ciudadanos.</p>	<p>grupo de jóvenes, consejo municipal, comité de salud, regidor de salud, comité de deportes</p>
	<p><b>ORGANIZACIÓN</b> Organizar a niños y jóvenes para la difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.</p>	<p>grupo de jóvenes, consejo municipal, comité de salud, regidor de salud, comité de deportes</p>
	<p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Las agencias y rancherías cuenten con un espacio e instalaciones apropiadas para la atención de sus ciudadanos</p>	<p>grupo de jóvenes, consejo municipal, comité de salud, regidor de salud, comité de deportes, regidor de obras</p>
	<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Talleres de divulgación de reglamentos Capacitación los aspectos legales de un reglamento. Derechos Humanos.</p>	<p>grupo de jóvenes, consejo municipal, comité de salud, regidor de salud, comité de deportes</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

3.3.5.3. Programa de actividades para la implementación de líneas

Línea Estratégica: Generación y aplicación de normas y reglamentos que regulen la aplicación de los recursos y servicios que se proporcionan en el territorio municipal.

Proyecto: FOMENTO: Inculcar a la juventud los valores culturales y el respeto entre los ciudadanos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quien lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO (años)
Rescatar los valores culturales y el respeto en la población que en los últimos años se ha estado perdiendo.	Contar con un reglamento interno municipal que regularice el comportamiento de los ciudadanos.	Contar con la actualización del Bando de Policía y Buen gobierno.	Realizar talleres de participación con el consejo municipal, elaboración de documento, validación ante una asamblea general de ciudadanos.	Presidente del consejo, facilitador, secretario municipal y jefes de policía municipal.	Material didáctico, computadoras, proyector.	Año 2012.
	Reglamentar el uso de los recursos naturales y económicos, en el territorio municipal.	Contar con un reglamento que regularice el crecimiento urbano.	Realizar talleres de concientización, realizar un reglamento, validación del reglamento.	Presidente del consejo, facilitador, secretario municipal y jefes de policía municipal, autoridades agrarias y topógrafo	Material didáctico, computadoras, proyector.	Año 2013.
		Contar con un reglamento que regularice y controle el aprovechamiento de los recursos naturales y la reglamentación de la aplicación de los recursos financieros públicos.	Elaboración del reglamento, integrar una comisión de contraloría y validación ante la asamblea general.	Presidente del consejo, facilitador, secretario municipal y jefes de policía municipal, autoridades agrarias	Material didáctico, computadoras, proyector y recursos económicos	Año 2014 - 2015

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Programa de actividades para la implementación de líneas**

**Línea Estratégica:** Generación y aplicación de normas y reglamentos que regulen la aplicación de los recursos y servicios que se proporcionan en el territorio municipal.

**Proyecto: ORGANIZACIÓN.** Organizar a niños y jóvenes para la difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cuanto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	Quien lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO (años)
Lograr que las futuras generaciones de la población recuperen y desarrollen las buenas costumbres, el respeto y los valores que se han estado modificando al paso del tiempo.	Realizar talleres participativos con grupo de jóvenes, personas de la tercera edad y padres de familia.	Contar con 4 brigadas de jóvenes para la divulgación y difusión de los reglamentos y normas	Programación de talleres.	Presidente del consejo Comité de padres de familia. Secretario técnico	Computadora Proyector Rota folios, cinta masquin, marcadores	Año 2012
			Emitir invitaciones a los participantes.	Presidente del consejo Comité de padres de familia. Secretario técnico	Computadora Proyector Rota folios, cinta masquin, marcadores	Año 2012
			Realizar convenios con los participantes.	Presidente del consejo Comité de padres de familia. Secretario técnico	Computadora Proyector Rota folios, cinta masquin, marcadores	Año 2012
			Integrar actas de acuerdo.	Presidente del consejo Comité de padres de familia. Secretario técnico	Computadora Proyector Rota folios, cinta masquin, marcadores	Año 2012

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Programa de actividades para la implementación de líneas**

**Línea Estratégica:** Generación y aplicación de normas y reglamentos que regulen la aplicación de los recursos y servicios que se proporcionan en el territorio municipal.

**Proyecto:** INFRAESTRUCTURA. Las agencias y rancherías cuenten con un espacio e instalaciones apropiadas para la atención de sus ciudadanos

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cuanto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	Quien lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO (años)
Contar con espacios dignos y equipados para la administración de cada uno de las localidades del territorio municipal.	Buscar financiamiento para la construcción de locales.	Conclusión de la agencia municipal de San Andrés el alto.	Gestionar recursos, ejecución de proyecto y integrar un comité obras y buscar la participación de los habitantes mediante tequios.	Autoridad municipal, agente y jefes de ranchería, comité de obra, regidor de obras	Recursos económicos, proyecto	2011 - 2012
		Construcción de 4 oficinas para las localidades de maizales tempraneros, llano San Juan, La Mina, La Mariposa. Contar con un programa de equipamiento.	Gestionar recursos, ejecución de proyecto y integrar un comité obras y buscar la participación de los habitantes mediante tequios.	Autoridad municipal, agente y jefes de ranchería, comité de obra, regidor de obras	Recursos económicos, proyecto	Año 2012 -2014

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**3.3.4.3. Programa de actividades para la implementación de líneas**

**Línea Estratégica:** Generación y aplicación de normas y reglamentos que regulen la aplicación de los recursos y servicios que se proporcionan en el territorio municipal.

**Proyecto: CAPACITACIÓN:** Talleres de divulgación de reglamentos, Capacitación los aspectos legales de un reglamento y Derechos Humanos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cuanto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	Quien lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO (años)
Lograr que toda la población conozca y entienda los reglamentos y normas que estarán funcionando en el territorio municipal.	Integrar un programa de capacitación para la divulgación y perfeccionamiento de los reglamentos	Integrar 3 talleres de divulgación.	Convocar a la población de jóvenes a los talleres Buscar personal capacitado para las pláticas y talleres.	Autoridad municipal, agente y jefes de ranchería,	Papel, computadora, recursos económico, rota folios	Año 2013
		2 pláticas de los aspectos legales.	Convocar a la población de jóvenes a los talleres Buscar personal capacitado para las pláticas y talleres.	Autoridad municipal, agente, jefes de ranchería y representantes de jóvenes.	Papel, computadora, recursos económico, rota folios	Año 2013
		4 pláticas de los derechos humanos.	Convocar a la población de jóvenes a los talleres Buscar personal capacitado para las pláticas y talleres.	Autoridad municipal, agente, jefes de ranchería y representantes de jóvenes	Papel, computadora, recursos económico, rotafolios	Año 2013

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 3.4. PRIORIZACION DE OBRAS A REALIZAR DURANTE EL EJERCICIO 2011

Cuadro 65: Priorización de Obras

OBRAS	COSTO APROXIMADO	PERIODO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
			GOB. MUNICIPAL	GOB. ESTATAL	GOB. FEDERAL	ONG'S
Pavimentación de 1.5 km de carretera tramo San Miguel Mixtepec - San Antonino el alto, como primera etapa	\$ 8,294,117.64	Año 2011	\$ 1,290,006.12	En Gestión ante la Secretaría de Infraestructura y ord. Territ. Sustentable, \$ 2,294,117.64	CDI \$ 4,709,993.88	
Acondicionamiento de la cancha deportiva de básquet bol en la cabecera municipal	\$ 1,485,000.00	Año 2011	\$ 1,485,000.00			
Pavimentación de .5 km, de la calle principal de la cabecera municipal con concreto hidráulico, primera etapa	600,000.00	Año 2011	\$600,000.00			
Apertura de 4 km; de camino a Llano San Juan y la mariposa.	3,000,000.00	AÑO 2011 - 2012	\$ 300,000.00	En Gestión ante la Secretaría de Infraestructura y ord. Territ. Sustentable, \$ 1,350,000.00	CDI O SEDESOL -\$ 1,350,000.00	
Establecimiento de una planta purificadora de agua.	1,500,000.00	AÑO 2011	\$ 1,500,000.00			
Pavimentación de 1km, de calle y construcción de un puente en la rancharía Río Hilo.	1,450,000.00	AÑO 2011	\$ 450,000.00	En Gestión ante la Secretaría de Infraestructura y ord. Territ. Sustentable, \$ 1,000,000.00		
Acondicionamiento del camino que comunica de la comunidad de San Mateo Mixtepec a San Antonino el Alto.	495,000.00	AÑO 2011	\$ 200,000.00	En Gestión ante la Secretaría de Infraestructura y ord. Territ. Sustentable, \$ 195,000.00		UEEAFEC SAN ANTONINO EL ALTO, \$ 100,000.00

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

OBRAS	COSTO APROXIMADO	PERIODO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
			GOB. MUNICIPAL	GOB. ESTATAL	GOB. FEDERAL	ONG'S
Terminación de la obra para la agencia municipal de San Andrés el alto.	1,200,000.00	AÑO 2011	\$ 250,000.000		SEDESOL 700,000.00	UEEAFIC SAN ANDRES EL ALTO, \$ 250,000.00
Terminación de la construcción de la iglesia católica en San Fernando de Matamoros.	350,000.00	AÑO 2011	\$ 250,000.00			COMUNIDAD 150,000.00
SUELDOS Y SALARIOS	672,000.00	AÑO 2011	\$ 672,000.00			
SEGURIDAD	400,000.00	AÑO 2011	\$ 400,000.00			
<b>TOTAL</b>	\$ 19,446,117.64		\$ 7,397,006.12	\$ 4,839,117.00	\$ 6,759,993.88	\$ 500,000.00

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 3.4.1. OBRAS PRIORIZADAS A EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO 2012 Y 213

OBRAS	COSTO APROXIMADO	PERIODO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
			GOB. MUNICIPAL	GOB. ESTATAL	GOB. FEDERAL	ONG'S
Pavimentación de 15.5 km de carretera tramo San Miguel Mixtepec – San Antonino el alto, segunda etapa	\$ 85,705,882.28	Año 2012-213	\$ 8,570,588.22	En Gestión ante la Secretaría de Infraestructura y ord. Territ. Sustentable, \$ 15,427,058.81	CDI \$ 61,708,235.24	
Pavimentación de 3.5 km, de la calle principal de la cabecera municipal con concreto hidráulico.	2,100,000.00	Año 2012 -213	\$800,000.00	\$ 1,300,000.00 en gestión Secretaría de Infraestructura y ord. Territ. Sustentable.		
Apertura de 4 km; de camino a Llano San Juan y la mariposa.	3,000,000.00	AÑO 2012 - 2013	\$ 300,000.00	En Gestión ante la Secretaría de Infraestructura y ord. Territ. Sustentable, \$ 1,350,000.00	SEDESOL -\$ 1,350,000.00	
Establecimiento de un centro de acopio para el reciclaje y manejo de la basura	2,000,000.00	AÑO 2012 - 2013	\$ 500,000.00	Secretaría de Infraestructura y ord. Territ. Sustentable, 1,500,000.00		
Introducción de alumbrado público en la calle colon de la cabera municipal.	4,000,000.00	AÑO 2012 - 2013	\$ 500,000.00	Secretaría de Infraestructura y ord. Territ. Sustentable, 500.00	SEDESOL 1,000,000.00 Y CDI 2,000,000.00	
Pavimentación de 1km, de calle y construcción de un puente en la ranchería Río Hilo segunda etapa	1,000,000.00	AÑO 2012 - 2013	\$ 500,000.00			

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

OBRAS	COSTO APROXIMADO	PERIODO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
			GOB. MUNICIPAL	GOB. ESTATAL	GOB. FEDERAL	PRODUCTOR
Plantación de 50 has de Aguacate	1,686,000.00	AÑO 2012 - 2013	\$ 100,000.00	SEDAFP \$ 843,000.00	CDI 200,000.00 SRA 250,000.00	293,000.00
Plantación de 78 has. de durazno mejorado	5,460,000.00	AÑO 2012 - 2013	\$ 200,000.00	SEDAFP \$3,000,000.00	CDI 1,000,000.00 SEDESOL 1,000,000.00	260,000.00
Establecimiento de 15 has, de granada china	1,800,000.00	AÑO 2012 - 2013		SEDAFP \$ 1,000,000.00	CDI 400,000.00 SRA. 400,000.00	
Establecimiento de 2 módulos de invernadero	600,000.00	AÑO 2012 - 2013		SEDAFP \$ 300,000.00	CDI 200,000 SEDESOL 100,000.00	
Establecimiento de 5has; de ornamentales	100,000.00	AÑO 2012 - 2013		SEDAFP \$ 50,000.00	CDI 50,000.00	
Establecimiento de 1 granjas de aves de postura	220,000.00	AÑO 2012 - 2013		SEDAFP \$ 200,000.00		\$ 20,000.00
Contar con 1 unidades de riego	60,000.00	AÑO 2012 - 2013		SEDAFP \$ 30,000.00		\$ 30,000.00
SUELDOS Y SALARIOS	2,000,000.00	AÑO 2012 - 2013	\$ 2,000,000.00			
SEGURIDAD	1,600,000.00	AÑO 2012 - 2013	\$ 1,600,000.00			
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVA	1,000,000.00	AÑO 2012 - 2013	\$ 1,000,000.00			
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO AL SECTOR SALUD	1,000,000.00	AÑO 2012 - 2013	\$ 1,000,000.00			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 113,331,882.28</b>		<b>\$ 17,070,588.22</b>	<b>\$ 25,600,058.81</b>	<b>\$ 69,658,235.24</b>	<b>\$ 603,000.00</b>

## **3.5. PROGRAMA DE CAPACITACION**

### **3.5.1. Objetivo general**

- Desarrollar capacidad a los habitantes del territorio municipal para eficientar el servicio e incrementar la productividad hacia un bien común.

### **3.5.2. Objetivos específicos**

- Capacitar y orientar a los productores para incrementar la producción agrícola, forestal, pecuario, acuicola,y en apicultura utilizando los recursos disponibles de manera sustentable.
- Orientar a los pequeños comerciantes para mejorar el servicio a los clientes
- Orientar y capacitar a los productores de artesanías de piel de la comunidad de San Fernando de Matamoros y alfareros para mejorar su producción y encontrar mercados.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Cuadro 66. Curso de Capacitación Eje Ambiental

NCS	TEMA	TIEMPO	A QUIEN VA DIRIGIDO	RESULTADOS DE EVALUACION	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
1	SENSIBILIZACIÓN PARA EL MANEJO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	120 HRS	BIENES COMUNALES Y GRUPO DE JOVENES Y NIÑOS CON EDAD ESCOLAR	EN EL INTERIOR DE LA COMUNIDAD CON CONTENEDORES DE BASURA CAMPAÑA VISUAL PARA EL MANEJO Y CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES	H. AYUNTAMIENTO INSTITUTO DE ECOLOGIA SEMARNAT
2	RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO DE LA BASURA	120 HRS	REGIDOR DE SALUD PROMOTORAS DE SALUD	UN CENTRO DE ACOPIO COMERCIALIZACION DE ABONO ORGANICO Y RESICLAJE DE PLASTICO	H. AYUNTAMIENTO INSTITUTO DE ECOLOGIA SEMARNAT
3	MANEJO FORESTAL	180 HRS	UNIDAD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL CONSEJO DE VIGILANCIA COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	INTEGRACION DE UNA BRIGADA PARA COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES AREAS REFORESTADAS OBRAS DE CONSERVACION DE SUELO Y VEGETACION AREA DE EXPLOTACION SIN BASURA.	CONAFOR INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL (UEEF)
4	CUIDADO Y MANEJO DE LA FAUNA SILVESTRE	40 HRS.	CONSEJO DE VIGILANCIA COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y JOVENES Y NIÑOS EN EDAD ESCOLAR	REGLAMENTO INTERNO PARA RUGULARIZACION DE CAZERIA	SEMARNAT CONAFOR BIENES COMUNALES
5	RESCATE DE LA FLORA CON FINES MEDICINALES		GRUPO DE CURANDEROS JOVENES Y NIÑOS	AREA DE CULTIVO DE PLANTAS MEDICINALES	CDI H. AYUNTAMIENTO CONAFOR

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Cuadro 67. Curso de Capacitación Eje Social**

NCS	TEMA	TIEMPO	A QUIEN VA DIRIGIDO	RESULTADOS DE EVALUACION	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
1	TENENCIA DE LA TIERRA	120 HRS	CABILDO MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	PLAN DE ORDENAMIENTO Y TENENCIA DE LA TIERRA	H. AYUNTAMIENTO  COMISARIADO DE BIENES COMUNALES  CMDRS
2	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	60 HRS	GRUPO DE MUJERES	GRUPO DE MUJERES CON CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	DIF ESTATAL IDEMUN H. AYUNTAMIENTO
3	CONSTITUCIÓN LEGAL DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	20 HRS	GRUPO DE PRODUCTORES	CONSTITUCIÓN LEGAL DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	DIRECTOR AGROPECUARIO ASESOR MUNICIPAL SEDAPF SAGARPA

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Cuadro 68. Curso de Capacitación Eje Humano

NCS	TEMA	TIEMPO	A QUIEN VA DIRIGIDO	RESULTADOS DE EVALUACION	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
1	EQUIDAD DE GENERO Y LOS DERECHOS	120 hrs	A GRUPO DE MUJERES	MUJERES CON CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS	CASA DE SALUD IDEMUN
2	MASCULINIDAD	120 hrs	HOMBRES Y MUJERES	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	CASA DE SALUD IDEMUN
3	DERECHO DE LOS NIÑOS	40 hrs	PADRES DE FAMILIA	NIÑOS MEJOR DESARROLLADOS	CASA DE SALUD IDEMUN
4	GASTRONOMÍA A PADRES DE FAMILIA	120 hrs	PADRES DE FAMILIA	REDUCCIÓN DE NUMERO DE NIÑOS DESNUTRIDOS	ICAPET, CASA DE SALUD, AYUNTAMIENTO
5	VALORES Y CULTURA	120 hrs	NIÑOS Y JÓVENES EN EDAD ESCOLAR	REALCE EL VALOR CULTURAL DE LA POBLACIÓN	CDI, PACMYC
6	MÚSICA DE VIENTO	12 meses	LA BANDA DE MÚSICA JUVENIL SAN ANTONINO EL ALTO	MANEJO ADECUADO DEL SOLFEO	PACMYC, IEEPO MISIONES CULTURALES
7	RESCATE DE LA LENGUA INDIGENA	12 meses	NIÑOS Y JÓVENES EN EDAD ESCOLAR	MAYOR NUMERO DE NIÑOS CON HABLA DE LA LENGUA INDIGENA	H. AYUNTAMIENTO, CONACULTA, IEEPO
8	REGLAMENTO DE TRÁNSITO	120 hrs	CHÓFERES DE LA CABECERA MUNICIPAL	CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE TRANSITO	TRANSITO DEL ESTADO

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Cuadro 69. Curso de Capacitación Eje Económico

NCS	TEMA	TIEMPO	A QUIEN VA DIRIGIDO	RESULTADOS DE EVALUACION	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
1	ESPECIALIZACIÓN EN MUEBLES FINOS	6 MESES	GRUPO DE CARPINTEROS	MUEBLES CON ACABADOS FINOS	ICAPET CONAFOR, SEE
2	ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN A LA UNIDAD ECONÓMICA ESPECIALIZADA DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL	6 MESES	SILVICULTORES UNIDAD ECONÓMICA ESPECIALIZADA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL (UEEF)	ADMINISTRACIÓN COMUNAL EFICIENTE	CONAFOR CDI
3	APROVECHAMIENTO DE FOLLAJE, HOJAS, MADERA ETC.. PARA FINES ARTESANALES.	120 HRS.	GRUPO DE CARPINTEROS, GRUPO DE JÓVENES Y ARTESANOS	ARTESANÍAS FABRICADOS CON HOJA Y SUB PRODUCTO FORESTAL	CONAFOR SEE ICAPET CDI
4	ESTILIZACIÓN DE PRODUCTOS DE PIEL	120 HRS.	GRUPO DE ARTESANOS DE PIEL DE SAN FERNANDO DE MATAMOROS	PRODUCTOS CON ACABADOS FINOS FABRICADOS CON PIEL	CONAFOR SEE ICAPET CDI
3	MANEJO DE SUELOS AGRÍCOLAS	120 HRS.	PRODUCTORES DE MAÍZ Y FRIJOL	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO	CONAFOR SAGARPA
4	PRODUCCIÓN DE MAÍZ	120 HRS.	PRODUCTORES	AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA	ICAPET, SEE, SAGARPA, SEDER, CDI FUNDACION PRODUCE INIFAP
5	PROPAGACION DE FRUTALES Y PLANTAS DE REFORESTACION EN VIVERO	3 MESES	VIVERISTA GRUPO DE PRODUCTORES	NUMERO DE PLANTAS REPRODUCIDAS E INJERTADAS	SAGARPA, SEDAPF, ICAPET, SEE, CDI, SEDESOL
6	PRODUCCIÓN DE FLORES	120 HRS.	GRUPO DE MUJERES		SAGARPA, SEDAPF, ICAPET, SEE, CDI, SEDESOL
7	MANEJO Y CUIDADO DE AVES DE POSTURA	60 HRS.	PRODUCTORES SAN ANTONINO EL ALTO		SAGARPA, SEDAPF, ICAPET, SEE, CDI, SEDESOL
8	PRODUCCIÓN DE ZETAS	2 40 HRS.	GRUPO DE MUJERES EL PALMAR		SAGARPA, SEDAPF, ICAPET, SEE, CDI, SEDESOL

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## Cuadro 70. Curso de Capacitación Eje Institucional

NCS	TEMA	TIEMPO	A QUIEN VA DIRIGIDO	RESULTADOS DE EVALUACION	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12 MESES	CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	CMDRS CONSTITUIDO LEGALMENTE REGLAMENTO INTERNO	SEDAFP SAGARPA H. AYUNTAMIENTO
2	CONSOLIDACIÓN ORGANIZATIVA DE PRODUCTORES	3 MESES	GRUPO DE PRODUCTORES EMPRESAS COMUNAL Y MUNICIPAL	6 GRUPOS LEGALMENTE CONSTITUIDOS	H. AYUNTAMIENTO CMDRS
3	TRATAMIENTO DEL AGUA POTABLE	40 HRS	COMITÉ DE AGUA POTABLE		SALUBRIDAD
4	GESTIÓN CONCURRENTES	20 HRS	CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE COMITÉ DEL DIF	H. AYUNTAMIENTO DIRECTOR AGROPECUARIO COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL	SAGARPA SEDAFP COPLADE SEDESOL CDI
5	SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL	60 HRS	POLICIA MUNICIPAL Y COMITÉ DE PROTECCION CIVIL	REGLAMENTO DE SEGURIDAD PRIMEROS AUXILIOS	PROTECCION CIVIL ZONA MILITAR

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## 3.6. INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

Cuadro 68. Involucrados en la gestión del Plan

LINEAS ESTRATEGICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUNICIPAL	DEP. ESTATAL	DEP. FEDERAL	
GENERACION DE EMPLEOS MEDIANTE LA INVERSION PRODUCTIVA	PRODUCTORES, AUTORIDADES AGRARIAS	CMDRS, DIRECTOR AGROPECUARIO	SEDAF, SE, SEE, ICAPET	SAGARPA, CDI, SEDESOL, CNA, SRA	FUNDACION PRODUCE
IMPLEMENTACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	POBLACION	CABILDO, CMDRS	CFE,CEA, SEDUCOP	CNA, CFE, CDI, SEDESOL,	
RESCATE DE LA CULTURA Y VALORES EN LA COMUNIDAD	NIÑOS, JÓVENES, PERSONA DE LA TERCERA EDAD, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA.	CMDRS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	IEEPO, ICAPET, PACMYC IEEPO	CONACULTA, CDI,	
CUIDADO Y MANEJO ADECUADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	PADRES DE FAMILIA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CENTRO DE SALUD.	CMDRS, REGIDURÍA DE ECOLOGÍA	Instituto estatal de Ecología, ICAPET IEEPO	SEMARNAT, CONAFOR	
PROGRAMA DE UNIÓN FAMILIAR Y CONSUMO RESPONSABLE DEL ALCOHOL	PADRES DE FAMILIA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CENTRO DE SALUD.	REGIDOR DE SALUD	DIF ESTATAL, SALUBRIDAD	SEDESOL, CDI	

### 3.7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En base al estudio que se plantea en este trabajo que fue realizado junto con los actores sociales de este municipio. En la cual se describe la importancia del estudio de los recursos disponibles en su ámbito Ambiental, Social, Económico, Humano y Institucional, a si como se describen los principales problemas que enfrenta este municipio.

Por tal motivo Se justifica la necesidad de plantear acciones o estrategias que permitan el desarrollo pleno de esta comunidad; la cual hacemos las siguientes recomendaciones:

- 1.-Estudiar a fondo los problemas y dar una solución acertada
- 2.- Diseñar proyectos productivos que realmente ayuden a resolver los problemas.
- 3.- Los tres niveles de gobierno deben intervenir en la solución de estos problemas en destinar recursos a proyectos que realmente ayuden a solucionar problemas.
- 4.- Los proyectos que sean ejecutados se les debe dar un seguimiento para su cumplimiento total.
- 5.- Para el convencimiento de los habitantes de las comunidades se le debe dar más tiempo para que tengan conocimiento amplio de la nueva visión de la ley de desarrollo Rural.
- 6.- Los recursos que se destinen a los proyectos de la comunidad debe ser exclusivamente para solucionar problemas de la población, no se destine con fines políticos.
- 7.- Debe cumplirse la concurrencia institucional como lo establece la ley de Desarrollo Rural Sustentable.

# ANEXOS

## MEMORIA FOTOGRÁFICA

EVIDENCIAS DEL PROCESO PARA LA FORMUNLACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2011 -2013, MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO, ZIMATLAN, OAXACA.

Recorrido de campo con los integrantes del cabildo municipal, para la verificación el estado de los recursos naturales y la planeación para el inicio del proceso de actualización del plan municipal de Desarrollo 2011 – 2013.



### Integración del Consejo Municipal de Desarrollo



En esta etapa se retomo las ideas e iniciativas de los integrantes del consejo municipal de Desarrollo 2008 – 2010 ya que ha servido de base



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

para el seguimiento o en su caso modificación de las acciones a realizarse para el presente ejercicio.



TALLER PARTICIPATIVO PARA EL ANALIS Y DISCUSION DE LOS PRBLEMAS DEL EJE SOCIAL Y ECONOMICO.



Análisis y discusión de las problemática que existen en el territorio



Validación del Plan Mur

– 2013.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

---



## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO  
DISTRITO DE ZIMATLAN, OAXACA  
17 DE ABRIL DEL 2011

### ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTBLE 2011 - 2013

**LUGAR, FECHA Y HORA**

En la población de San Antonino el alto, municipio de su mismo nombre, distrito de Zimatlán, Estado de Oaxaca, siendo a las **13:00 hrs**; del día 17 de Abril, del 2011, reunidos en el local que ocupa la sala de asamblea, adjunto a este Ayuntamiento.

**PARTICIPANTES**

**REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL:** CC. Alfonso Rodríguez Vásquez, presidente municipal, Clicerio López García, secretario municipal, Juan Padilla Padilla, sindico municipal, Domingo Padilla Bernardo, alcalde Único Constitucional, Artemio García Padilla, regidor de obras, Wenceslao Bernardo Padilla, Regidor de educación, Hijinio Jiménez García, regidor de hacienda y Manuel Padilla Bernardo, regidor de salud, así como autoridades auxiliares, autoridades agrarias y organizaciones productivas.

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. de San Antonino El Alto  
Dto. Zimatlán, Oax.  
2011 - 2013

**MOTIVO DE LA ASAMBLEA:**

Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) para la **validación del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2011 - 2013.**

**ORDEN DEL DIA:**

- I.- Lista de Asistencia a cargo del secretario técnico
- II.- Instalación legal de la Reunión y Planteamiento de los objetivos de la reunión a cargo del presidente municipal
- III.- Exposición de la actualización del diagnostico y plan municipal a cargo del presidente y asesor municipal.
- IV.- Validación del Plan Municipal.
- V.- Clausura de la Reunión

**DESARROLLO Y ACUERDOS:**

**PRIMERO:** Pase de lista de asistencia a cargo del secretario Técnico, estando presentes la mayoría de las personas citadas.

**SEGUNDO:** Una vez que se verificó la asistencia el presidente municipal le da la bienvenida a los asistentes, al mismo tiempo informa de manera general los objetivos de la reunión.

**TERCERO:** El presidente municipal, hace una amplia explicación del contenido del diagnostico y Plan municipal de desarrollo rural sustentable, de acuerdo a lo realizado en los talleres de participación, durante el periodo comprendido enero a

  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio de San Antonino El Alto  
Dto. Zimatlán, Oax  
2011 - 2013

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO  
DISTRITO DE ZIMATLAN, OAXACA  
17 DE ABRIL DEL 2011

**ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL  
SUSTENTBLE 2011 - 2013**

**LUGAR, FECHA Y HORA** En la población de San Antonino el alto, municipio de su mismo nombre, distrito de Zimatlán, Estado de Oaxaca, siendo a las **13:00 hrs**; del día 17 de Abril, del 2011, reunidos en el local que ocupa la sala de asamblea, adjunto a este Ayuntamiento.

**PARTICIPANTES** **REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL:** CC. Alfonso Rodríguez Vásquez, presidente municipal, Clicerio López García, secretario municipal, Juan Padilla Padilla, síndico municipal, Domingo Padilla Bernardo, alcalde Único Constitucional, Artemio García Padilla, regidor de obras, Wenceslao Bernardo Padilla, Regidor de educación, Hijinio Jiménez García, regidor de hacienda y Manuel Padilla Bernardo, regidor de salud, así como autoridades auxiliares, autoridades agrarias y organizaciones productivas.

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. de San Antonino  
El Alto  
Dist. Zimatlán, Oax.  
2011 - 2013

**MOTIVO DE LA ASAMBLEA:** Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) para la **validación del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2011 - 2013.**

**ORDEN DEL DIA:**

- I.- Lista de Asistencia a cargo del secretario técnico
- II.- Instalación legal de la Reunión y Planteamiento de los objetivos de la reunión a cargo del presidente municipal
- III.- Exposición de la actualización del diagnóstico y plan municipal a cargo del presidente y asesor municipal.
- IV.- Validación del Plan Municipal.
- V.- Clausura de la Reunión

**DESARROLLO Y ACUERDOS:** **PRIMERO:** Pase de lista de asistencia a cargo del secretario Técnico, estando presentes la mayoría de las personas citadas.

**SEGUNDO:** Una vez que se verificó la asistencia el presidente municipal le da la bienvenida a los asistentes, al mismo tiempo informa de manera general los objetivos de la reunión.

**TERCERO:** El presidente municipal, hace una amplia explicación del contenido del diagnóstico y Plan municipal de desarrollo rural sustentable, de acuerdo a lo realizado en los talleres de participación, durante el periodo comprendido enero a

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio de San Antonino  
El Alto  
Dist. Zimatlán, Oax.  
2011 - 2013

  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio de San Antonino  
El Alto  
Dist. Zimatlán, Oax.  
2011 - 2013

### CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO  
DISTRITO DE ZIMATLAN, OAXACA  
17 DE ABRIL DEL 2011

abril del 2011, en la cual se recalca muy claramente la problemática, necesidades así como las potencialidades con que se cuenta en el territorio municipal, basados en cinco ejes, en los cuales se establecen acciones y proyectos de atención primordial para un mejor desarrollo del territorio municipal.

En su intervención, el asesor municipal explica el procedimiento que se llevo a cabo para la actualización del diagnostico y plan municipal en lo que se destaca los talleres participativos, encuestas, recorridos de campo y revisión bibliográfica, recalcando que el plan es una guía en donde se plasman acciones que se deben de ejercer para alcanzar el desarrollo que se requiere para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

**CUARTO:** Una vez realizado la exposición, los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable analizan y discuten la exposición, una vez concluida la participación de los consejeros se dan por **VALIDADO EL CONTENIDO DEL DIAGNOSTICO, ASI COMO LAS ACCIONES Y OBRAS QUE SE ESTABLECEN EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011 – 2013.**

**QUINTO:** una vez concluida la reunión el C. Alfonso Rodríguez Vázquez presidente municipal y presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable da por clausurada la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la presente siendo a las 17:00 hrs. del mismo día de su inicio, firmando en ella para constancia los que en ella intervinieron.....**DAMOS FE.**



**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

C. Alfonso Rodríguez Vázquez  
El Alto

**SINDICO MUNICIPAL**  
2011 - 2013



**SINDICATURA MUNICIPAL**

C. JUAN PADILLA PADILLA  
MAYAL, DIEGO LUIS DE AGUIRRE Y FERRAS DE PARTICIPANTES  
Mpio. de San Antonino El Alto  
Dpto. Zimatlan, Oax.  
2011 -



**SECRETARIO TECNICO**

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
C. Clelio López García  
Mpio. de San Antonino El Alto  
Dpto. Zimatlan, Oax.  
2011 - 2013

**ASESOR MUNICIPAL**

Ing. Justino Bernardo Padilla

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

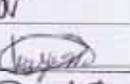
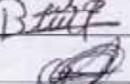
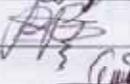
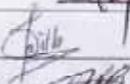
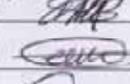
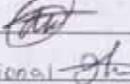
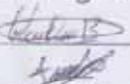
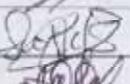
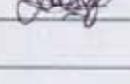
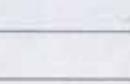
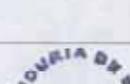
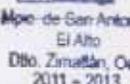
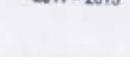
LISTA DE ASISTENCIA

  
**JERARQUÍA ÚNICA  
 CONSTITUCIONAL**  
 Mpio. de San Antonio  
 El Alto,  
 Dto. de Zimatlán, Oax.

  
**SECRETARÍA  
 MUNICIPAL**  
 Mpio. de San Antonio  
 El Alto  
 Dto. Zimatlán, Oax.  
 2011 - 2013

  
**AGENCIA  
 MUNICIPAL**  
 Mpio. de San Antonio  
 El Alto,  
 Dto. Zimatlán, Oax.

  
**AGENCIA  
 MUNICIPAL**  
 Mpio. de San Antonio  
 El Alto,  
 Dto. Zimatlán, Oax.

NCS	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Alfonso Rodríguez Vázquez	Pte. Municipal	
	Juan Padilla	Ciudadano M.P.L.	
	Higinia Jiménez García	Regidora de Hacienda	
	Wenceslao Bernardo P.	Regidor de Educación	
	Artemisa Padilla García	Regidora de H. Ayuntamiento	
	Wenceslao Padilla	Regidor Salud	
	PODOLINO GARCÍA GARCÍA	Regidor de Turismo y Recreación	
	HEMÍNIO PADILLA P.	REGIDOR H. SUPLENTE	
	Domingo Padilla B.	Alcalde de Const.	
	Clicerio López García	Secretario Municipal	
	Miguel García V.	Jefe de Planeación	
	Godofredo García C.	Secretario Constitucional	
	Valeriano Vázquez B.	Suplente de Ciudadanía	
	Juan José Aguilera M.	Asistente Municipal	
	Patricia Padilla P.	Regidora de Educación	
	Dionisio López	Supl. P. Hpt.	

  
**PRESIDENCIA  
 MUNICIPAL**  
 Mpio. de San Antonio  
 El Alto  
 Dto. Zimatlán, Oax.

  
**SINDICATURA  
 MUNICIPAL**  
 Mpio. de San Antonio  
 El Alto  
 Dto. Zimatlán, Oax.  
 2011 - 2013

  
**REGIDURÍA DE  
 HACIENDA**  
 Mpio. de San Antonio  
 El Alto  
 Dto. Zimatlán, Oax.  
 2011 - 2013

  
**REGIDURÍA  
 DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. de San Antonio  
 El Alto  
 Dto. Zimatlán, Oax.  
 2011 - 2013

  
**REGIDURÍA DE  
 OBRAS  
 MUNICIPALES**  
 Mpio. de San Antonio  
 El Alto  
 Dto. Zimatlán, Oax.  
 2011 - 2013

  
**TESORERÍA  
 MUNICIPAL**  
 Mpio. de San Antonio  
 El Alto  
 Dto. Zimatlán, Oax.  
 2011 - 2013

  
**REGIDURÍA DE SALUD**  
 Mpio. de San Antonio  
 El Alto  
 Dto. Zimatlán, Oax.  
 2011 - 2013